

ALGUNOS ASPECTOS DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y
FUNCIÓN DE LAS CENTRALIDADES EN EL MODELO DE ORDENAMIENTO.
ESTUDIO DE CASO: CENTRO TRADICIONAL DE BOGOTÁ 2000-2010

MARIANA BOTERO CUARTAS

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C., 2013

“Algunos aspectos de productividad y competitividad y función de las centralidades en el modelo de ordenamiento. Estudio de caso: centro tradicional de Bogotá 2000-2010”

Estudio de caso

Presentado como requisito para obtener el título de
Profesional en Gestión y Desarrollo Urbanos
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Mariana Botero Cuartas

Dirigido por:

John Wilson Buitrago Acosta

Semestre II, 2013

*A mi familia, a todos y cada uno de ellos
por darme la fuerza necesaria cuando la necesito.
A las personas especiales, ellos saben quiénes son.*

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de grado es la culminación de una etapa por la que he luchado por muchos años, es por esto que agradezco a todas las personas que hicieron parte de este proceso.

Debo agradecerle en primer lugar a mi director de investigación, John Wilson Buitrago, mis más sinceros e infinitos agradecimientos por su acompañamiento, su paciencia, su resistencia y su grandiosa ayuda. Fue muy gratificante para mí tener acceso a todos los conocimientos y experiencias compartidas, fue muy valioso aprender que para la gestión de ciudades hay que saber combinar los conceptos académicos con la experiencia de la realidad.

A mi mamá y mi hermana, por creer en mí y darme el impulso necesario para llegar hasta este punto. A mi tío Carlos por dedicar tiempo de sus tardes de lectura y escritura, para leer y corregir este trabajo y darle un sentido literario para su mejor entendimiento. A Valeria y Mateo por su infinita ayuda. A las personas que me ayudaron no solo con la terminación de este trabajo y esta etapa, sino con su apoyo incondicional, Gabriel, Gracias.

Finalmente, a las personas que dedicaron un minuto de su tiempo para enseñarme un poco de sus conocimientos y experiencias que han conseguido a través del tiempo. Mi más sincera gratitud a los siguientes entrevistados:

Carmenza Saldías Barreneche. Economista Urbana. Directora del Departamento Administrativo de Planeación Distrital 2000-2004.

Juan Carlos del Castillo. Arquitecto Urbanista. Consultor para el Plan de Ordenamiento Territorial 2000.

Alex Smith Araque. Economista Urbano. Consultor para el Plan de Ordenamiento Territorial 2003.

Patricia Acosta. Arquitecta Urbanista. Gerente del Plan de Ordenamiento Territorial 2003.

Dorys Patricia Noy. Arquitecta Urbanista. Plan de Ordenamiento Zonal del Centro.

William Alfonso, Profesor e Investigador en Gestión y Desarrollo Urbano.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO CONCEPTUAL	4
1.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	4
1.2. LAS CENTRALIDADES EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	6
1.3. LA COMPETITIVIDAD DENTRO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE BOGOTÁ	10
1.4. EL CONCEPTO DE PRODUCTIVIDAD EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ	12
2. CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO TRADICIONAL	15
• UPZ 94 La Candelaria.	20
• UPZ 101 Teusaquillo	20
• UPZ 95 Las Cruces y UPZ 96 Lourdes	21
• UPZ 37 Santa Isabel	22
• UPZ 92 La Macarena	23

• UPZ 91 Sagrado Corazón	24
• UPZ 93 Las Nieves	25
• UPZ 102 La Sabana	26
3. EL ROL DEL CENTRO TRADICIONAL Y SU DINÁMICA ECONÓMICA Y URBANA EN EL ORDENAMIENTO DE LA CIUDAD	28
3.1. CENTRO TRADICIONAL: AUGE, DETERIORO Y RE-POTENCIALIZACIÓN	28
3.2. EL PROCESO DE FORMACIÓN DE UNA CENTRALIDAD	31
4. ESTRATEGIAS Y MODELOS DE POLÍTICA PÚBLICA APLICADOS AL CENTRO TRADICIONAL	36
4.1 LA ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ENTRE 2000 Y 2010	36
4.1.1. Decreto 619 del 2000	36
4.1.2. Decreto 469 de 2003	38
4.1.3. Decreto 190 de 2004	41
4.1.4. Decreto 492 de 2007 - Plan de Ordenamiento Zonal del Centro (POZ Centro)	43
4.2. IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA	

COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL CENTRO TRADICIONAL 46

5. CONCLUSIONES 51

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Función de las Centralidades POT 2003	9
Plano 1. Delimitación del Centro Tradicional	15
Tabla 2. Caracterización del Área. Centro Tradicional	19
Imagen 1. UPZ la Candelaria, 2013	20
Imagen 2. UPZ Teusaquillo, 2013	21
Imagen 3. UPZ Las Cruces y UPZ Lourdes, 2013	22
Imagen 4. UPZ Santa Isabel, 2013	23
Imagen 5 UPZ La Macarena, 2013	23
Imagen 6. UPZ Sagrado Corazón, 2013	24
Imagen 7 UPZ Las Nieves, 2013	25
Imagen 8. UPZ La Sabana, 2013	26
Gráfico 1. Red de centralidades priorizadas en el POT	33
Tabla 3. Número de empresas en la centralidad Centro Histórico-Internacional según tamaño	48
Tabla 4. Número de empresas en la centralidad Centro Histórico-Internacional según actividad económica	49

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Plano de Sectores de Usos. Área de Actividad Central.

Anexo 2. Plano de Tratamientos Urbanísticos. Centro Tradicional.

Anexo 3. Entrevista realizada a Carmenza Saldías Barreneche, Directora del Departamento Administrativo de Planeación Distrital 2000-2004. Realizada en Bogotá el 30 de julio de 2013.

Anexo 4. Entrevista realizada a Juan Carlos del Castillo. Consultor para el Plan de Ordenamiento Territorial 2000. Realizada en Bogotá el 29 de julio de 2013.

Anexo 5. Entrevista realizada a Alex Smith Araque. Consultor para el Plan de Ordenamiento Territorial 2003. Realizada en Bogotá el martes 16 de julio de 2013.

Anexo 6. Entrevista realizada a Dorys Patricia Noy. Funcionaria de la Secretaría de Planeación y parte del equipo de la formulación del Plan de Ordenamiento Zonal del Centro- POZ. 2000-2006. Realizada el día martes 23 de julio de 2013

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos treinta años, las ciudades colombianas han experimentado un acelerado crecimiento, que se manifiesta de diversas maneras y matices que se concretan en una expresión urbana individualizada. El crecimiento de la población y la actividad económica han llevado a una notoria expansión horizontal de las ciudades y a la consiguiente jerarquización de sus centros y de su especialidad funcional.

Específicamente, en Bogotá, la proliferación de barrios informales en las periferias, el uso desregulado del suelo y el deterioro de áreas urbanas ya consolidadas, constituyen algunas de las dinámicas y manifestaciones del proceso de cambio de las ciudades y de sus implicaciones socioeconómicas. Todo esto, ha llevado a plantear una serie de políticas encaminadas a ordenar el territorio y a recuperar algunas partes de estos, así como a la creación de entornos habitables y funcionales con el fin de mitigar los efectos de la expansión urbana y promover la rehabilitación de zonas tradicionales. La puesta en marcha de estas iniciativas, ha suscitado la participación de los gobiernos locales como principales promotores del desarrollo urbano y desarrolladores de estrategias para la planeación y el ordenamiento del territorio.

De otro lado, una rápida revisión de la literatura, permite señalar que la ampliación de las redes de servicios públicos (acueducto, energía eléctrica, telefonía, entre otros) tiende a generar un alto e indeseable impacto ambiental, además del costo excesivo de las soluciones adoptadas y de su difícil implementación.

En respuesta a los problemas enunciados, Bogotá ha liderado la concepción y diseño de instrumentos para la gestión del suelo urbano, y es pionera en la formulación de estrategias para la rehabilitación y redensificación de áreas consolidadas. En lo referente a la necesidad de racionalizar el proceso de expansión, la actual estrategia de ordenamiento de la ciudad resalta la urgencia de recuperar y/o revitalizar las áreas centrales, teniendo en cuenta que ellas ofrecen bienes y servicios de alta jerarquía y disponen ya de una estructura socio-económica y espacial

consolidada. Por ello estos temas constituyen desde hace algún tiempo, un reto impostergable de las diferentes administraciones, circunstancia que se reconoce como un asunto trascendente dentro de las discusiones académicas, técnicas y políticas.

Dada la importancia de los temas enunciados anteriormente, se ha considerado conveniente efectuar, bajo la modalidad de estudio de caso una revisión de la función del Centro Tradicional de Bogotá, en el periodo 2000-2010, teniendo en cuenta las estrategias de ordenamiento territorial en cuanto a la competitividad, la productividad y la generación de una centralidad urbana.

Para el logro del objetivo propuesto se acudió a fuentes primarias y secundarias relacionadas que permitan un balance de las relaciones entre el ordenamiento, la estructura socioeconómica y espacial, con la competitividad y la productividad.

En la medida en que se revisa la experiencia bogotana, el alcance de este trabajo es de carácter exploratorio y se apoya en fuentes secundarias de información que se complementan de manera pertinente, con entrevistas a funcionarios, participantes en la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial comprendidos dentro del periodo de análisis respectivo, a fin de aproximar y entender la lógica de la actuación de la Administración en relación con el proceso al que se sometió la ciudad. Se complementa la información anterior con una serie de imágenes, fotografías y planos, que sustentan el texto y la reflexión correspondiente a favor del impacto de la demostración y para la mejor comprensión del lector.

El resultado de este trabajo se sustenta en 4 capítulos, el primero de los cuales contiene una revisión conceptual de la competitividad, la productividad, las centralidades y el ordenamiento territorial y en algunos casos, se acude a las definiciones y conceptos respectivos contenidos en el marco de las políticas territoriales del Distrito Capital. La caracterización y delimitación del Centro Tradicional, de sus principales aspectos históricos, económicos, físicos y de uso del suelo, constituyen la materia del capítulo dos. En el tercero, se examina el rol del Centro Tradicional y su dinámica económica en el marco de la estrategia de ordenamiento de la ciudad. El capítulo cuarto, relaciona las distintas estrategias y

modelos de intervención pública aplicados al Centro Tradicional, como el Plan de Ordenamiento Zonal del Centro. La sección final presenta conclusiones sobre las inferencias resultantes del estudio de la zona central de Bogotá, así como sobre las recomendaciones para el desarrollo futuro del entorno urbano en esta zona.

Este trabajo se justifica en el estudio realizado a través de una visión general de un fenómeno urbano específico, y por medio de la aplicación de conceptos apropiados al objetivo, la descripción de datos y la disposición de sugerencias. El texto proporciona una base inicial para la comprensión del fenómeno físico y socioeconómico del área de estudio, así como para el examen del funcionamiento general de la dinámica urbana de Bogotá.

1. MARCO CONCEPTUAL

El presente capítulo presenta el marco conceptual del ordenamiento territorial, la competitividad y la productividad como componentes de la política urbana de Bogotá, y de su influencia en la creación y fortalecimiento del sistema de centralidades del Distrito. Para esto se considerarán teorías y conceptos asociados al desarrollo económico y espacial de la ciudad.

1.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El ordenamiento territorial es un instrumento fundamental para el desarrollo. Tiene que ver por una parte, con la organización político administrativa que adopte el Estado para gobernar las diversas territorialidades surgidas de la evolución económica, social, política y cultural del país y, por otra, con los cambios en la ocupación física del territorio, como resultado de la acción humana y de la misma naturaleza. Ambos elementos del ordenamiento territorial son interdependientes y están orientados a lograr una sociedad más productiva, justa socialmente y sostenible ambientalmente. El Ordenamiento territorial es, además, un medio para promover el desarrollo como instrumento de gestión, planificación, regulación, transformación y ocupación del espacio por la sociedad.¹

El ordenamiento territorial se entiende como una política de Estado y proceso de planificación territorial integral y concertado, tendiente a configurar en el largo plazo una organización espacial del territorio acorde con los objetivos del desarrollo económico, social, cultural y la política ambiental. La organización político-administrativa y los cambios en la ocupación física del territorio, son elementos constituyentes del ordenamiento territorial y están orientados a lograr una sociedad más productiva y sostenible:

¹ Ver Departamento Nacional de Planeación. *Propuesta Preliminar de Lineamientos de Ordenamiento Territorial*. 2012. Documento Electrónico

La Ley 388 de 1997 define al ordenamiento territorial municipal y distrital como el proceso que comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertados, en ejercicio de la función pública que les compete [...] en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.²

El ordenamiento territorial se asocia con el planteamiento de objetivos de desarrollo territorial a distintas escalas -nacional, regional y subregional- que buscan modificar los desequilibrios del desarrollo urbano. Su carácter activo se deriva de la intervención del Estado sobre el territorio, a partir de obras de infraestructura y proyectos de inversión, acompañados de incentivos fiscales y económicos para inducir transformaciones espaciales en la ciudad.³ En este sentido, “[...] el ordenamiento territorial constituye un proceso que involucra un conjunto coherente de políticas, líneas de acción, medios instrumentales y proyectos que buscan actuar sobre la organización espacial para configurar, en el largo plazo, una estructura del territorio que integre de manera armoniosa y gradual los componentes de población, recursos naturales e infraestructura dentro del contexto del desarrollo humano sostenible y el equilibrio entre los procesos de desarrollo endógeno y exógeno”⁴.

Durante la última década, el Distrito Capital ha racionalizando las acciones sobre el territorio y orientado su desarrollo y aprovechamiento mediante la creación de estrategias de uso, ocupación y manejo del suelo, y la proposición de actuaciones urbanas integrales. Como un proceso que implica planificación, el ordenamiento territorial se expresa mediante planes que deben tener un carácter flexible y continuo en el tiempo, de modo que independientemente de los cambios de gobiernos, puedan ejecutarse en el plazo para el cual fueron formulados.⁵

² Ver Congreso de la República de Colombia. “Artículo 5”. *Ley 388 de 1997. Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones*, 1997.

³ Comparar Cabeza Massiris, Angel. *Ordenamiento territorial y procesos de construcción regional. Santafé de Bogotá*, 2000. Documento Electrónico

⁴ Ver Cabeza Massiris, *Ordenamiento territorial y procesos de construcción regional. Santafé de Bogotá*. Documento Electrónico

⁵ Comparar Cabeza Massiris, *Ordenamiento territorial y procesos de construcción regional. Santafé de Bogotá*. Documento Electrónico

El marco jurídico que regula los objetivos y acciones encaminadas al ordenamiento del territorio de las ciudades colombianas se encuentran en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) definidos por la Ley 388 de 1997, como el instrumento básico para orientar el ordenamiento y la planificación urbana de las ciudades. El POT define estrategias para el futuro crecimiento de las áreas urbanas y establece las áreas de localización de las actividades económicas así como el sistema de equipamientos y servicios primarios y secundarios de la ciudad. Para el caso de Bogotá, el POT se expidió por medio del Decreto 619 de 2000, posteriormente fue revisado por el Decreto 469 de 2003 y finalmente compilado por el Decreto Distrital 190 de 2004.

1.2. CENTRALIDADES Y EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El concepto de centralidad, ha sido definido, entre otros, por Walter Christaller y Auguste Lösh de la siguiente manera:

La potencialidad de una centralidad depende del poder de atracción o de difusión de la misma que responde a la vez sobre la eficacia del polo central y sobre su accesibilidad. El elemento puede ser un centro urbano o un equipamiento polarizado más especializado [...] Desarrolladas esas observaciones, Christaller formula una teoría de lugares centrales jerarquizados, surgidos por las dinámicas de la población y las características de sus equipamientos [servicios administrativos, colegios, salud, transporte, actividades económicas] Auguste Lösh (1939) pone en relación interdependiente tres variables para definir una centralidad: el precio del suelo, el precio de transporte, y la densidad de la población.⁶

Otra definición incluye dos connotaciones esenciales: “el termino centralidad está relacionado con la localización interregional o modalidad, medida por diversos índices de conectividad, y a la función del lugar central, expresado por el rango de los servicios ofrecidos”⁷. Se puede entonces afirmar que una centralidad es un espacio concreto con capacidad de atraer interés e inversión, dada su accesibilidad, equipamientos, servicios y densidad. Así, una centralidad agrupa funciones y usos

⁶ Comparar Merlin, Pierre y Choay, Françoise. *Dictionnaire de L'urbanisme et de L'aménagement*, 1988. p. 118. Traducción libre del autor.

⁷ Ver Malcolm, Moseley. *Centros de crecimiento en la planificación espacial*, 1977. p. 26,

que proporcionan una mayor cantidad de servicios a un amplio porcentaje de la población.

Desde una perspectiva diferente, la “Teoría de los núcleos múltiples” formulada por los geógrafos C.D. Harris y E. Ullman, hacia 1945, sostiene que los distintos usos del suelo de la ciudad se disponen a partir de núcleos de crecimiento que funcionan como áreas económicas especializadas.⁸ En este sentido y teniendo en cuenta la experiencia de configuración, se puede decir que la estructura socioeconómica del territorio de Bogotá se ha configurado a partir de núcleos de crecimiento que ocupan localizaciones concretas –centralidades- y puntos específicos como el centro histórico, el aeropuerto, las zonas industriales y los nodos financieros, entre otros.

Según Mario Polèse (1998), el fortalecimiento del sistema de centralidades tiene que ver con el reagrupamiento de transacciones, el que se traduce en una ganancia de productividad ya que, desde el punto de vista del consumidor, implica una forma de economía de escala, al permitir un mayor número de transacciones en una misma unidad de tiempo-espacio.

El concepto de centralidad, ha sido tratado también en el marco normativo del Distrito Capital -Decreto 469 de 2003-que estableció una estrategia de ordenamiento territorial para Bogotá constituida por tres estructuras: la estructura ecológica principal, la estructura funcional y de servicios, y la estructura socioeconómica y espacial constituida por el centro y la red de centralidades que concentran actividades y de servicios. Dentro de este contexto, las centralidades se reconocieron como un elemento de la estructura socioeconómica y espacial del Distrito Capital. Según la norma, el reconocimiento y categorización de las centralidades se establece como: “el resultado de un conjunto de indicadores, en función del papel que desempeñan tanto en la estrategia de integración de la ciudad y su territorio rural a nivel internacional, nacional, regional y urbano, de acuerdo con su

⁸ Comparar Zárate, Antonio. *El mosaico Urbano. Organización interna y vida de las ciudades de Antonio Zarate. Teorías sobre la estructura urbana*, 1984. p. 114

papel frente a las políticas relacionadas con el equilibrio del Distrito en términos sociales, de servicios urbanos y de integración de las localidades”⁹.

Además, el mismo Decreto estableció, en su momento, un grupo amplio de veinte y un centralidades las cuales concentran actividades económicas y de servicios, y que se disponen sobre todo el territorio del Distrito Capital para garantizar el equilibrio urbano y rural en prestación de servicios, la cohesión social, la integración de la ciudad a diferentes escalas, y el desarrollo económico para todos los habitantes del D.C. y de la región;¹⁰ con el objetivo de, primero, buscar descentralización e integración de la actividad económica; segundo, desarrollar y potenciar las centralidades, y por último, apoyar por medio del desarrollo de las centralidades los objetivos de desarrollo regional. Dicho número contrastado con las doce establecidas en el Decreto 190 de 2004 permite reconocer un proceso de ajuste gradual y la adaptación conceptual y operativa de las centralidades a las condiciones del Distrito Capital.

Las centralidades establecidas por el Decreto 469 de 2003, se clasifican por funciones específicas como consolidar espacial y funcionalmente las áreas actuales de las mismas e incentivar la localización y disposición ordenada de nuevas actividades, que refuercen o complementen las existentes, con el fin de garantizar el cumplimiento de su papel dentro de la estrategia general para el ordenamiento del Distrito Capital.

⁹ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. “Artículo 23”. *Decreto 469 de 2003. Por el cual se revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., 2003.* (Archivo General del Departamento de Planeación Distrital).

¹⁰ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. “Artículo 16. Numeral 3”. *Decreto 469 de 2003. Por el cual se revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.* (Archivo General del Departamento de Planeación Distrital).

Tabla 1. Función de las Centralidades POT 2003

Decreto 469 de 2003		
1. Centralidades de integración internacional y nacional	2. Centralidades de integración regional	3. Centralidades de integración urbana
Usaquén – Santa Bárbara.	Delicias / Ensueño	Suba
Calle 72 – Calle 100.		Ferías – Rionegro
		Restrepo – Santander Nueva Centralidad Danubio – Rio Tunjuelo
Centro (Centro histórico - Centro internacional)	Nueva Centralidad Quirigua – Bolivia	Chapinero
Salitre – Zona Industrial.		Corabastos.
		Alamos Prado Veraniego
Fontibón - Aeropuerto Eldorado - Engativá.	Toberín – La Paz	Veinte de Julio
Nueva centralidad Eje de integración Llanos/Nuevo Usme.		Bosa
		Américas

Fuente: Elaborado por el autor del presente Estudio de Caso con base en información del Decreto 469 de 2003. Por el cual se revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. 2003.

Así pues, la creación y fortalecimiento de las centralidades pretende lograr una ciudad policéntrica, desconcentrada e integrada y compacta, que corrijan los efectos generados por el modelo de ordenamiento territorial concentrado y permitir potencializar áreas de actividad económica del Centro Tradicional principalmente. Por ello, el área del Centro Tradicional se incorpora a las centralidades de integración internacional y nacional previstas en el Plan de Ordenamiento Territorial.¹¹ Cabe resaltar que entre las directrices principales para su desarrollo, se encuentra la de proteger el Patrimonio Cultural y promover la renovación urbana.

¹¹ Las centralidades de integración internacional y nacional definidas en el Decreto 190 de 2004 son: Usaquén - Santa Bárbara, Calle 72 - Calle 100, Centro (Centro histórico - Centro internacional), Salitre - Zona Industrial, Fontibón - Aeropuerto Eldorado - Engativá, y Nueva centralidad Eje de integración Llanos / Nuevo Usme (Nueva).

1.3. LA COMPETITIVIDAD DENTRO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE BOGOTÁ

La competitividad es un término que puede ser empleado en diversos contextos, y por ende, puede variar dependiendo del ámbito o escala al cual se refiera. Teniendo en cuenta que este concepto se encuentra aplicado generalmente a dos escalas principales, la competitividad nacional y la empresarial, es importante integrar un punto de referencia basado en un ámbito territorial; “[...] teniendo en cuenta un enfoque urbano, podría decirse que la competitividad es la capacidad de producir bienes y servicios que respondan a las exigencias de los mercados internacionales, al mismo tiempo que permite a los ciudadanos obtener un nivel de vida creciente y durable”¹².

La competitividad depende de la capacidad y de las condiciones de la ciudad relacionadas con mano de obra, servicios, infraestructura, entre otros. El reconocimiento del lugar físico del que provienen los recursos es de vital importancia para generar condiciones de competitividad que favorezcan las diferencias que ofrecen territorios heterogéneos, en tanto, condiciones ambientales, físicas, culturales, políticas y de infraestructura. En este sentido, las políticas de competitividad deberían ser asignadas y/o creadas a partir de una visión local encaminadas al fortalecimiento de las ciudades, que son en últimas, las que proveen los bienes y servicios, tanto a la industria como a las personas que trabajan en ellas y que permiten que su producto final sea competitivo.

La competitividad urbana hace referencia al proceso de generación y difusión de competencias, a la capacidad de las ciudades para participar en el entorno globalizado y a la posibilidad de las ciudades de crear ambientes propicios para el desarrollo de sus agentes económicos. La competitividad es una característica que está ligada a un lugar concreto, es decir, está relacionada con un territorio y una localización. Cada uno de estos territorios ofrece una serie de facilidades y

¹² Ver Foro Económico Mundial. “Informe de Competitividad Mundial”, 2001. Documento Electrónico

condiciones diferenciadas que promueven el desarrollo de ciertos tipos de industria y servicios, dependiendo del entorno. Por esta razón, unas localizaciones son más atractivas que otras para una actividad específica: porque ofrecen mejores oportunidades, bienes, servicios e infraestructura.

Dado que hace parte de la competitividad de una ciudad, municipio o región crear ambientes propicios para el desarrollo, la capacidad que tenga el territorio para facilitar las actividades económicas¹³ es clave en el progreso de la comunidad. En otras palabras desde la organización del territorio, generando entornos físicos que cumplan con requisitos tecnológicos, sociales, ambientales e institucionales se pueden atraer y desarrollar actividades económicas generadoras de riqueza y empleo.

De manera específica, en Bogotá se ha adoptado en los últimos años, una serie de políticas encaminadas al desarrollo competitivo de la ciudad, tales como el Plan Regional de Competitividad para Bogotá y Cundinamarca 2010-2018 y la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C, acogida mediante Acuerdo Distrital 378 de 2009¹⁴, en donde se resalta especialmente la importancia de la construcción de infraestructura para el transporte y las telecomunicaciones. Algunas de las actuaciones representadas en estas políticas, manifiestan su concentración en proyectos que mejorarían la movilidad, la conectividad y la articulación con plataformas logísticas en el caso del Centro Internacional, el Anillo de Innovación y el ordenamiento del área de influencia del Aeropuerto Eldorado.

Se espera que la ejecución de estas políticas y su articulación con la estrategia de ordenamiento territorial redundará en beneficios para Bogotá y en la división territorial del trabajo esperada con estas actuaciones, ya que elevará la

¹³ Comparar Porter, Michael E. “The Competitive Advantage of the Inner City”, 2001. Documento electrónico.

¹⁴ Esta política tiene como fines principales la promoción del crecimiento económico y el posicionamiento competitivo de Bogotá, la creación y desarrollo de alternativas productivas, el fortalecimiento empresarial, la generación de ingresos y oportunidades de empleo y la promoción de las capacidades y potencialidades de las personas, para el mejoramiento del ambiente competitivo y la consolidación de Bogotá y la Región Capital como foco de desarrollo socioeconómico en el contexto nacional e internacional, ampliando la base de generación y distribución de la riqueza a todos los estamentos de la sociedad.

competitividad de Bogotá para localizar centros direccionales y empresariales de negocios, al mismo tiempo que mejorará las oportunidades del Primer Anillo Metropolitano y de los ejes viales del Occidente para ubicar parques industriales, tecnológicos y plataformas logísticas, como en efecto viene ocurriendo.

1.4. EL CONCEPTO DE PRODUCTIVIDAD EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ

Para Polèse (1998) “la productividad es la función agregada de producción, puesto que es el reflejo de la agregación de las funciones de producción de las diversas empresas y otras actividades económicas”¹⁵. De esta forma, la incidencia del ordenamiento territorial en la productividad puede a su vez llegar a fortalecer la captura de parte de las plusvalías que traen los cambios de uso del suelo y el desarrollo de centralidades. El incremento de la productividad en ciertos territorios puede devolver a la ciudad ganancias, por ejemplo, en términos de impuestos, plusvalías o contribuciones.

La productividad en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá hace referencia al conjunto de objetivos, estrategias y proyectos orientados a crear o mejorar las características territoriales que agregan valor a las aglomeraciones económicas y fomentan la localización de actividades productivas. La productividad territorial se encuentra orientada a generar las condiciones para incentivar las aglomeraciones económicas y la localización de nuevas actividades productivas - industria, comercio y servicios-.

En este contexto, el POT define las acciones necesarias para consolidar un territorio urbano que facilite e incentive la actividad económica en la ciudad con el propósito de incrementar la productividad –integración regional, aumento de la producción en La Sabana, mejoramiento de la movilidad y la integración del

¹⁵ Ver Polèse, Mario. *Economía urbana y regional: introducción a la relación entre territorio y desarrollo*, 1998. p. 87

transporte regional y el fortalecimiento del empleo y la actividad económica en Bogotá-.

En principio, la actividad económica se distribuye a lo largo y ancho de la ciudad, pero la mayoría de empresas tiende a aglomerarse bajo un principio de economías de escala. Dado el nivel de productividad localizado en sectores específicos, se puede considerar la aglomeración del empleo y servicios como indicador de “centralidad” y su calidad y extensión como indicador de desarrollo y/o productividad.¹⁶ Así, la importancia de las centralidades radica en que son indicadores de productividad y de nivel de desarrollo. En este sentido, la política pública de ordenamiento territorial puede estimular o favorecer la productividad empresarial si genera externalidades positivas y reduce externalidades negativas en el funcionamiento espacial de las empresas.

Para completar el concepto de productividad, pueden incluirse otras variables como, la habitabilidad y funcionalidad del territorio, factores que inciden en los procesos productivos de un lugar específico. Desde una óptica de funcionalidad, el propósito de ser una ciudad competitiva y productiva no debe asumir el costo de disminuir su calidad en la habitabilidad¹⁷. El logro de una mayor habitabilidad y funcionalidad se relaciona con la productividad (mayor eficiencia y rentabilidad de recursos) y la competitividad (mayor competencia y efectividad para solucionar situaciones críticas). La habitabilidad se refiere a la calidad de vida en las ciudades y la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales que ofrece el medio urbano. La funcionalidad, en cambio, comprende niveles de productividad y rentabilidad social, ambiental y económica de los recursos humanos y financieros que aseguren economías de aglomeración, de escala e internas, y la valorización creciente de los

¹⁶ Comparar Secretaría Distrital de Planeación. “Documento Técnico de Soporte. Modificación al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Equidad, productividad y sostenibilidad. Bogotá, D. C”, 2010. p. 414.

¹⁷ La habitabilidad, entendida como el acceso a servicios públicos, dotación de vivienda y tenencia segura, entorno urbano y espacio público saludable, y gestión sostenible de desechos sólidos y líquidos.

activos físicos –equipos e infraestructura- y de los activos humanos para el desarrollo sostenible – trabajo.¹⁸

De esta forma, se puede afirmar que, para mantener un Centro de ciudad con un alto nivel de competitividad y vocación de liderazgo estratégico y a su vez como un referente cultural, se deben plantear políticas, programas y proyectos que garanticen el mejoramiento de la competitividad económica, la inclusión e integración social y el respeto a la cultura y al medio ambiente, en el marco de un proceso equitativo e incluyente. Así mismo, el diseño y puesta en marcha de estrategias y servicios que contribuyan a aumentar la productividad de la economía en el territorio distrital, requiere de un conjunto de acciones y estrategias que afecten las principales causas de la baja productividad de las empresas y servicios aglomerados en el territorio. La competitividad de la ciudad impone una relación entre las inversiones públicas, la conformación de centralidades y la puesta en marcha de operaciones estratégicas.

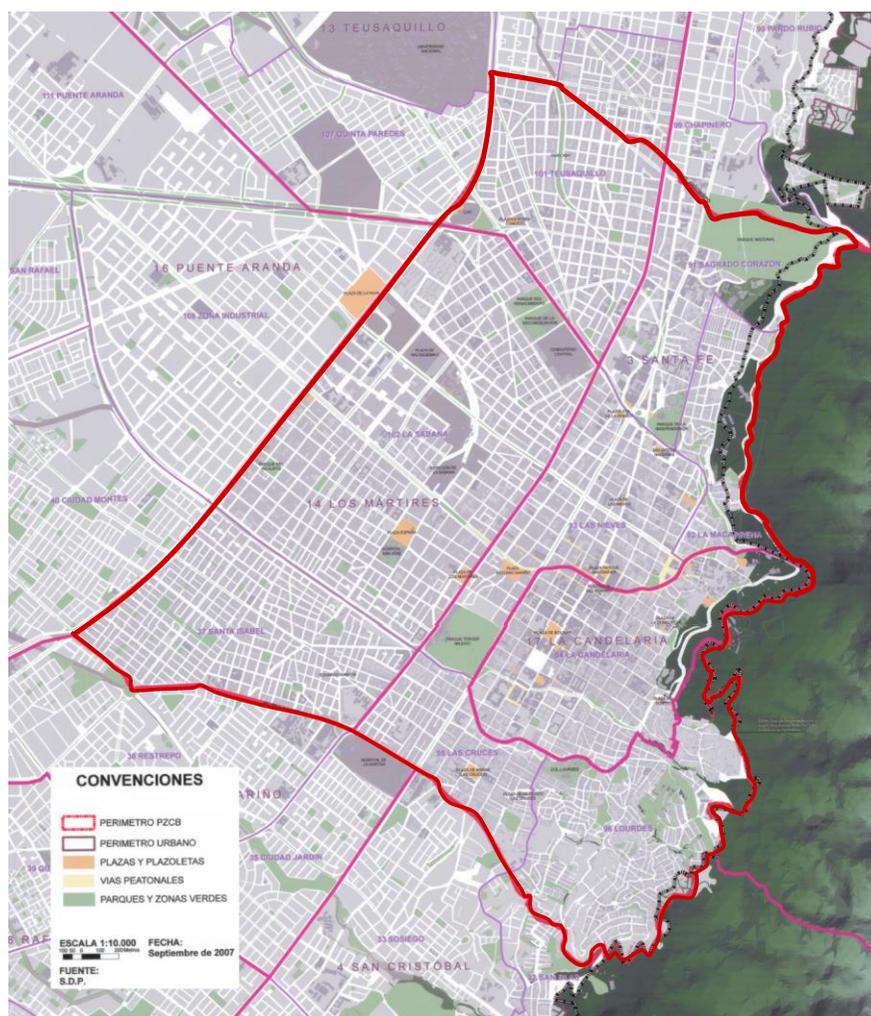
¹⁸ Comparar Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos. “Recuperando la primera centralidad de la ciudad”. II Encuentro Iberoamericano de mejores prácticas urbanas. Rio de Janeiro, 2011. p. 30. Documento electrónico.

2.CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO TRADICIONAL

En este capítulo se realiza una delimitación espacial del Centro Tradicional y se muestran además, los principales aspectos urbanísticos característicos de esta zona de la ciudad.

De acuerdo con el Decreto 492 de 2007 o lo que es equivalente, el Plan de Ordenamiento Zonal del Centro de Bogotá, que señala como límites del Centro Tradicional el área comprendida entre las Calles 6 y la Calle 39, y la Avenida Circunvalar y la Carrera 30, como muestra el siguiente gráfico:

Plano 1. Delimitación del Centro Tradicional



Fuente: Planimetría adaptada por el autor del presente Estudio de Caso. Ver Plan de Ordenamiento Zonal del Centro de Bogotá. 2007. Secretaría Distrital de Planeación

Dicha delimitación responde al ámbito de aplicación de la Operación Centro y del Plan Zonal del Centro. Por medio del Decreto mencionado, se decidió armonizar los límites del territorio de la Operación Estratégica Centro con los límites del Plan Zonal del Centro y el Área de Actividad Central, correspondiendo este ámbito al denominado “Centro Tradicional”.

El Centro Tradicional es un Área de Actividad Central con distintos usos del suelo tales como vivienda, comercio, servicios, y dotacionales, que configuran sectores específicos y responden al modelo de ordenamiento propuesto. A grandes rasgos, y según el Plano de Tratamientos Urbanísticos del Plan de Ordenamiento Territorial del Centro, se identifica, en primer término, como un marcado sector de interés cultural entre la Calle 6 y la Avenida Jiménez y la Avenida Circunvalar y Carrera 10. Se resalta también que el 70% del área de estudio se encuentra destinada a actuaciones de renovación urbana (Ver Anexo 2). Se precisa, no obstante, una visión más detallada sobre el área de estudio, por lo que a continuación, se hace una breve descripción de las nueve Unidades de Planeación Zonal –UPZ¹⁹ que conforman el ámbito.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá, el uso del suelo urbano de la del Centro Tradicional está dividido en seis áreas de actividad, las cuales están distribuidas de la siguiente manera: el 44,5% pertenece a actividad central que hace referencia al área del centro tradicional de la ciudad, el cual está compuesto por los barrios La Candelaria, Las Cruces Belén, Santa Bárbara, Santa Inés, LaCapuchina, Las Nieves y Veracruz; el 18,9% es de comercio y servicios, y corresponde a la ubicación de establecimientos que ofrecen bienes y servicios a empresas y personas; el 17,6% residencial, suelo destinado a la habitación y alojamiento permanente de las personas; el 14,3% es suelo protegido; el 2,4% es

¹⁹ Según la Secretaría de Planeación Distrital, las Unidades de Planeación Zonal son áreas urbanas más pequeñas que las localidades y más grandes que el barrio, cuya función es servir de unidades territoriales para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal. Las UPZ son un instrumento de planificación que facilitan el desarrollo de la norma urbanística con cierto nivel de detalle teniendo en cuenta las grandes diferencias que existen entre unos sectores y otros. Aunque el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá estableció la división de Bogotá en 117 UPZ, hasta el 2011, se había reglamentado, solamente, un total de 90 en Bogotá.

dotacional, que es el suelo apropiado para la localización de los servicios necesarios para la vida urbana y para garantizar el recreo y esparcimiento de la población, como es el caso del espacio público; y el 2,3% es área urbana integral que es un área urbana y/o de expansión, destinada a la realización de proyectos urbanísticos que combinen los usos del suelo permitiendo zonas de vivienda, comercio y servicios, industria y dotaciones.

El Centro Tradicional presenta cinco sectores característicos donde se desarrollan los usos del suelo mencionados anteriormente: En primer lugar, se desarrollan actividades culturales, comerciales, políticas y económicas, cuenta con entidades de orden nacional, departamental y distrital.

En segundo lugar, existen barrios residenciales, los cuales anteriormente fueron los mejores barrios para vivir por ser los más agradables y los más poblados, los cuales hoy en día son barrios que cuentan con un gran problema de inseguridad, delincuencia, venta y consumo de drogas, prostitución, pobreza, marginación y desempleo. En este sector se presenta también un grave problema de hacinamiento crítico como consecuencia de la ampliación en altura dentro de las viviendas ya construidas o su subdivisión, destinadas al arrendamiento, generando de esta manera una insuficiencia de los servicios públicos, afectando las condiciones ambientales y sociales lo cual permite el deterioro de la calidad de vida de los habitantes. Anteriormente en este sector se encontraba la calle del Cartucho la cual tenía el problema social, cultural, económico, de salud y ambiental más grave de todo Bogotá y donde habitaba la mayor parte de los indigentes o “habitantes de la calle” de toda la ciudad, y que hoy en día es el Parque Tercer Milenio.

En tercer lugar se encuentra la zona cultural, bancaria y hotelera ubicada principalmente en los barrios La Macarena, Bosque Izquierdo, San Diego, La Merced, Sagrado Corazón y San Martín. En este sector el uso residencial también es extenso y presta las mejores condiciones habitacionales de toda la localidad.

En cuanto al uso comercial sobresale la carrera 7, que incluye, además de almacenes, hoteles, cines, bancos y el Centro Internacional. Como uso institucional se destacan gran cantidad de iglesias: San Francisco, La Tercera, La Veracruz, Las Nieves, La Angustia, La

Capuchina, el Museo del Oro y centros culturales el Colegio de la Merced, el Planetario Distrital, el Museo Nacional y la Plaza de Toros. Los principales parques de la localidad son el Santander, La Independencia y el Nacional Enrique Olaya Herrera. Como centros de educación superior se encuentran las Universidades Jorge Tadeo Lozano, INCCA, Central, Distrital Francisco José de Caldas, El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Universidad Los Andes, Universidad Externado de Colombia, entre otras.²⁰

Para empezar a analizar las variables socioeconómicas, se tendrá como referente principal la población. Es muy importante mencionar que el sector cuenta con una gran población flotante que a pesar de no estar cuantificada, debido a que es muy difícil de medir, se desplaza diariamente para hacer uso de los diferentes servicios que presta el Centro Tradicional, como por ejemplo oficinas, centros educativos, entre otros, lo cual hace que la población de la localidad sea altamente cambiante en el curso de un día por el desplazamiento masivo.

La población de Bogotá ha crecido de manera drástica en los últimos años, pero la población dentro del Centro Tradicional no ha aumentado significativamente con el transcurrir de los años, por el contrario en algunos periodos de tiempo ha disminuido su población, como es el caso del periodo entre el año 1985 y 1993 donde la población era de 120.649 personas y paso a ser de 107.044 personas respectivamente. Lo mismo ocurre en el periodo de tiempo desde el año 2003 al año 2010, después de haber aumentado la población durante la década del 93 al 2003, la población pasa de ser de 126.014 personas a 103.593 personas en el sector, pero para el año 2010 se registra una población de 255.711.

Con respecto a la población de las UPZ que conforman el Centro Tradicional (La Candelaria, Teusaquillo, Lourdes, Santa Isabel, La Sabana, Sagrado Corazón, La Macarena, Las Nieves, Las Cruces y Lourdes), la UPZ Sagrado Corazón, posee la menor densidad poblacional en comparación con las otras, pues es de 40 habitantes por cada hectárea, lo cual se registra en el año 2010. La UPZ que cuenta con mayor densidad poblacional es Lourdes, su población relativa es de 233 personas por cada hectárea.

²⁰ Ver Secretaria Distrital de Salud, Dirección de Salud Pública. *Diagnósticos Locales con Participación Social- Metodología*, 1998. p. 60.

Vivienda. Según el número de viviendas en Bogotá, en el año 1973, las UPZ's que conforman el Centro Tradicional se encontraban 19.715 viviendas, cifra mayor en comparación con el resto de la ciudad El número de viviendas no aumentó drásticamente en la localidad sino hasta el año 2003 donde de 19.715 viviendas paso a haber 39.069. En este periodo de tiempo casi se duplica el número de viviendas, aunque en el periodo del año 2003 al año 2007, esta cifra disminuye nuevamente.

Desaparecen casi 1000 viviendas. Tres años más tarde las viviendas vuelven a aumentar, se desarrollan 21.523 viviendas, de 29.783 viviendas que había en el año 2007, en el 2010 se registran 51.306.

En el Centro Tradicional ha predominado el uso comercial. Si se tienen en cuenta el resto de sectores como por ejemplo el sector de hoteles y restaurantes, inmobiliario y empresarial, industrial o financiero, el sector de comercio duplica o triplica su número en comparación de estos, como por ejemplo en el año 2005 se registraron 1075 establecimientos comerciales, 371 hoteles y restaurantes, 55 establecimientos financieros y 278 establecimientos inmobiliarios y empresariales.

Tabla 2. Caracterización del área. Centro Tradicional 2010

UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL		VIVIENDAS	HOGARES	POBLACIÓN
91	Sagrado Corazón	1.994	2.273	5.825
92	La Macarena	2.690	3.764	12.071
93	Las Nieves	5.094	5.165	13.562
94	La Candelaria	4.798	7.558	27.450
95	Las Cruces	3.357	5.988	20.488
96	Lourdes	7.171	12.991	51.252
37	Santa Isabel	7.511	11.005	42.859
101	La Sabana	10.599	14.836	52.682
102	Teusaquillo	8.092	9.479	29.522
Totales		51.306	73.059	255.711

Fuente: Elaborado por el autor del presente Estudio de Caso con base en información de la Presentación del Plan Zonal del Centro de Bogotá. Departamento Administrativo de Planeación Distrital “Bogotá sin Indiferencia”. 2010.

- **UPZ 94 La Candelaria.** Esta UPZ se caracteriza por localizar una gran parte de inmuebles declarados como patrimonio cultural, lo cual le proporciona una identidad histórica y cultural. No obstante, hacia la Carrera 7, entre Calles 10 y

14, la UPZ ha desarrollado nuevos usos y actividades por medio de edificaciones con un promedio de 10 pisos, a través de los cuales este sector de interés cultural se integra al auge inmobiliario del centro de la década de los 70's.

Imagen 1. UPZ La Candelaria.



Fuente: Tomado de Departamento Administrativo de Planeación Distrital. “Presentación Plan Zonal del Centro de Bogotá”. En *Bogotá sin Indiferencia 2008-2011*. 2010.

Para el fortalecimiento de la infraestructura existente en esta UPZ, el Distrito propone mantener su posicionamiento como centralidad administrativa, educativa y cultural de la ciudad y encauzar hacia dicha área la localización de actividades con impacto distrital, regional y nacional.

- **UPZ 101 Teusaquillo.** Esta UPZ mantiene la dinámica residencial que viene fortaleciendo desde los años 60's, destacándose como un sector con alto valor patrimonial, con servicios complementarios a la vivienda. Actualmente, la UPZ se ha visto beneficiada por la localización de distintas entidades educativas de alto nivel así como corporaciones artísticas y de turismo.

Imagen 2. UPZ Teusaquillo.

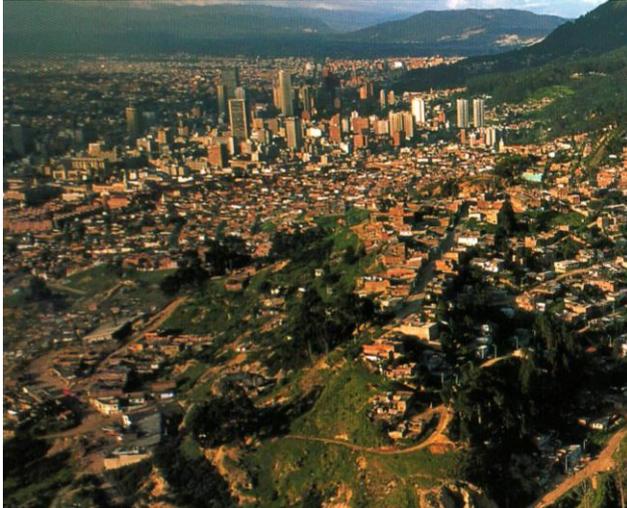


Fuente : Tomado de Departamento Administrativo de Planeación Distrital. “Presentación Plan Zonal del Centro de Bogotá”. En *Bogotá sin Indiferencia 2008-2011*. 2010.

La zona de Teusaquillo, constituida por el Canal del Rio Arzobispo y el Park Way, se encuentra en un proceso de mejoramiento de infraestructura y fortalecimiento de usos dotacionales, por medio del mejoramiento de las condiciones urbanísticas del sector.

- **UPZ 95 Las Cruces y UPZ 96 Lourdes.** Estas dos UPZ son similares en cuanto a su configuración urbana, caracterizadas por un deterioro generalizado de las viviendas que ocupan el sector. A partir de la construcción de la Avenida de los Comuneros, la Fase III de Transmilenio y la Avenida de la Hortúa, se ha propiciado la formulación de proyectos urbanísticos e inmobiliarios, mediante la implementación de procesos de renovación urbana, en que se integren con el paisaje urbano y el patrimonio cultural.

Imagen 3. UPZ Las Cruces y UPZ Lourdes.



Fuente: Tomado de Departamento Administrativo de Planeación Distrital. “Presentación Plan Zonal del Centro de Bogotá”. En *Bogotá sin Indiferencia 2008-2011*. 2010.

Se busca crear, por otra parte, condiciones para generar procesos de mejoramiento de vivienda que apoyen el concepto de vivienda productiva, orientada al arriendo, aprovechándose la dinámica que, en ese sentido, tiene actualmente la zona así como para promover el desarrollo de programas de vivienda nueva o de rehabilitación, con énfasis en vivienda de interés social.

- **UPZ 37 Santa Isabel.** Esta zona se está ubicada entre la Calle 6 o Avenida La Hortúa y la Calle 10, y entre la Avenida Caracas y la Carrera 30. Hasta el año 2005, la zona se vio afectada por la ocupación de indigentes, especialmente en El Cartucho –actual Parque Tercer Milenio-, y se caracteriza como un área en transición urbanística, y a ella se le ha dado una orientación tendiente a potenciar y fortalecer los usos residenciales ya existentes en la zona, adicionada con procesos de mejoramiento y aprovechamiento del suelo.

Imagen 4. UPZ Santa Isabel.



Fuente: Tomado de Departamento Administrativo de Planeación Distrital. “Presentación Plan Zonal del Centro de Bogotá”. En *Bogotá sin Indiferencia 2008-2011*. 2010.

La actual administración se encuentra promoviendo procesos de readecuación del espacio público zonal, específicamente los próximos a los ejes viales de la zona y a los equipamientos vecinales y zonales existentes. Se plantea también, la renovación urbana a gran escala en el sector hospitalario reconocido como “La Hortúa”.

- **UPZ 92 La Macarena.** La UPZ La Macarena se ha consolidado en los últimos veinte años como una zona de vivienda para estratos 3 y 4, con usos complementarios en los servicios personales y el comercio vecinal.

Imagen 5. UPZ La Macarena.



Fuente: Tomado de Departamento Administrativo de Planeación Distrital. “Presentación Plan Zonal del Centro de Bogotá”. En *Bogotá sin Indiferencia 2008-2011*. 2010.

Actualmente, esta zona dispone de reconocidos restaurantes gourmet que amplían su vocación junto a un sistema de espacio público articulado al Parque de la Independencia, con lo cual ha logrado promover un repoblamiento y la visita de una importante y numerosa población flotante.

- **UPZ 91 Sagrado Corazón.** Este sector se encuentra delimitado por las Calles 26 y Calle 39 y la Carrera 5 y Avenida Caracas, y constituye un área empresarial y financiera de la ciudad.

En la última década, el sector ha tenido grandes transformaciones, por medio de la redensificación –con alturas entre 15 y 20 pisos- y una amplia recualificación del espacio público. Actualmente, se busca atraer nuevos habitantes y reconocidas constructoras han venido promoviendo los usos de vivienda y los servicios complementarios.

Imagen 6. UPZ Sagrado Corazón.



Fuente: Tomado de Departamento Administrativo de Planeación Distrital. “Presentación Plan Zonal del Centro de Bogotá”. En *Bogotá sin Indiferencia 2008-2011*. 2010.

Los planes distritales vigentes, confluyen en la consolidación de las ventajas económicas del sector para mejorar su posición nacional e internacional, y para fortalecer su conectividad con el aeropuerto Eldorado. En este sentido, se priorizan procesos de renovación urbana mediante procesos de gestión interinstitucional y privada en los sectores definidos como los de San Martín, Samper Mendoza y la Estrella.

- **UPZ 93 Las Nieves.** Este sector es uno de los más consolidados del Centro Tradicional, en el se ubican edificaciones, de dos y tres pisos, y una marcada vocación comercial. Las fronteras del sector están conformadas por importantes vías como la Carrera 10, la Avenida Caracas, la Calle 19 y el Eje Ambiental de la Avenida Jiménez.

Imagen 7. UPZ Las Nieves, 2013.



Fuente: Tomado de Departamento Administrativo de Planeación Distrital. “Presentación Plan Zonal del Centro de Bogotá”. En *Bogotá sin Indiferencia 2008-2011*. 2010.

Aunque esta UPZ no dispone de grandes área de espacio público, recientemente fue construido el “Parque Tercer Milenio” como espacio articulador entre Las Nieves y Las Cruces, para la recuperación urbana de la zona que se encuentra alrededor de sus bordes por medio de acciones y procesos de renovación urbana.

La Administración Distrital ha planteado ampliar la plataforma comercial del sector a fin de crear mayores y mejores condiciones para el desarrollo del comercio popular tradicional y su articulación con las cadenas productivas, la investigación y el desarrollo de nuevas opciones comerciales. Para fortalecer los flujos peatonales y el favorecimiento de la actividad comercial del sector, en el 2012, se peatonalizó de manera temporal la Carrara 7 entre Calles 10 y 24.

- **UPZ 102 La Sabana** Se caracteriza por una mezcla inminente entre Zonas declaradas de Alto Impacto²¹ y usos comerciales y de industria.

Las políticas actuales buscan la readecuación e integración de los usos dotacionales y zonas de espacio público existentes en las diferentes escalas (vecinal, zonal, urbana y metropolitana), así como los resultantes en la conformación de nuevos procesos urbanísticos.

Imagen 8. UPZ La Sabana.



Fuente: Tomado de Departamento Administrativo de Planeación Distrital. “Presentación Plan Zonal del Centro de Bogotá”. En *Bogotá sin Indiferencia 2008-2011*. 2010.

Así mismo, el Distrito pretende promover el reordenamiento y mejoramiento de las condiciones urbanísticas y de funcionamiento de la Zona Especial de Alto Impacto e incentivar proyectos de intervención urbana en las áreas de influencia del Cementerio Central y de la Estación de La Sabana, para consolidar servicios complementarios que favorezcan la competitividad de estos usos dotacionales.

Por las características de este Centro Tradicional se hace inminente la necesidad de entenderlo, de intervenirlo y de prepararlo para un entorno globalizado. Por lo tanto se entiende el Centro Tradicional como el lugar donde todo se origina, tiene un carácter histórico, simbólico y cultural pero no sólo por definición es un

²¹ Mediante el Decreto 187 de 2002, reglamentario de la UPZ La Sabana, se delimitó y reglamentó un sector en el cual se permiten las actividades ligadas al trabajo sexual correspondiente a un sector del barrio Santafé.

lugar donde se desarrollan áreas de comercio, de servicios, residenciales y en algún momento de industria, sino que por el contrario es todo lo anterior al mismo tiempo, es decir, el centro por todo lo antes reconocido y descrito es un lugar multifuncional, que tiene la capacidad de ser el espacio para recibir diariamente gran población, provee de bienes y servicios necesarios y complementarios, es el espacio donde se desarrollan actividades económicas, sociales y de poder. Tiene la capacidad de aglomerar funciones de producción, para lograr así su consolidación, es por esto que se necesitan las intervenciones públicas sustentadas en la ejecución de los planes, en los cuales se diseña la estrategia para lograr posicionar el sector frente al entorno global, es decir entender las capacidades productivas que tiene el Centro Tradicional para lograr ser competitivo.

3. EL CENTRO TRADICIONAL Y SU DINÁMICA CON EL ORDENAMIENTO DE LA CIUDAD

En las últimas décadas, el Centro Tradicional de Bogotá ha sufrido transformaciones físicas, económicas, sociales y culturales producto de dinámicas ocurridas en un ámbito de mayor tamaño; además de la relación entre elementos históricos y físicos de la ciudad, y para entender su configuración se requiere analizar el proceso de expansión de Bogotá por medio del cual se crearon diferentes centralidades y se generaron dinámicas poblacionales que afectaron de forma directa el carácter y vocación del Centro Tradicional. Este capítulo pretende resolver los siguientes interrogantes: ¿Qué significa para el Centro Tradicional ser una centralidad?, ¿Cuáles han sido los cambios en la configuración urbana del Centro Tradicional?, ¿Cuales han sido las políticas distritales sobre desarrollo urbano, socioeconómico y territorial para el Centro Tradicional?

3.1. CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES DEL CENTRO TRADICIONAL

La riqueza cultural de los centros urbanos tiene que ver con la capacidad de generar valor en la interpretación del pasado de la ciudad.²² Los centros urbanos son los lugares más significativos en la preservación de la historia y la cultura de la sociedad, pues es allí, a través de la arquitectura y del urbanismo -entre otras dimensiones-, en donde se pueden reconocer y apreciar las costumbres de la época en que se crearon y en donde se evidencian las diferencias entre la ciudad antigua y la ciudad moderna; el centro es el lugar en el que se inició, se creó y afianzó la ciudad.

Otra característica del centro es su carácter patrimonial²³, por medio del cual se busca conservar los monumentos que evocan el tiempo en el que la ciudad fue

²² Ver Ayuntamiento de Granada, “Plan General de Ordenación Urbana”, 2001. Documento electrónico

²³ Según la Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural, se considera: al primero, según el Art. 1 los monumentos, los conjuntos y los lugares; y al segundo, según el Art. 2 los monumentos, las formaciones geológicas y fisiográficas y los lugares.

creada. Estos monumentos, además de evocar el pasado hacen que el centro adquiriera múltiples valores, que realzan aún más la importancia de conservarlo y de incluirlo en las dinámicas actuales de la ciudad.

La historia ha dejado una marca en los centros de las ciudades con períodos de auge y de deterioro, siendo estos determinantes dentro de lo que observamos hoy en relación a este lugar de la ciudad.

Desde finales de los años 60 y 70's, luego del destrozado derivado de los hechos violentos del 9 de abril de 1948, el centro de Bogotá vivió una época de esplendor al ubicarse y operar allí las actividades terciarias superiores. Las instituciones financieras, las principales sedes de empresas privadas, las oficinas estatales y gran parte del comercio se aglutinaba en él. La mayoría de construcciones destinadas a oficinas y locales comerciales se ubicaba en esta zona y allí se construyó una cantidad notable de edificios en altura.²⁴ El auge del sector central se reflejó en la construcción de edificaciones, la generación de comercio, la mezcla de usos, y la llegada de medios de transporte que a su vez aportaron a la expansión de la ciudad.

Debe resaltarse, no obstante, que en la segunda mitad de la década de 1950, el gobierno de entonces, inició un programa importante de grandes construcciones para oficinas públicas nacionales en lo que se denominó el Centro Administrativa Nacional-CAN ubicado sobre la avenida hacia el nuevo aeropuerto de El Dorado; en igual periodo se ideó y planeó la construcción del Centro Nariño. Estos dos hitos urbanísticos marcaron una nueva etapa en la concepción y diseño de la ciudad y, marcaron nuevos rumbos a la proyección de una ciudad que apenas llegaba a contener una población cercana a los 800.000 mil habitantes

No obstante, desde los años 50 en que irrumpe en forma incontenible un proceso de migración rural-urbana, se venía desarrollando un fenómeno que, a pesar del auge de la construcción y modernización del centro, iba a repercutir en la futura ocupación y uso del suelo de esta zona de la ciudad:

²⁴ Comparar Alfonso, Oscar. "Urbanismo Ordenado, pero no pasteurizado, origen del corporatismo y orden socioespacial en Bogotá hacia 1910". En *El centro tradicional de Bogotá: Valor de uso popular y patrimonio arquitectónico de la ciudad*, 2012. P 59.

“[...]en este tiempo los grupos de más altos ingresos comienzan a abandonar sus zonas de residencia centrales y a trasladarse de manera ya predominante hacia la periferia. Ahora sí comienza a consolidarse la polarización socio-espacial de la ciudad, la cual crece de manera alargada paralelamente a la cadena montañosa que la rodea: los grupos de mayores ingresos se instalan en el Norte, que adquiere esta connotación en la representación social, y los grupos de menores ingresos se expanden con preferencia hacia el borde sur”²⁵.

El Centro Tradicional se ha enfrentado también a épocas de deterioro, con graves y deletéreos efectos en su composición, causando la pérdida de su valor simbólico y el deterioro físico y social, que afectan la representatividad de sus valores patrimoniales, históricos y culturales.

En la década de los 80, “la actividad terciaria superior comienza a trasladarse fuera del Centro tradicional: surge en esta época un centro de negocios alternativo en la Avenida Chile, a unos cinco kilómetros hacia el norte [...]. El precio del suelo máximo en la ciudad se ubicaba allí, por fuera del Centro Tradicional, y en la década de los años 90 surgen nuevos centros de negocios a tres kilómetros más al norte (Calle 100) y seis kilómetros aún más al norte (Unicentro y Santa Bárbara). Más recientemente comienza a formarse un nuevo núcleo de negocios hacia el occidente, en dirección al aeropuerto internacional”.

Aunque las actividades terciarias superiores comenzaban a trasladarse a otros puntos de la ciudad -ellos no desaparecen totalmente del Centro Tradicional- sino que este pierde su exclusividad e incluso su preeminencia. En general, alrededor del mundo los centros han atravesado procesos de decadencia y de deterioro que responden al abandono progresivo de los habitantes del mismo hacia otros sectores de la ciudad.²⁶ El desplazamiento causado por la configuración de actividades más rentables, fenómeno potenciado por la expansión física del centro, hace que gran parte del Centro Tradicional de Bogotá tenga muy pocos habitantes que residan allí de manera permanente, a pesar de contar con una población flotante muy numerosa²⁷.

Finalmente, en las últimas dos décadas, la vocación del suelo del centro ha cambiado significativamente. En el caso bogotano se ha vivido un cambio de uso del

²⁵ Comparar Alfonso. “Urbanismo Ordenado, pero no pasteurizado, origen del corporatismo y orden socioespacial en Bogotá hacia 1910”. p.53

²⁶ Comparar, Jaramillo, Samuel. “Reflexiones sobre las políticas de recuperación del centro (y del centro histórico) de Bogotá”, 2006. Documento electrónico

²⁷ Según el Observatorio Centro de la Alcaldía de Bogotá (2010), la participación de la población del centro sobre el total de la población de la ciudad es cada vez menor, y el crecimiento de la población allí residente es más lento comparado con el crecimiento de la ciudad en el periodo proyectado 2005-2015. Así mismo, las proyecciones de crecimiento de la población evidencian un crecimiento menor al presentado por la ciudad. En la OEC el crecimiento es de 0,03% a 2015, siendo cada vez más cercano a “0” mientras las proyecciones de crecimiento a nivel ciudad evidencian una leve reducción correspondiente al 1,54% en el periodo 2005-2006 y de 1,31% de 2014-2105.

suelo, de residencial a institucional y comercial, lo que genera la necesidad de volver a pensar el centro, para adecuarlo a este nuevo rol, por medio de intervenciones en el espacio público y en las edificaciones presentes, que permitan atender los diversos flujos que a él concurren.

Según el Observatorio Centro (2010) hoy el centro atraviesa un periodo de creciente renovación, diversificándose en actividades y usos. Esta heterogeneidad que comienza a ser parte de la vocación del centro, supone una distribución espacial compleja y una relación estrecha entre acceso a bienes y servicios y el comercio informal y popular que ocupa gran parte del área central en la actualidad.

3.2. EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO COMO UNA CENTRALIDAD

Los centros son focos generadores de empleo, ingreso y espacio público, a la vez que plataformas territoriales para la inversión del gasto público y privado. De forma adicional, son áreas productoras de cultura, identidad ciudadana y patrimonial.²⁸

El modelo del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito (POT 2004), fortalece las zonas de la ciudad en donde se concentra una mayor actividad económica como áreas con gran potencial para consolidar la vivienda y los servicios para la población que más los requiere. Dentro de sus objetivos está la introducción de Operaciones Estratégicas²⁹ para fortalecer y posicionar al centro como una centralidad internacional, nacional y regional, y para proteger el patrimonio cultural y

²⁸ Comparar Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos. “Recuperando la primera centralidad de la ciudad”. II Encuentro Iberoamericano de mejores prácticas urbanas. Rio de Janeiro, 2011. p. 30. Documento electrónico.

²⁹ Las operaciones estratégicas vinculan actuaciones, acciones urbanísticas e instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales en áreas especiales de la ciudad que se consideran fundamentales para consolidar a corto, mediano y largo plazo, la estrategia de ordenamiento formulada en la presente revisión.

Tienen la finalidad de orientar los recursos de inversión para que sean incluidos en el respectivo programa de ejecución de cada administración. Para efectos de jerarquizar programas, actuaciones y proyectos, y con el fin de que sean observados en los planes de inversión y facilitar la aplicación de instrumentos de gestión, se priorizan las siguientes operaciones estratégicas.

promover la renovación urbana. Dentro de estas operaciones, se encuentra priorizada la Operación estratégica Centro (Centro Histórico - Centro Internacional)³⁰.

Específicamente, el artículo 23 del POT, se refiere al centro y las centralidades como componentes de la estructura socioeconómica y espacial del Distrito Capital, y los clasifica en función del papel que desempeñan en la estrategia de integración de la ciudad a nivel internacional, nacional, regional, y urbano, de acuerdo con su papel frente a las políticas relacionadas con el equilibrio de la ciudad en términos sociales, de servicios urbanos y de integración de las localidades.

La red de centralidades propuesta en el Decreto 190 de 2004 contempla tanto aquellas existentes y que cuentan con alta concentración de actividades económicas, como las nuevas centralidades cuyo nivel de desarrollo actual es bajo, pero que se consideran básicas para complementar la estructura y garantizar el cumplimiento de los objetivos de equilibrio urbano y rural, e integración a diferentes escalas.

Siendo que el papel de una centralidad se relaciona con la localización y funcionalidad de la centralidad “el concepto centralidad tiene, al menos, dos connotaciones. En primer lugar está relacionado con la localización interregional o modalidad, medida por diversos índices de conectividad. Por otra parte, el rol de la centralidad se relaciona con la función del lugar central, expresado por el rango de los servicios ofrecidos”³¹. Por ello, una centralidad es un espacio concreto que tiene la capacidad de atraer interés e inversión, dada su accesibilidad, equipamientos, servicios y densidad.³² Una centralidad agrupa funciones y usos que proporcionan una mayor cantidad de servicios a un amplio grupo de la población.

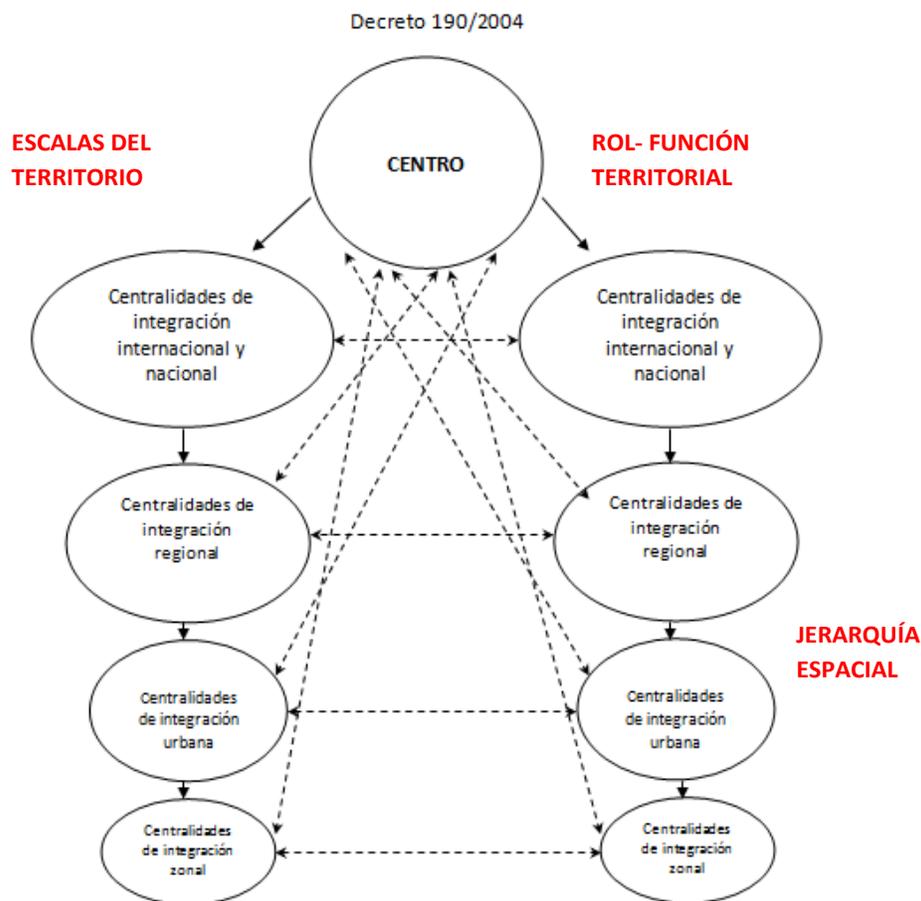
³⁰ Según el Observatorio Centro (2010), la Operación Estratégica del Centro comprende 1.730 hectáreas, 4 localidades –la Candelaria, Santa Fe, Los Mártires y Teusaquillo–, 59 barrios.

³¹ Ver Moseley, Malcolm. *Centros de crecimiento en la planificación espacial*, 1977. p. 2,

³² El concepto de centralidad ha sido definido desde mediados de los años 30 por distintos autores. Entre otros, los arquitectos de mediados del siglo XX Walter Christaller y Auguste Lösh se refieren a las centralidades de la siguiente manera: “[...] esta depende del poder de atracción o de difusión de la centralidad que responde a la vez sobre la eficacia del polo central y sobre su accesibilidad. El elemento puede ser un centro urbano, un equipamiento polarizado más especializado [...] Desarrolladas esas observaciones en los múltiples dominios, Christaller formula una teoría de lugares centrales jerarquizados, que comprenden nueve clases, seguidos de la población y las características de sus equipamientos (servicios administrativos, colegios, salud, transporte, actividades económicas) [...] Auguste Lösh (1939) pone en relación interdependiente tres variables para definir una centralidad: el

Por otra parte, el POT 2004 prioriza algunos Programas de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial dentro de los cuales se encuentra la consolidación del centro de la ciudad y de la Red de Centralidades del Distrito (ver gráfico 1). La función de las centralidades en la estrategia de ordenamiento del Distrito Capital tiene que ver con la consolidación espacial y funcional de las áreas actuales de las mismas, incentivando la localización y disposición ordenada de nuevas actividades, que refuercen o complementen las existentes.

Gráfico 1. Red de centralidades priorizadas en el POT.



Fuente: Elaborado por el autor del presente Estudio de Caso.

Es así como la consolidación del centro de la ciudad y de la Red de Centralidades del Distrito busca fortalecer el centro como espacio económico, social, cultural, hospitalario, de servicios y universitario de la región y el país. Para ello se

precio del suelo, el precio de transporte, y la densidad de la población” Ver Merlin y Choay. *Dictionnaire de L'urbanisme et de L'aménagement*. p. 118.

promueve la concentración de inversión en su área, y la utilización de los instrumentos de gestión representados en la Ley 388 de 1997 o Ley de Ordenamiento Territorial.

De esta forma, se establece que el Distrito debe orientar su acción sobre tres ejes fundamentales:³³ 1. El fortalecimiento del centro histórico y el centro internacional, por medio de un mejora sistema de movilidad en el centro histórico e internacional, renovar ciertas áreas y crear planes de regularización. 2. Fortalecimiento del Centro de la Ciudad como Centro Regional mediante la recuperación de la malla vial y la red de andenes del centro y la organización de rutas cortas de transporte público en el centro de la ciudad con conexión a las estaciones fijas del transporte masivo de buses articulados. 3. Fortalecimiento de las centralidades con la aplicación eficiente de los instrumentos de planeación, gestión del suelo y financieros para la recuperación del espacio público y la malla vial en las centralidades y la reposición de las redes de servicios públicos domiciliarios y ejecución de los programas de subterranización de redes en las centralidades.

De manera que el fortalecimiento de la Red de Centralidades dará prioridad a la generación de suelo urbanizado como elemento básico para garantizar el acceso a la vivienda de los habitantes de la ciudad que no son atendidos por el sector formal, como base para enfrentar la urbanización ilegal y dar cumplimiento a los objetivos de la política habitacional del Distrito, en el marco de la generación de espacios urbanos de calidad que aseguren condiciones de habitabilidad como base para la construcción de convivencia y cohesión social.

El proceso de creación de las centralidades es complejo, más aún cuando el número de personas que habitan en el centro es mucho menor que las que transita por él diariamente. Por esto, se espera que bajo la influencia de las políticas de ordenamiento territorial y el fortalecimiento de la habitabilidad del centro a partir de

³³ Ver Alcaldía Mayor de Bogotá. “Artículos 17, 18 y 23” *Decreto 190 de 2004. Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003, 2004.* (Archivo General del Departamento de Planeación Distrital).

la dinámica de la construcción³⁴ liderada por empresas privadas, mejoren la oferta y demanda de vivienda en el sector, y logren estabilizar la diferencia entre la habitabilidad y la funcionalidad del Centro Tradicional.

Por lo anteriormente expuesto se entiende el Centro Tradicional como una centralidad, como el espacio donde se concentran el mayor número de actividades y se suministra a la población residente y flotante los servicios necesarios, dando cumplimiento a la estrategia de ordenamiento en la cual se entiende el centro como área generadora de empleo, ingreso y espacio público, teniendo en cuenta el cambio que ha tenido la estructura urbana del sector, de residencial a comercial y de servicios, para así entender el nuevo rol del centro. Por ende, es así como la consolidación del centro de la ciudad y de la Red de Centralidades del Distrito busca fortalecer el centro como espacio que siga cumpliendo el papel de la multifuncionalidad, pero desconcentrándolo en sus acciones y configurándolo como pieza fundamental de la red de centralidades, como el eje articulador de las demás acciones del Distrito, Operación Estratégica Aeropuerto y Anillo de Innovación; y como nodo para alcanzar un nivel alto de competitividad. Por último, se hace necesario darle continuidad a las estrategias formuladas, para el caso de Bogotá, el centro y la red de centralidades para fortalecer el área central, descongestionarla y reconocer áreas de la ciudad que cumplan con funciones similares o complementarias a las del centro; y a su vez a ausencia en toma de decisiones clara y oportuna por parte de los gobiernos locales, para lograr el desarrollo urbano, socioeconómico y territorial para el Centro Tradicional.

³⁴ Entre el año 2003 y 2008 se otorgaron 3.047 licencias para el Centro Tradicional de Bogotá, entre las cuales las modificaciones representan el 20,2% construcción de nuevas obras el 18,8%, demolición total 14,4% y ampliación el 10,2%, entre las más representativas. En el mismo periodo el registro de las obras nuevas generó 572 licencias siendo las más relevantes las siguientes: otros 42,5%, comercio 25,5% y vivienda 24,6%.

4. ESTRATEGIAS Y MODELOS DE POLÍTICA PÚBLICA APLICADOS AL CENTRO TRADICIONAL

El Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá define estrategias para el futuro crecimiento de las áreas urbanas y señala las áreas de localización de las actividades económicas así como el sistema de equipamientos y servicios primarios y secundarios de la ciudad. Para el caso de Bogotá, el primer POT se expidió por medio del Decreto 619 de 2000, posteriormente fue revisado por el Decreto 469 de 2003 y finalmente compilado por el Decreto Distrital 190 de 2004.

A partir de un recuento de las principales estrategias y modelos de ordenamiento planteados por el Distrito para el periodo 2000-2008, este capítulo muestra las características principales de la Estrategia de Ordenamiento, relacionada con el Centro Tradicional y su configuración socioeconómica y urbana.

4.1. ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ENTRE 2000 Y 2010

La legislación urbana vigente en Colombia, dispone de herramientas muy precisas para la gestión del suelo, lo que permite al Estado contar con instrumentos de intervención urbanística. Una de estas herramientas está constituida por las políticas sobre uso del suelo urbano, siendo de notable importancia la estrategia de ordenamiento reconocida como “centralidad”.

Los objetivos económicos referentes al ordenamiento territorial de Bogotá y su entorno se concretan por medio de actuaciones o acciones sobre la estructura funcional y de servicios y sobre la estructura socioeconómica y espacial. Según las definiciones del POT, las actuaciones previstas sobre estas subestructuras se especifican por medio de programas prioritarios de ejecución y de operaciones estratégicas.

Las políticas económicas de ordenamiento territorial planteadas en el periodo de estudio, están orientadas, en gran parte, a elevar la capacidad competitiva

para identificar y localizar actividades de alcance regional e internacional. En términos generales, estas políticas buscan la consolidación del centro de la ciudad y de la red de centralidades de Bogotá, en relación con la estructura socio-económica y espacial y la articulación física y virtual con el comercio nacional e internacional por medio de una estructura socioeconómica y espacial articulada.

4.1.1. Decreto 619 del 2000. El primer Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá consagró dentro de sus objetivos económicos; organizar el territorio, para aprovechar sus ventajas y lograr una mayor competitividad, y definió el cumplimiento de un grupo de objetivos de largo plazo, entre otros: 1) Fortalecer el Centro Metropolitano con la localización y operación allí de actividades de primera jerarquía, 2) Adelantar proyectos de renovación y de aprovechamiento de suelos para generar vivienda, infraestructura y equipamientos que revitalicen la ciudad construida, y 3) Aprovechar las zonas de actividad comercial para crear o consolidar centralidades, a fin de ordenar el territorio y acercar el empleo y los servicios a las comunidades.

El decreto citado definió en su artículo 135 un sistema de centralidades que conforma núcleos urbanos configurados alrededor del Centro Metropolitano y en la periferia de la ciudad que hacen parte de la Estructura Urbana y que tienen como finalidad ordenar funcionalmente las áreas residenciales, permitiendo la descentralización de actividades y la generación de nuevos subcentros. De acuerdo con el artículo 135, las centralidades se caracterizan por concentrar actividades urbanas de soporte, tales como comercio, servicios y equipamientos de carácter regional, urbano o zonal, complementarios a la vivienda, configurando espacios representativos para los ciudadanos, permitiendo de esta forma la planificación de un territorio urbano equilibrado y funcional que facilite el acceso a los servicios urbanos.

De esta forma, la estrategia económica del Decreto 619 de 2000 promueve la creación de centralidades como primer paso para favorecer la descongestión del Centro Metropolitano y garantizar la localización equitativa de servicios y actividades, disminuyendo los desplazamientos y facilitando un correcto desenvolvimiento de las dinámicas urbanas. En este sentido, el artículo 136 establece

una clasificación de cuarenta y tres (43) centralidades, tomando como criterio la cobertura de atención que prestan dichas centralidades: Centralidades a escala urbana, centralidades a escala zonal, escala zonal secundarias y nodos de servicios regionales.

4.1.2. Decreto 469 de 2003. Tres años después del Decreto 619 de 2000 se introdujo una revisión al POT en consideración a los cambios en las proyecciones demográficas, los ajustes derivados de los nuevos avances tecnológicos, la necesidad de replantear los objetivos y metas y los convenios con los municipios de la región que terminan por imponer un cambio en las definiciones de los sistemas generales y las normas urbanísticas.

En lo referente al componente económico el POT, el Decreto en mención determinó en su artículo 1 como objetivo de largo plazo avanzar hacia un modelo diversificado de “ciudad región”, con un centro especializado en servicios. De esta forma, el modelo de ciudad abierta y competitiva se orientó a consolidar la oferta de bienes y servicios propios de una ciudad que, como nodo principal de la red regional de ciudades, contribuye a dinamizar la ventajas competitivas y comparativas de su localización estratégica en el contexto nacional e internacional, especialmente el latinoamericano, y teniendo en cuenta las características de sus actuales infraestructuras y equipamientos para posicionarla en el mercado internacional. Por otra parte, se buscó ordenar el territorio distrital mediante el aprovechamiento de las ventajas de la aglomeración existente por el mejor aprovechamiento de las condiciones para comercializar los bienes y servicios diversificados de la región con destino a los mercados de Bogotá y su región, así como de uso más eficiente y eficaz de su nivel de desarrollo financiero, tecnológico y científico, la calificación del capital humano y la disponibilidad de información acerca del comportamiento de los mercados.³⁵

El artículo 8 del mismo Decreto establece la política de competitividad, al reconocer que un territorio competitivo y productivo requiere una estrategia desconcentrada de producción de bienes y servicios y una planeación integral, en

³⁵ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. “Numeral 5 del Artículo 1”. *Decreto 469 de 2003. Por el cual se revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.* (Archivo General del Departamento de Planeación Distrital).

consideración a las siguientes directrices: 1) Consolidar la ciudad como centro de la productividad y la innovación, para lograr su posicionamiento estratégico; 2) Fortalecer el centro para el intercambio en sus distintos escalas y niveles y a las centralidades como espacios de atención en la escala zonal de bienes y servicios distintos a los del centro tradicional-regional para integrar y cohesionar las comunidades en esta escala; y 3) Orientar los proyectos de renovación urbana, con inversión pública, como incentivo a la inversión privada y consolidar así el centro de la ciudad de Bogotá como centro de la red regional de ciudades y para consolidar las centralidades a través de operaciones estratégicas.

Finalmente, y con lo referente a la estrategia de ordenamiento para el Distrito Capital, el artículo 23 del Decreto 469 de 2003 estableció como criterio fundamental de la misma, la estructura socio- económico y espacial y sus componentes cambiando, de esta manera, el marco de clasificación de las centralidades en función del resultado de un conjunto de indicadores y del papel que desempeñan en la estrategia de integración de la ciudad y su territorio rural a nivel internacional, nacional, regional, y urbano, en atención a su papel frente a las políticas relacionadas con el equilibrio del Distrito Capital en términos sociales, de servicios urbanos y de integración de las localidades. Como consecuencia de esto, se redujo significativamente el número de centralidades de 43 a 21.

Los lineamiento del artículo 23 en mención, hacen posible una red de centralidades conformada por las existentes y que ya disponen de alta concentración de actividades económicas y la inclusión de nuevas centralidades cuyo nivel de desarrollo actual es bajo, pero que se consideran básicas para complementar la estructura y garantizar el cumplimiento de los objetivos de equilibrio urbano y rural, e integración a diferentes escalas, como puede visualizarse a continuación:

a. Centralidades de integración internacional y nacional. Usaqué – Santa Bárbara, Calle 72 – Calle 100, Centro (Centro histórico - Centro internacional), Salitre – Zona Industrial, Fontibón – Aeropuerto Eldorado – Engativá, Nueva centralidad Eje de integración Llanos / Nuevo Usme.

b. Centralidades de integración regional. Delicias / Ensueño, Nueva Centralidad Quirigua – Bolivia, Toberín – La Paz.

c. Centralidades de integración urbana. Suba, Ferias – Rionegro, Restrepo – Santander, Nueva Centralidad Danubio – Rio Tunjuelo, Chapinero, Corabastos, Álamos, Prado Veraniego, 7 de Agosto, Veinte de Julio, Bosa, Américas.

Un avance importante del Decreto 469 con relación a las centralidades fue establecer el principal uso actual económico de cada una de ellas y dictar las directrices principales para su desarrollo.

La Estrategia de Ordenamiento para el Distrito Capital en la Revisión del POT del 2003, integra la red de centralidades que, junto con otros elementos, define la estructura socio-económica y espacial de Bogotá. Estas centralidades se clasificaron en función del papel que desempeñan tanto en la integración de la ciudad a nivel internacional, nacional, regional y urbano, como en el desarrollo en términos sociales y de servicios urbanos.

En cuanto a la política de competitividad en esta revisión del POT 2003 se establece que un territorio competitivo y productivo requiere una estrategia desconcentrada de producción de bienes y servicios y una planeación integral. Para tal efecto se definen las siguientes directrices:

1. Consolidar las ventajas económicas, sociales y tecnológicas de Bogotá D.C. y mejorar su posición en el comercio internacional, fortaleciendo la capacidad de su infraestructura y su logística en conectividad física y virtual, y desarrollando acciones en el sistema aeroportuario del Distrito.
2. Consolidar la ciudad como centro de la productividad y la innovación, para lograr su posicionamiento estratégico progresivo para liderar los intercambios en la Comunidad Andina, Centro América y el Caribe.
3. Incrementar las exportaciones tradicionales, promover nuevas exportaciones de bienes y servicios, atraer inversión extranjera e incentivar el desarrollo de cadenas productivas promisorias, mediante la conformación de redes de inversión para poder absorber las nuevas tecnologías y capacitar la fuerza laborar según las necesidades de los sectores económicos.
4. Fortalecer el centro para el intercambio en sus distintos escalas y niveles y a las centralidades como espacios de atención en la escala zonal de bienes y servicios distintos a los del centro tradicional-regional para integrar y cohesionar las comunidades en esta escala.

5. Los proyectos de renovación urbana, con inversión pública, se orientarán a atraer inversión privada para consolidar el centro de la ciudad de Bogotá como centro de la red regional de ciudades y para consolidar las centralidades a través de operaciones estratégicas. En el centro se promoverá la localización de actividades con impacto regional, tales como:
- Instalaciones hoteleras y de turismo regional, nacional e internacional.
 - Recuperación del centro histórico como área residencial y centro cultural de Bogotá y la región.
 - Organización del terminal de carga y pasajeros por vía férrea.
 - Consolidación del centro hospitalario, centro universitario y vivienda.
 - Recuperación, adecuación y mantenimiento del espacio público.
6. Priorización de proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Distrital y de aquellos cofinanciados con la región y la nación para el mantenimiento, recuperación y construcción de infraestructuras y servicios que soporten la capacidad exportadora, de innovación tecnológica y mercado de bienes y servicios de producción regional.
7. Organización de programas para la formalización de actividades y para la ampliación de oportunidades para personas con limitaciones físicas y población vulnerable, con el fin de vincularlos a proyectos oficiales de obra pública y de servicios estatales; promover canales formales de comercialización de los productos y servicios para evitar la invasión del espacio público, la inseguridad y el trabajo infantil.
8. Promover las investigaciones y las inversiones urbanas que se requieran para aumentar la productividad y competitividad de los estratos más bajos de la población.³⁶

4.1.3. Decreto 190 de 2004. Este Decreto retoma, en esencia, la estructura socio-económica y espacial de la ciudad y los componentes del Decreto 469 del 2003, pero el modelo de ordenamiento del Distrito Capital pasó de un modelo cerrado a uno abierto, en el cual se reconoce como el nodo principal de una red de ciudades intermedias conformada por la región Bogotá-Cundinamarca y por otras ciudades con las cuales existe una articulación funcional. Esta visión ampliada del territorio lleva a

³⁶ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. “Artículo 8”. *Decreto 469 de 2003. Por el cual se revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.* (Archivo General del Departamento de Planeación Distrital).

reconocer a Bogotá como parte de una estructura mayor y no como una estructura urbana endógena y aislada.³⁷

El artículo 22 del Decreto mencionado traza el itinerario para la recuperación y reactivación económica del Centro Tradicional sobre cuatro puntuales: 1. Fortalecer el centro para el intercambio, en sus diferentes escalas y niveles, y a las centralidades como espacios de atención en la escala zonal de bienes y servicios distintos a los del centro tradicional-regional a fin de integrar y cohesionar las comunidades en esta escala. 2. Los proyectos de renovación urbana, financiados a través de la inversión pública, se orientarán a atraer inversión privada para consolidar el centro de la ciudad de Bogotá como centro de la red regional de ciudades y para afianzar las centralidades por medio de las operaciones estratégicas. 3. Promover la localización de actividades con impacto regional, y 4. Recuperación del centro histórico como área residencial y centro cultural de Bogotá y la región.

Puesto que el centro y las centralidades que conforman la estructura socio-económica y espacial del Distrito Capital, se clasifican según el resultado de un conjunto de indicadores, en función del papel que desempeñan tanto en la estrategia de integración de la ciudad y su territorio rural a nivel internacional, nacional, regional, y urbano, así como de acuerdo con su papel frente a las políticas relacionadas con el equilibrio del Distrito Capital en términos sociales, de servicios urbanos y de integración de las localidades.

La red de centralidades contempla tanto aquellas existentes y que cuentan con alta concentración de actividades económicas, como nuevas centralidades cuyo nivel de desarrollo actual es bajo, pero que se consideran básicas para complementar la estructura y garantizar el cumplimiento de los objetivos de equilibrio urbano y rural, e integración a diferentes escalas.

Los avances del concepto de centralidad son evidentes contrastando las definiciones de los POTs 2000-2004, se pasó de un enfoque puramente funcionalista que las enmarcaba dentro de un sistema jerarquizado a otro que las incorpora a un modelo complejo de relaciones socioeconómicas, urbanas y de integración regional. En el 2000 las centralidades se

³⁷ Comparar Secretaría Distrital de Planeación. “Documento Técnico de Soporte. Modificación al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá: Equidad, productividad y sostenibilidad”. Bogotá, 2011. p. 351.

presentaban como núcleos urbanos configurados alrededor del Centro Metropolitano y en la periferia de la ciudad con la finalidad de ordenar funcionalmente las áreas residenciales y la prestación de servicios, esto, en contraste con el 2004 en el que las centralidades son nodos que concentran un alto volumen de actividades de todo tipo, además de receptoras de la mayor cantidad de viajes asociados a la actividad laboral y de vivienda y de hacer explícito el concepto de red de centralidades en la perspectiva de una región y la ciudad interdependientes.

En cuanto a la clasificación de las centralidades, en el 2000 es clara la referencia a actividades jerarquizadas al interior de la ciudad sin considerar los distintos aspectos vinculantes entre centralidades. Al contrario, en el 2004 se desataca que el centro y las centralidades desempeñan un papel preponderante en la estrategia de integración de la ciudad y su territorio rural a nivel nacional, internacional, regional, y urbano de acuerdo con su papel frente a las políticas relacionadas con el equilibrio del D.C. en términos sociales, de servicios urbanos y de integración de las localidades.

En términos de la cantidad de suelo que ocupan las centralidades definidas en el 2004 tenemos que son 5.019 has o 13% de la 38.431 has del suelo urbano. En POT 2000 se definieron 44 centralidades en 4 escalas, y en el 2004 son 21 centralidades en tres escalas de integración.³⁸

De tal forma, la Revisión del POT del 2003, reduce el énfasis otorgado anteriormente al “*centro expandido*” como pieza urbana y resalta la importancia de algunas zonas contenidas en su interior tales como el Centro Internacional, la Calle 72 y la Calle 100, consideradas a partir de entonces como centralidades de integración internacional y nacional. Por otra parte, la revisión mencionada vincula el sector de Chapinero con las centralidades de integración urbana. El reconocimiento y clasificación realizados por la Administración distrital con respecto a estas zonas y centralidades se orienta hacia la consolidación espacial y funcional de sus áreas actuales, con el propósito de incentivar la localización de nuevas actividades y realizar proyectos de espacio público, transporte y equipamientos públicos que potencien las condiciones urbanas, y refuercen su papel de centralidad dentro del ordenamiento general de la ciudad.

4.1.4. Decreto 492 de 2007 - Plan de Ordenamiento Zonal del Centro (POZ Centro). Constituye el componente urbano de la Operación Centro, que propone un modelo de ordenamiento soportado por tres pilares básicos: un Centro incluyente como un modelo de gestión social que promueva la participación

³⁸ Secretaria Distrital de Planeación. “Diagnóstico y valoración de la estructura socioeconómica y espacial y desarrollar lineamientos de formulación en el proceso de revisión y ajuste del POT”. Primer Producto Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial – Decreto 190 de 2004 Orden No. 070 / 2008. Bogotá, Febrero de 2009.

ciudadana, un Centro diverso que valore su patrimonio cultural y un Centro sustentable que mejore las condiciones de seguridad y convivencia.

Los objetivos de la Operación Centro son, entre otros, implementar instrumentos de renovación urbana que permitan suplir las carencias que presenta el Centro y propiciar su reordenamiento y mejor aprovechamiento a través de acciones integrales público – privadas; consolidar la estructura vial principal y desarrollar acciones para mejorar la accesibilidad y conectividad del Centro; garantizar y optimizar la prestación de servicios públicos a los actuales y nuevos pobladores del Centro, desarrollar e implementar estrategias y proyectos para promover la permanencia de los residentes del sector; fortalecer las actividades económicas del Centro complementadas con nuevos servicios turísticos, equipamientos dotacionales, espacios públicos y mejores condiciones de accesibilidad. Por último, integrar y articular el Centro con las dinámicas socioeconómicas de las centralidades de la ciudad y promover intercambios integrales regionales y nacionales.

Desde el enfoque de productividad, el POZ Centro se propone promover las empresas y micro-empresas que funcionan actualmente en el Centro, especialmente los núcleos de comercio de San Victorino, y de las actividades comerciales de los manufactureros, librerías, tipógrafos y artistas, entre otros y fortalecer las cadenas productivas tradicionales del Centro, y la generación de condiciones para consolidar nuevos encadenamientos relacionados con el turismo, el comercio, la innovación y el desarrollo.

Según el artículo 9 del POZ Centro, la Operación Centro enmarca sus estrategias en las políticas formuladas en el Plan de Ordenamiento Territorial referentes al uso y ocupación del suelo urbano, al ambiente, a la competitividad, al hábitat y seguridad humana, a la movilidad, a la dotación de equipamientos, a la dotación de servicios públicos domiciliarios, a la recuperación y manejo del espacio público y a la información para la planeación y el ordenamiento, con base en las cuales se definen las estrategias generales para concretar los programas y proyectos de la presente Operación Estratégica. De igual forma, esta Operación se encuentra

enmarcada en una estrategia de renovación urbana y una estrategia para el desarrollo competitivo.

De otro lado el POT y la Política de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico del Distrito convergen en el reconocimiento de estas ventajas intrínsecas de las zonas de aglomeración y el establecimiento de instrumentos que se estiman apropiados, para potenciarlas, por medio de operaciones estratégicas, consistentes en diseñar procesos de intervención de la administración distrital, conjuntamente con el sector privado y la población, incluyendo su financiación y gestión, a partir de objetivos compartidos, dentro de una actuación integral y coordinada. Las operaciones estratégicas deberán reforzar los efectos positivos de las economías de aglomeración derivados de las áreas de actividad económica intensiva y crear las condiciones físicas y los incentivos convenientes para vincular una mayor inversión privada.

Vale resaltar que los objetivos generales para la reforma del Centro Tradicional deberían ser:

1. Crear viviendas de calidad que respondan a las unidades familiares y a la forma de vida de la actualidad.
2. Crear barrios completos, mixtos, que respondan e integren las actividades económicas existentes y aporten otros nuevos.
3. Crear una red de equipamientos que acerque a los ciudadanos a los servicios públicos básicos.
4. Crear espacios públicos de calidad, con funciones que vitalicen la interacción social en el espacio público.
5. Garantizar económicamente estas transformaciones urbanas reconociendo las propuestas existentes y añadiendo nuevo valor mediante la reforma urbana partiendo de una interacción mixta público-privada.
6. Lograr la interacción social de los residentes actuales, y planteamientos de estrategias para atraer a los sectores más dinámicos de la sociedad (jóvenes, profesionales, etc.) a los barrios claves de la ciudad.

7. Crear las infraestructuras públicas necesarias para el correcto funcionamiento de la ciudad, fomentando el reciclaje de residuos y depuración de aguas.
8. Desarrollar arquitectura de vanguardia, de forma que se creen barrios de calidad, con arquitectura emblemática.
9. Desarrollar estrategias para la creación y el uso de energías renovables a nivel local.
10. Garantizar los diferentes sistemas de movilidad pública y privada, incorporando en el diseño el transporte público, zonas de peatones y de esparcimiento, y los recorridos en bicicleta.³⁹

4.2 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD RELACIONADAS CON EL CENTRO TRADICIONAL

El modelo contenido en el POT del año 2000, se fundamenta en un área urbana continua, compacta y densa, ordenada por una estructura compuesta por piezas urbanas y sistemas generales jerarquizados desde la escala metropolitana hasta la escala local.

Según el artículo 117 del Decreto 619 de 2000, entre las piezas urbanas enunciadas en el POT, se incluye el “centro expandido” que se entiende como un área funcional del Centro Metropolitano cuyos objetivos en el ordenamiento son la consolidación de sectores con estructuras especializadas, el fortalecimiento de los núcleos de vivienda existentes, y la transformación de las estructuras urbanas y arquitectónicas, habida consideración de los nuevos usos y las mejores condiciones de funcionamiento de la zona.

Años más tarde, el Acuerdo 378 de junio de 2009 introdujo los lineamientos generales de la nueva política distrital de productividad, competitividad y desarrollo socioeconómico de Bogotá, y determinó como fines de la misma “la promoción del crecimiento económico y el posicionamiento competitivo de Bogotá, la creación y

³⁹ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. Empresa de Renovación Urbana. *MultiBogotá*, 2011. p 519

desarrollo de alternativas productivas, el fortalecimiento empresarial, la generación de ingresos y oportunidades de empleo y la promoción de las capacidades y potencialidades de las personas, para el mejoramiento del ambiente competitivo y la consolidación de Bogotá como foco de desarrollo socioeconómico en el contexto nacional e internacional [...]”.

Se reconoce entonces, a la ciudad como un instrumento para lograr la transformación económica y social, a partir de las aglomeraciones productivas – centralidades- como potenciadoras para mejorar las condiciones de desarrollo.⁴⁰ El Acuerdo mencionado hace referencia explícita al papel que han tenido la ciudad y las administraciones municipales dentro del contexto global de urbanización de los últimos años. Es aquí donde el papel del Estado cobra mayor relevancia y la intervención pública juega un papel preponderante.

Dichas acciones estatales han variado frente al fenómeno descrito, que como se ha insistido tiene diversos componentes y se desarrolla a lo largo del tiempo cambiando su perfil y su intensidad y reclamando la variación y ajuste de la intervención pública.

En la década más reciente, se han diseñado políticas para el mejoramiento de la competitividad, que han puesto en operación un grupo de incentivos a la aglomeración por medio de la innovación e investigación y el desarrollo. Acciones que se complementan con el planteamiento de objetivos para la recuperación del espacio público, la promoción de la vivienda en el centro, la atracción de las actividades terciarias superiores, el mejoramiento de la accesibilidad y movilidad y la recuperación y enriquecimiento de la imagen del centro.

A continuación y a partir del análisis de los impactos del proyecto se hará una reflexión en la que las centralidades serán vistas como una estrategia integral y en respuesta a las necesidades de la comunidad, con efectos claros en el mejoramiento en la calidad de vida.

⁴⁰ Ver Universidad Nacional de Colombia “Identificación, diagnóstico y caracterización de las concentraciones y aglomeraciones productivas, cluster, formas asociativas, cadenas productivas y otras formas productivas en el D.C”. Bogotá, 2012. Documento electrónico.

La aglomeración geográfica de empresas o actividades, dentro de ciertos límites, es un factor territorial fundamental para el aumento de la productividad, el acceso a la información y por ende a una mayor calidad del recurso humano, así como para la reducción de costos. De esta forma, las aglomeraciones tienen capacidad para mejorar las condiciones que permiten alcanzar el desarrollo, a través de sus economías de escala y de alcance, y de las ventajas de innovación, eficiencia y flexibilidad que agregan posibilidades competitivas a las unidades productivas y de servicios que operan en una zona de aglomeración.

La centralidad Centro Histórico-Internacional fue definida en la estrategia de ordenamiento del POT, como centro de integración internacional y nacional de la actividad económica de la ciudad, con una vocación de uso comercial e institucional. Esta centralidad es de integración nacional e internacional y tiene una extensión de 1.275,14 ha; articula el territorio de la localidad de La Candelaria y gran parte de las localidades de Santa Fe, Los Mártires y Teusaquillo. Las principales directrices para su desarrollo son la protección del patrimonio cultural y la promoción de la renovación urbana.

De igual manera el POT estableció como política de desarrollo de esta centralidad: 1. Proteger el Patrimonio cultural, 2. Promover la renovación urbana. Entre los años 2000 y 2008 el número total de empresas de esta centralidad creció en 22% al pasar de 21.338 a 26.088. Durante este periodo se redujo en 65% el número de grandes empresas y en 4% las pequeñas empresas ubicadas en la centralidad y aumentó en los demás tipos.

Tabla 3. Número de empresas en la centralidad Centro Histórico-Internacional según tamaño.

Año	Empresas	Grandes	Medianas	Pequeñas	Microempresas	No informa
2000	21.338	459	485	2.784	17.491	119
2008	26.088	159	551	2.675	22.702	1
Variación	22%	-65%	14%	-4%	30%	-99%

Fuente: Registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá. Tomado de: Buitrago, 2010⁴¹.

⁴¹ Comparar Buitrago, John. “La regulación del uso del suelo y la concentración de la actividad económica en las centralidades de Bogotá, 2000- 2008”. Bogotá, 2010. p.74

A nivel económico, el comercio es la principal actividad productiva de la centralidad. Sin embargo, entre el 2000 y el 2008 se registró un aumento significativo del 31% del número de empresas dedicadas a los servicios. Lo que ocasionó una pérdida en la participación del sector comercio en el total de empresas de la centralidad. Sin embargo, pese al mayor número de comercios, también resulta observable que parte importante de los comercios existentes en el centro se caracterizan por tamaños más reducidos y calidad inferior con respecto a la de periodos anteriores. Lo anterior se complementa con un alto grado de informalidad comercial. La vocación comercial e institucional que el POT le asignó a la centralidad de CENTRO, está siendo amenazada por la mayor importancia que ha cobrado el sector servicios y oficinas en razón a la dinámica que registra la ciudad.

Tabla 4 Número de empresas en la centralidad Centro Histórico-Internacional según actividad económica

Año	Total	Industria	Comercio	Servicios	Agricultura	No informa
2000	21.338	2.359	10.358	8.068	333	220
2008	26.088	3.317	11.686	10.583	465	37
Variación	22%	41%	13%	31%	40%	-83%

Fuente: Registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá. . Tomado de: Buitrago, 2010⁴²

El mayor número de empresas en la centralidad generó una mayor concentración de la actividad económica dentro de ella. El coeficiente de densidad aumentó 22% al pasar de 1.7 empresas por Km² a 2.1 empresas por Km² después de la expedición de la norma del POT.

En estos términos, es necesario definir qué tipo de tratamiento urbano y urbanístico debe realizarse en el centro histórico, de forma tal que se pueda ajustar su capacidad de soporte a las nuevas funciones que se le han atribuido y a aquellas que las complementen de la mejor manera.

La utilización de esta herramienta se ha dado a través de la conformación de una red de centralidades en todo el distrito, como es el caso de la centralidad Centro

⁴² Comparar Buitrago. “La regulación del uso del suelo y la concentración de la actividad económica en las centralidades de Bogotá, 2000- 2008”. Bogotá, 2010. p.74

(Centro histórico-Centro internacional), la cual tenía como función principal la integración nacional e internacional y se enfocaba bajo las directrices principales para el desarrollo, éstas eran proteger el patrimonio cultural y promover la renovación urbana.⁴³

En este orden de ideas, se intuyen como las intenciones de esta estrategia de ordenamiento territorial desarrollado entre 2000 y 2008, eran reactivar el sector, dinamizar la economía del mismo y ser un piloto para ser replicado en otros sectores de la ciudad, con lo que se lograría iniciar la reconciliación de la ciudad con su núcleo original:

La actual administración tiene programada una serie muy ambiciosa de operaciones de distinto carácter y tamaño que son continuidad de las ya realizadas, algunas para valorizar y consolidar las intervenciones ya realizadas como otras que pretenden crear impactos. Esto hace parte del plan zonal del centro en donde se propone promover vivienda nueva para, en el largo plazo, duplicar el número de residentes en el centro pasando de 250 mil a 500 mil. Se habla de distintos proyectos de este tipo en varios bordes de la zona central [...] En el entorno de la Avenida Comunero se pretende construir 2.800 viviendas orientadas hacia una posible demanda de trabajadores del complejo hospitalario de La Hortúa [...] En el corazón del Centro Tradicional, sobre el Eje Ambiental, se plantea la renovación de una hectárea que tiene una localización privilegiada y donde se piensa implantar vivienda de altas especificaciones, un centro cultural y comercio de lujo. Para los próximos cinco años, las metas son renovar 400 hectáreas de terreno, 6,5 kilómetros de vías, generar 50 mil metros cuadrados de espacio público, 8.500 de espacio rotacional y 3.800 viviendas.⁴⁴

⁴³ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. “Artículo 24”. *Decreto 190 de 2004. Por el cual se compila el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C*, 2004 (Archivo General del Departamento de Planeación Distrital).

⁴⁴ Ver Alfonso. *Urbanismo Ordenado, pero no pasteurizado, origen del corporatismo y orden socioespacial en Bogotá hacia 1910*. En: *El centro tradicional de Bogotá: Valor de uso popular y patrimonio arquitectónico de la ciudad*. Bogotá, 2013. pp. 104-105

5. CONCLUSIONES

Los centros de ciudad han sido el lugar donde todo se origina, donde tienen una multifuncionalidad, los centros no son por definición una zona de comercio, una zona de vivienda, o una zona de servicios o una zona en otras épocas hasta de industria, sino que son todo eso, y desde hace muchos años los centros de ciudades tienen su calidad ligada a la capacidad de articular debidamente, de armonizar, integrar, engranar esa multifuncionalidad.

Los centros de ciudad tienen un carácter histórico, simbólico, cultural y de multifuncionalidad, competitivo y productivo, tienen capacidad de aglomerar funciones, servicios, bienes de diversa índole para prestar a grandes volúmenes de población, por todo esto son los centros los espacios para sensibilizar como son las dinámicas económicas de una ciudad.

La estrategia de ordenamiento del año 2003, habla de la relación de Bogotá con la región, y la relación y el ordenamiento de Bogotá en su interior bajo la noción de centro o centralidades. Para lograr esta estrategia el centro se convirtió en una pieza fundamental, ya que era la ubicación estratégica para la conformación de la red, es la pieza que la estructura y enmarca el ordenamiento de la ciudad.

Según las entrevistas realizadas (Anexos 3, 4, 5 y 6), se han realizado múltiples diagnósticos, estudios y revisiones técnicas y no ha existido la voluntad política para darle continuidad a la ejecución de lo formulado en los últimos 10 años, los gobiernos distritales no han tenido la capacidad de tomar decisiones, porque a medida que pasa el tiempo, el empobrecimiento, el abandono y el deterioro del centro, lo que ha hecho es que la ciudad pierda realmente su patrimonio. Adicionalmente, a Bogotá le falta sobre todo institucionalidad, el problema grande de Bogotá es que para hacer intervenciones en la ciudad no hay instituciones serias ni fuertes, ni permanentes que sean apoyadas por el sector público y el privado. Cada institución se inventa una nueva institucionalidad,

La recuperación de los centros urbanos se constituye como un nuevo paradigma dentro de las discusiones académicas, técnicas y políticas. Esta

recuperación, requiere un inminente apoyo político e institucional que sea capaz de materializar estos programas bajo los conceptos de competitividad y productividad.

Las estrategias de ordenamiento han sido un instrumento determinante para lograr la transformación económica y social del Centro Tradicional y su potencialidad para mejorar las dinámicas de concentración de actividades, las economías de escala que generan, la diferenciación de productos y la generación de ventajas comparativas. Las políticas desarrolladas en la ciudad, basadas en las teorías de aglomeración, consideran la evolución de la productividad y competitividad en la ciudad y reconocen que los efectos del crecimiento económico son generados por la creación de centralidades, que deben ser compatibles con el mejoramiento de las condiciones sociales, del hábitat y el incremento de la funcionalidad de estos entornos.

La concentración espacial de la actividad económica y de los factores productivos conlleva un proceso de concentración de otros mercados y actividades tales como el laboral, de servicios públicos, financiero, entre otros, promoviendo una ocupación intensiva del territorio. Para mantener un Centro de ciudad con un alto nivel de competitividad y vocación de liderazgo estratégico y referente cultural, se deben plantear políticas, programas y proyectos que garanticen el mejoramiento de la competitividad económica, la inclusión e integración social y el respeto a la cultura y al medio ambiente, en el marco de un proceso equitativo e incluyente.

Por último, es evidente que la regulación del uso del suelo en Bogotá generó mayor concentración de la actividad económica en las centralidades de la ciudad. Si se observa el dinamismo de las empresas a nivel de la ciudad y de las centralidades, se encuentra un crecimiento positivo en el número de empresas en los dos ámbitos. A nivel de ciudad el número de empresas creció 59% y a nivel de las centralidades creció 32%.

BIBLIOGRAFÍA

Buitrago, John. *La regulación del uso del suelo y la concentración de la actividad económica en las centralidades de Bogotá, 2000- 2008*. Bogotá: Tesis de Maestría. Universidad del Externado, 2010.

Cabeza Massiris, Angel. *Ordenamiento territorial y procesos de construcción regional*. Libro en edición virtual. Bogotá: s.p.i., 2000. Consulta realizada en junio de 2013. Disponible en la página web: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/masir/presen.htm>

Malcolm, Moseley. *Centros de crecimiento en la planificación espacial*. Instituto de estudios de administración local. Madrid: Colección Nuevo Urbanismo, 1977.

Merlin, Pierre; Choay, Françoise. *Dictionnaire de L'urbanisme et de L'aménagement*. Francia: Presses Universitaires de France, 1988.

Moseley, Malcolm. *Centros de crecimiento en la planificación espacial*. Madrid: Colección Nuevo Urbanismo. Instituto de estudios de administración local, 1977.

Polèse, Mario. *Economía urbana y regional: introducción a la relación entre territorio y desarrollo*. Costa Rica: Libro Universitario Regional, 1998.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos. *Recuperando la primera centralidad de la ciudad*. II Encuentro Iberoamericano de mejores prácticas urbanas. Rio de Janeiro, 2011.

Rincón, Patricia. *Bogotá y sus modalidades de ocupación del suelo*. Bogotá: Editorial Punto Aparte., 2006.

Zárate, Antonio. *El mosaico Urbano: Organización interna y vida de las ciudades de Antonio Zarate*. Madrid: Editorial Cincel Kapelusz, 1992.

Capítulos de libros

Alfonso, Oscar. “Urbanismo Ordenado, pero no pasteurizado, origen del corporatismo y orden socioespacial en Bogotá hacia 1910”. En: Alfonso, Oscar. *El Centro tradicional de Bogotá: Valor de uso popular y patrimonio arquitectónico de la ciudad*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2013. 104-105.

Camagni, Roberto. “El principio de la Aglomeración”. En: Bosch, Antoni. *Economía Urbana*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2005. 21-50

Publicaciones periódicas académicas

Rubiano, Elkin “Territorio, patrimonio y renovación: conflictos y oportunidades en la recuperación del centro de Bogotá”. *Revista Bitácora Urbano Regional*. Universidad Nacional de Colombia. No. 17. (Octubre de 2010): 13-22.

Jaramillo, Samuel. “El Destino del Centro de Bogotá”. *Revista Desarrollo y Sociedad*. Universidad de los Andes. No. 10. CEDE. Bogotá, (Septiembre de 1983): 73-88.

Jaramillo, Samuel. “Reflexiones sobre las políticas de recuperación del centro (y del centro histórico) de Bogotá”. *Documentos CEDE*. Facultad de Economía Universidad de los Andes. Bogotá, 2006. Disponible en web: http://ediciones.uniandes.edu.co/index.php?Itemid=76&option=com_zoo&view=item&category_id=17&item_id=2184

Salazar, José. ¿Expansión o densificación? Reflexiones en torno al caso Bogotá. *Revista Bitácora Urbano Regional*. Universidad Nacional de Colombia No. 5. Bogotá, (2001): 21-35.

Otros documentos

Coppin, Olivier. “Les trois temps de l'aménagement du territoire en France”. Documento de trabajo n°44. Laboratorio de Redistribución Industrial e Innovación. Université du Littoral-côte d'Opale. 2001. Consulta realizada en junio de 2013. Disponible en web: <http://riifr.univ-littoral.fr/wp-content/uploads/2007/04/doc44.pdf>

Consejo de Europa. “Carta Europea de Ordenación del Territorio”. Torremolinos: España. 1983. Consulta realizada en junio de 2013. Disponible en la página web: http://cope.sanmartindelosandes.gov.ar/wp-content/uploads/2012/09/Carta_Europea_OT.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. “Decreto 619 de 2000. Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá”. Archivo General del Departamento de Planeación Distrital

Alcaldía Mayor de Bogotá. “Decreto 469 de 2003. “Revisión Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá”. Archivo General del Departamento de Planeación Distrital

Alcaldía Mayor de Bogotá. “Decreto 190 de 2004. “Compilación Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá”. Archivo General del Departamento de Planeación Distrital

Alcaldía Mayor de Bogotá. “Decreto 492 de 2007. Plan de Ordenamiento Zonal del Centro de Bogotá. 2007. Archivo General del Departamento de Planeación Distrital

Congreso de la República de Colombia. “Ley 388 de 1997. Ley de Ordenamiento Territorial” (Julio 18). Consulta realizada en junio de 2013. Disponible en la página web <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>

Porter, Michael. The Competitive Advantage of the Inner City. Artículo digital. 1995. Consulta realizada en junio de 2013. Disponible en web: <http://hbr.org/1995/05/the-competitive-advantage-of-the-inner-city/ar/pr>

Porter, Michael. “Enhancing the Microeconomic Foundations of Prosperity: The Current Competitiveness Index”. En: Oxford University Press. *Informe de Competitividad Mundial 2001-2002*. 2002. Consulta realizada en junio de 2013. Disponible en web: <http://www.nectec.or.th/pld/indicators/documents/WEF-%20Global%20Competitiveness%20Report%202001.pdf>

Secretaría Distrital de Planeación. “Diagnóstico y valoración de la estructura socioeconómica y espacial y desarrollar lineamientos de formulación en el proceso de revisión y ajuste del POT”. Primer Producto Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial – Decreto 190 de 2004 Orden No. 070 / 2008. Bogotá. Febrero de 2009

Secretaría Distrital de Planeación. “Documento Técnico de Soporte. Modificación al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá: Equidad, productividad y sostenibilidad”. Bogotá, 2011. Consulta realizada en junio de 2013. Disponible en web: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/POT/QueEs/DTS.pdf>

Secretaría Distrital de Planeación. “Documento Técnico de Soporte. Modificación al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá: Equidad, productividad y sostenibilidad”. Bogotá, 2011. Consulta realizada en junio de 2013. Disponible en web: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/POT/QueEs/DTS.pdf>

Universidad Nacional de Colombia. “Identificación, diagnóstico y caracterización de las concentraciones y aglomeraciones productivas, cluster, formas asociativas, cadenas productivas y otras formas productivas en el Distrito Capital”. Bogotá, 2012.

Entrevistas

Entrevista realizada a Carmenza Saldías Barreneche, Directora del Departamento Administrativo de Planeación Distrital 2000-2004. Realizada en Bogotá el 30 de julio de 2013.

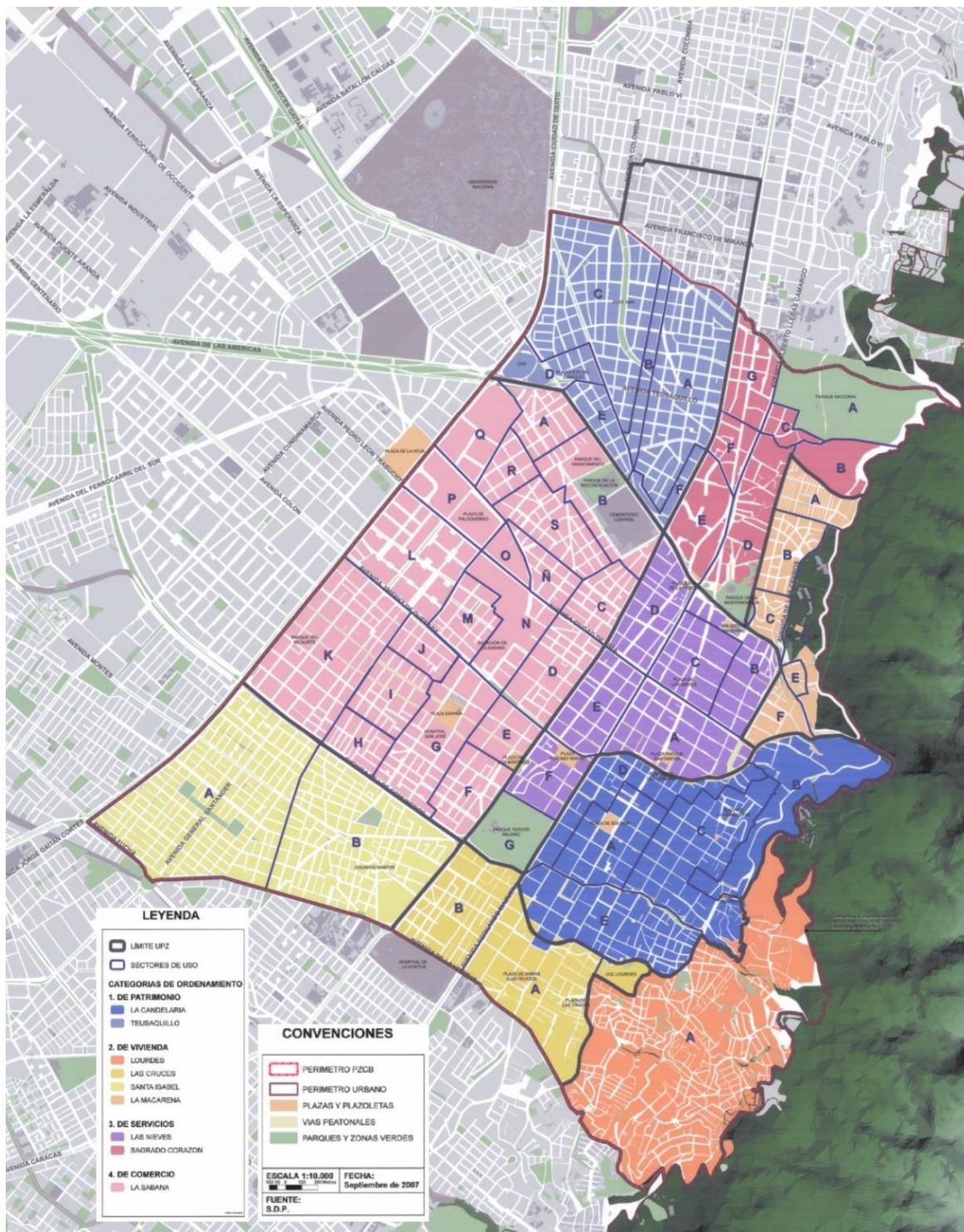
Entrevista realizada a Juan Carlos del Castillo. Consultor para el Plan de Ordenamiento Territorial 2000. Realizada en Bogotá el 29 de julio de 2013.

Entrevista realizada a Alex Smith Araque. Consultor para el Plan de Ordenamiento Territorial 2003. Realizada en Bogotá el martes 16 de julio de 2013.

Entrevista realizada a Patricia Acosta. Gerente del Plan de Ordenamiento Territorial 2003
Realizada en Bogotá el jueves 18 de julio de 2013

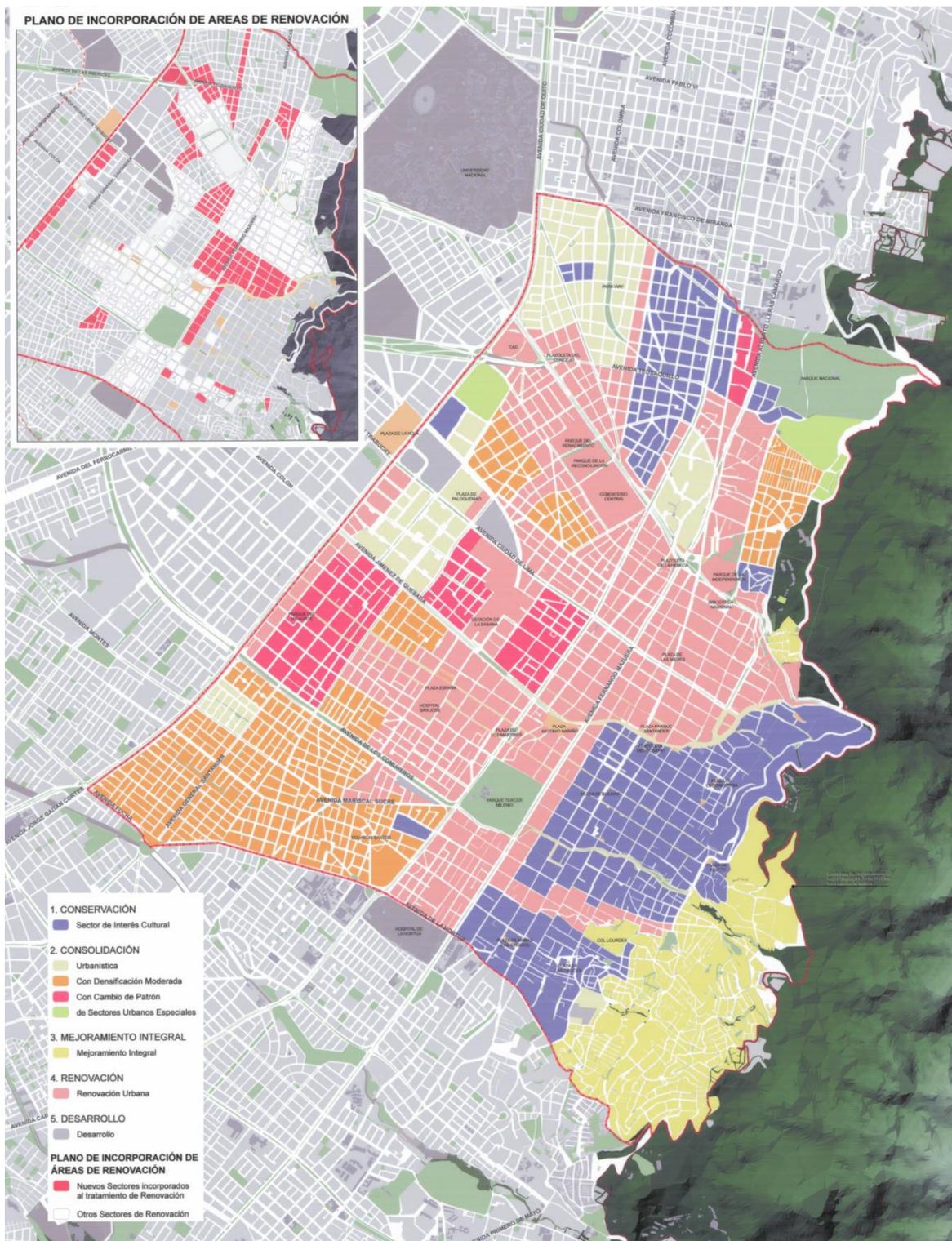
ANEXOS

Anexo 1. Plano de Sectores de Usos. Área de Actividad Central



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá “Decreto Distrital 492 de 2007. Plan de Ordenamiento Zonal del Centro de Bogotá”. En Secretaría de Planeación Distrital. 2007

Anexo 2. Plano de Tratamientos Urbanísticos. Centro Tradicional



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá “Decreto Distrital 492 de 2007. Plan de Ordenamiento Zonal del Centro de Bogotá”. En Secretaría de Planeación Distrital. 2007.

Anexo 3. Entrevista realizada a Carmenza Saldías Barreneche, Directora del Departamento Administrativo de Planeación Distrital 2000-2004.

La siguiente es la transcripción de la entrevista realizada el día martes 30 de julio de 2013 por el autor del presente estudio de caso.

¿Cuál es la importancia estratégica de los centros de las ciudades, en el desarrollo urbano, en el crecimiento económico y en el desarrollo territorial?

RESPUESTA: Pues a ver, desde un punto de vista general un centro de ciudad, en primer lugar tiene un valor como histórico, de origen. Suele haber en el centro de la ciudad una expresión de la conformación inicial de la ciudad; entonces, el tener centro y el preservar el centro y el mantener vivo el centro en mucho tiene que ver con la capacidad de una sociedad de tener presente, tener conciencia de cuando empezó a ser y de cómo empezó a ser y de dónde viene siendo. Creo que el valor de los centros en ese sentido es un valor simbólico, pero no un valor simbólico como museo, no un valor simbólico estático sino un valor simbólico dinámico, o sea que a medida que la sociedad avanza es el lugar de origen, no solo permanece reconociendo que ahí se originó sino que le empieza a agregar y le empieza a incorporar nociones de tiempo conforme va pasando; entonces los centros de ciudad, repito, pueden ser el mejor lugar desde el punto de vista simbólico, histórico, cultural, como para convocar a la gente sobre el origen de ese lugar. Creo que hoy en día eso tiene por supuesto un valor, además, después se podrá mencionar, pero sin duda ligado a todo ese valor histórico, cultural, simbólico, es que hay toda una posibilidad de convertirlo en un área de interés para efectos de turismo, de recreación, porque ya tiene unos valores intrínsecos que lo hacen cercano.

Entonces creo que desde ese punto de vista, las mejores ciudades del mundo suelen luchar por preservar, manteniendo vivos esos centros de ciudad; son un elemento que, en la conformación de ciudad son elemental, los centros de las ciudades. De hecho hay unos debates bastante fuertes con ciudades como Los Ángeles que es un poco la antítesis de la ciudad, es una ciudad que no tiene centro, tiene centros, tiene centralidades si se quiere, pero no logra tener esa imagen por diversas circunstancias.

Después los centros de ciudad, justamente porque han sido como el lugar donde todo se origina, donde tienen una multifuncionalidad que es muy importante. A qué me refiero con la multifuncionalidad? O sea, ellos no son por definición una zona de comercio, una zona de vivienda, o una zona de servicios o una zona en otras épocas hasta de industria, sino que son todo eso, y desde hace muchos años los centros de ciudades tienen su calidad ligada a la capacidad de articular debidamente, de armonizar, integrar, engranar esa multifuncionalidad; porque es circunstancial a lo que pasa con la ciudad, y eso por qué? Porque si ahí se originó todo, y ahí vivía la gente, ahí empezaron a ser atendidas las demandas de la gente, entonces la aparición de las panaderías, de los pequeños comercios, de los pequeños talleres artesanales, de los pequeños servicios de reparación de una cosa, todo eso ocurrió en los centros de ciudad. Conforme avanza el tiempo es posible que eso se vaya transformando, se vaya mejorando, se vaya cualificando, pero la condición del centro es esa multifuncionalidad, desde ese punto de vista los centros son, como en efecto lo demuestran mucho, una buena parte de la actividad económica de una sociedad, por qué? Porque a pesar de que por circunstancias varias temporalmente o en veinte años o quince años, que no son tanto tiempo en quinientos años que tienen ciudades como Bogotá, pues haya una cierta salida de población y ya no viva tanta gente allí, y en todo caso los centros de ciudad siguen recogiendo millones de personas diariamente porque ya tienen esa dotación de servicios, de negocios, de atractores por la función administrativa, por la función educativa, por la función de la justicia, por la función comercial, de los servicios financieros etcétera, entonces son unos enormes atractores de la población, y en ese sentido los centros son probablemente las áreas donde eso que en otros términos la economía llama clusters y las sinergias, ahí está. Entonces, si uno quiere saber que es sinergia en economía, entienda lo que es un centro de ciudad, donde unas actividades se complementan con las otras de manera casi perfecta, no estoy hablando de mercados perfectos, pero el ver como la aparición de los servicios educativos, de los servicios administrativos empezaron en el centro a generar una demanda por unos bienes, por unos servicios que se ofrecen allí, que ya no son solo para la población residente sino para la visitante y que genera en muchos casos incluso, réditos para digamos, las propias arcas públicas por dinámicas que se trasladan de otros lados se concentran allí y todos los días producen enormes resultados económicos.

Entonces diría que por esas razones como de su carácter histórico, simbólico, cultural, por todo esa importancia desde el punto de vista de la multifuncionalidad, esa capacidad de aglomerar funciones, servicios, bienes de diversa índole para prestar a grandes volúmenes de población, y por la importancia económica que eso representa, los centros de ciudades son unos muy buenos, qué diría uno? Predictores, unos muy buenos espacios para sensibilizar como son las dinámicas económicas de una ciudad, de hecho, los centros históricos cuando logran un buen desarrollo, no son solamente unos centros que tengan relevancia a nivel local, tienen una importancia de carácter nacional e internacional y eso señalaba ese carácter turístico, son externalidades, son derivados de tener un centro organizado que se convierten en enormes oportunidades para una ciudad.

Entrando ya en el tema de ordenamiento territorial, dentro de esa estrategia ¿cuál era la visión para el centro?

RESPUESTA: Cuando se hizo la revisión del plan de ordenamiento territorial en el 2003, un poco bajo consideraciones de esta índole, de tratar de entender si caben los criterios de heterogeneidad al interior de la ciudad, o sea, aquellos que permitieran no decir: la ciudad es una, que son los criterios de homogeneidad para defender y tener políticas públicas incluyentes, etcétera; es que también hay criterios de heterogeneidad que permiten el rol de cada pieza, de cada parte de la ciudad dentro de ese total. Parte de la revisión del POT en el 2003 apuntaba a eso, a poder diferenciar con muy buen nivel de precisión, justamente porque habían estudios suficientes que mostraban que la ciudad a su interior no había que manejarla como una; entonces, cuando se arma la estrategia de ordenamiento del año 2003, habla de la relación de Bogotá con la región, y la relación y el ordenamiento de Bogotá en su interior bajo la noción de centro o centralidades.

Entonces tanto para empatar la ciudad con el tema regional, nacional, internacional, como para articular la ciudad adentro, el centro se volvió una pieza fundamental; de hecho creo que se volvió la ubicación estratégica número uno del plan de ordenamiento del 2003, por qué? Porque es claro que si las ciudades, es ese contenido histórico, simbólico, cultural, multifuncional, competitivo, productivo, de integración, pues, el paso siguiente es, si usted va a dar realmente ordenamiento en la ciudad, entonces

entienda esa como la pieza que la estructura, la estructura dentro y la estructura afuera; por qué? Porque entenderla hacia afuera es entender cómo se diseña una pieza no al estilo del pasado bucólico del origen de Bogotá, si no, de la renovación y de la revitalización de centros para apostarle a ser como los grandes centros históricos del mundo, sabiendo que de hecho hay una cosa potentísima, todo el mundo lo dice, el centro histórico de Bogotá tiene esa bondad de ser un centro vivo al estilo Siena o al estilo Florencia; las mejores ciudades del mundo tienen sus centros históricos vivos, no los tienen de museos, eso es una ventaja. Entonces era, como reconozco eso, y adentro qué es lo que va a hacer el centro, qué es lo que siempre va a tener, cómo diferencio ese centro de las centralidades que son a escala, lugares donde se van a poder generar aglomeraciones de pequeña escala, sinergias de pequeña mediana escala para atender a la ciudad a una escala menor que es la de lo local o lo zonal, combinando esas dos miradas de la centralidad, a veces como articuladores de lo zonal y a veces como integradores entre UPZ o incluso entre localidades. Entonces la pieza del centro era fundamental, porque además si uno dice: el desarrollo urbano pasa por la generación de plusvalía, de cargas y beneficios para redistribuir, pues de entrada lo que más les produce es el centro en ese potencial que tiene de renovación de suelos, en el caso concreto de Bogotá, justamente por esa gran cantidad de población que llega todos los días, que demanda servicios todos los días, es que uno deriva que pues, traer un porcentaje de esos, el diez, el veinte, el treinta, vivir aquí cerquita no solo reduce viajes, facilita para la ciudad, sino que optimiza el uso de lo que aquí tengo, o sea, si yo tengo infraestructura que resiste millón y medio de personas al día, y en la noche solo viven, no sé, doscientos cincuenta mil, ciento cincuenta mil, entonces? A ver, qué es lo que soy? Lucro cesante, cómo optimizo también eso, entonces era obvio que queríamos iniciar el ordenamiento territorial con un pronóstico no solamente de ordenamiento físico, sino de productividad, de intensificación de la generación de rentas y de la participación del gobierno en las rentas, el centro histórico y el centro tradicional que es la noción de la que estamos hablando, estaban cantados, pulpitos, entonces el POT tenía claro que ahí, ligado a lo que son operación estratégica dos y tres, que son el anillo de innovación y el aeropuerto, por qué? Porque a partir de ordenar el centro, yo encuentro el eje donde se explica buena parte de la economía de la ciudad, que no es gratuito, o sea, no es gratuito que del centro al aeropuerto yo no tenga más allá de doce o quince kilómetros, es una cosa maravillosa donde yo tengo los

centros de poder y de actividad económica ligados al puerto, bajo unas condiciones que van estando mejor en la 26 por donde pueden hacerse más eficientemente, digamos, tiene una conexión cantada de potenciales, o sea, cuánta gente de esta que llega todos los días viene aquí no más a hacer vueltas, no más pensemos en el mundo político, no más pensemos en el mundo financiero, no más pensemos en la universidad, o sea, esas son cosas que están íntimamente ligada; y el anillo de innovación que es un tema de cómo el aprendizaje, sobre todo esa especialización que va teniendo el centro en buena medida en educación, se va extendiendo para el anillo de innovación, y va generando ya, no solamente en la economía convencional, digamos de los bienes y servicios y la educación como está en el centro, con sus plataformas, si no, esta nueva economía de los servicios financieros, de los servicios de conocimiento que era lo que se esperaba inducir en el anillo de innovación.

Entonces, era clarísimo que no solamente desde el punto de vista del ordenamiento de centro-centralidades, sino que desde el punto de vista de las operaciones que tenían el mayor potencial de generar mayor desarrollo para la ciudad, vía generación de rentas y participación del gobierno en las rentas; ordenar el centro y ligarlo a las otras operaciones era fundamental.

¿Cuáles crees tú que eran los aspectos positivos o negativos del primer modelo del 2000 y los aspectos positivos o negativos del 2003?

RESPUESTA: Cuando empezamos a mirar el del 2000, habían dos cosas que estaban de otra índole pero pegaban, que era el tema regional estaba bastante ignorado, no había una referencia en la ciudad, no se pensó en función de ese tema regional, y la segunda era que el centro se volvía centro ampliado, no, se volvía centro expandido. Entonces yo decía: pero es que el centro expandido es como hidrocefalia, o sea, uno para qué quiere un centro expandido. Esto por qué? Porque yo creo que la planeación es un tema de intensidad, de acción deliberada, incluso para corregir cosas, yo no desconozco que desde el centro se fueron trasladando cosas hacia la 72 y de la 72 se han ido trasladando a la 100 y de la 100 va en la 127; pero si yo por eso extendiendo el centro hasta allá, yo estoy cometiendo un error desde mi punto de vista, desde mi formación como planeadora, y sobre todo como planificadora urbano- regional, yo estoy cometiendo un error, porque yo no extendiendo el

efecto del centro tradicional al aeropuerto y lo vuelvo centro ampliado por el hecho de que aparezcan localizaciones con servicios derivados de los del centro, si me explico? O sea, no es suficiente para yo decir que allá en la 72, o allá en la 100, o allá en la 130 está pasando algo como lo del centro, porque allá no hay realmente esas otras valoraciones simbólicas, históricas, esa mezcla; hay más bien especialidades, especializaciones, y no es por funciones, es por estratos, no es esto, no es donde yo podía tener viviendo los ricos, los medios, los pobres, las escuelas de ricos, de medios, las universidades del rosario, las escuelas de los arrastrados, o sea, eso es lo que es el centro, el centro es diversidad, las otras cosas no, yo no extiendo esa característica tan fácil a los que ellos llamaban centro expandido. Pero además porque yo, detrás de esa forma de crear regionalizaciones o sub-regionalizaciones, detrás de marcaciones territoriales, lo que encuentro es la visión del urbanismo convencional que pinta una mancha, sin entender que detrás de esa mancha va un mundo de condicione económicas que se están jugando, o sea, que cuando yo digo el centro expandido yo automáticamente traslado lo que era el valor del centro como zona, que debe ser la más costosa de la ciudad; eso se me olvidó mencionarlo pero ahora te lo digo, a esas otras zonas, entonces lo que hago es como sustraerle el valor económico al centro, al suelo del centro, para decir que la 72, o la 100, o la 127, cada vez más lejos, vale más. Eso es lo que me va construyendo eso que llaman la ciudad dona, la ciudad que en el centro se va quedando vacía de contenidos en toda la extensión y empiezan a ser trasladados hacia afuera, eso parece a largo plazo, ser una buena estrategia de los especuladores urbanos, porque van vaciando de valor el centro, después vuelven, lo compran, arrasan con él y vuelven y hacen otra fase de ganancia y de apropiación privada de rentas; ese es digamos como el juego.

Entonces, a mí la noción de centro expandido me parecía que tenía todos esos problemas, por eso yo tengo un tema en que, si uno es centro es centro, no es centro más allá, no, ese es el centro, y quién lo define? Usted? No, lo define la realidad. –A, pero que allá aparece- Sí, allá aparecen funciones, pero es clarísimo que aunque en el aeropuerto pasa en buena medida lo que pasa en el centro, unas son las plataformas de aeropuerto y otras son las de centro histórico, yo no voy a confundir las cosas, yo no voy a hacer esa trasposición tan mecánica de condiciones; entonces creo que eso me parecía que no estaba bien, y no estaba dentro del tema la renovación y el trabajo, digamos como quedó marcado

en la operación estratégica, para poderle ir diseñando las distintas piezas que muy rápido abordaran una posible intervención en el centro tradicional en general.

Con toda la discusión, eso fue muy rápido que se sacó el centro García Márquez, es decir, si miras el García Márquez cuando hablamos de eso, los mexicanos se la pillan, y van y compran lo primero que encuentran y dicen: ay, yo quiero hacer una puesta por el centro de Bogotá- Lo hacen salomónico, lo pueden criticar pero bueno, dejó su impronta en su apuesta de renovación del centro. De hecho hay algunas acciones que va tomando la propia Corporación La Candelaria para empezar a hacer sobre centro histórico, habían cometido el gran error, eso no estaba considerado, lo de el transmilenio por la Jiménez, pero bueno; empiezan una serie de tareas que ya se venían haciendo con una corporación que se llama la Corporación de Universidades del Centro, que es toda esta cosa, todo eso. Eso ya se estaba moviendo, incluído la intervención de la calle 39, Plaza 39 – séptima con 39- esa es una apuesta, esa la firmé yo, Caracol tal vez, ellos querían tumbar la casa; si ustedes quieren realmente hacer un edificio ahí, conserven la casa y hagan renovación como va a ser la del nuevo estilo, que es conserve la casa, téngala como la entrada de su edificio o como su plazoleta y haga el edificio detrás, pero mantenga el elemento que le dio valor a estas esquinas, y así lo hicieron, se lograron hacer algunas cosas y parte de lo que va a ser el diseño de la 10 y del tema de Ciudad Salud y del tema de todo lo que va a amarrar ahí desde el Parque Nacional y al frente el Hotel Hilton, el propio Centro Comercial San Martín revive en medio de eso, todo eso va pasando en torno a la apuesta del nuevo centro; me metí a mencionarte resultados sin decirte entonces que hicimos en el POT del 2003.

Pero entonces la cosa iba en que, la noción de centro expandido la refutamos más o menos con esos argumentos que te doy, que uno no traslada esas cosas, y más bien lo que hicimos en el 2003 fue acotar la operación centro ampliado y delimitarla perfectamente y darle al centro, una serie de instrumentos que había que producir, estaba el plan zonal del centro, había que producir/formular la UPZ, había que formular el plan para el centro histórico, había que revisar, ajustar algunas cosas, y yo creo que la bondad fue esa. Para mí por lo menos, la bondad era acotar la vaina del centro, o sea, uno no amplía la noción de centro así como uno no vuelve cabeza el estómago, o el corazón uno no lo vuelve más grande de la cuenta porque se parece al hígado, pues sí, se parece pero no es igual, o sea, la

función del hígado es de otra índole distinta a la del corazón. Entonces hay esa confusión de roles de las piezas de funcionalidades, creo que se aclaró en el 2003 y pasamos a desarrollar, digo casi hecho, un plan zonal del centro que se hace con los españoles, con una plata de un proyecto que nos dan a través, no sé si fue a través de la Corporación del Banco Mundial, alguna de estas, o del BID; hicimos ese proyecto con cooperación española incluso, es más, se crea en esa época hasta la Escuela de Artes y Oficios, una de esas que está dedicada a toda la formación de gente en La Candelaria, sabes cuál es la escuela, la que maneja Alberto Escobar, no sé si todavía está ahí. Pero todo para meterle fuerza a la renovación del centro, de hecho, mira, en ese momento la gestión en el 2003 cuando estábamos terminando, en el 2004, fue tal, que los españoles dijeron: yo ya no hago más centros de estos! Había uno en Mompós y otro en Cartagena, yo en Colombia no voy a hacer más, y nos dieron otro en Bogotá, de ver lo que fue ese primer planteamiento. Claro, están los españoles detrás y a ellos les interesa validar a su gente, entonces, cosas hasta ese nivel se estaban trabajando para la recuperación del centro, y se hace a través de la renovación y demás, digamos una apuesta porque el desarrollo fuera más complejo que lo que había ocurrido, y tal vez esa era la crítica más fuerte al POT del 2000, que lo que había ocurrido con el parque Tercer Milenio claramente era insuficiente, o sea que, en parque Tercer Milenio la operación no era una operación de renovación urbana, era una operación de destrucción y parálisis urbana porque en torno a eso no pasó nada productivo, no había quedado nada planteado, estas manzanas se desarrollan así, no ocurrió nada de eso, y la limpieza de un sector no es per se una justificación de desarrollo y más de renovación urbana, entonces ese ejemplo daba para decir: no, si vamos a hacer, hay que hacer cosas más complejas; seguramente no quedaron bien hechas, yo me retiro en el año 2005 y están apenas dándose los pasos principales para el diseño de todo lo que era Ciudad Salud y para todo lo que era sobre todo la operación de San Bernardo y San Victorino, pero claro, digamos que ahí están como las grandes diferencias entre lo que se piensa en el 2000 y lo que se piensa en el 2003. En el 2000 centro expandido para vaciar un poco el centro y empezar a generar tal vez, una renovación de esas de monumentalidades un poco paralizantes, y en el 2003 lo que se dice no, este es el motor de la ciudad y lo que hay es que hacer es meterle desarrollo, desarrollo de vivienda, desarrollo de actividades en otros términos, pero sobre todo, renovación que genere realmente plusvalías, que genere cargas y

beneficios, y que genere recursos para mejorar la dotación del propio centro, esas eran tal vez como las grandes diferencias.

Y eso que se me pasaba del tema de centro/centralidades, yo creo que eso es fundamental, porque en el POT del 2003 el modelo si arma, la estrategia si es diferenciar entre cual es el centro principal y cuales son centros de segundo orden y dentro de esos centros de segundo orden, cuales cumplen funciones de amarre de la ciudad al interior o hacia afuera en escala regional, tratar de diferenciar el rol de los que parecían competirle al centro para mostrar que no había competencias sino complementariedades, que en mucho dependían de que la fuerza del centro siga existiendo.

¿Qué fue lo que falló o qué fue lo que no se hizo para que eso sí se llegara a ejecutar?

RESPUESTA: Yo creo que, más o menos los tienes detectados. El primer punto es que, no hubo voluntad política, el populismo, yo lo calificaría así, de los gobiernos de allá hasta acá, les ha impedido asumir una serie de decisiones frente a una población que reclama justamente, es decir, yo no desconozco la movilización popular que estas discusiones generan; pero para eso se gobierna, para mostrar la bondad detrás de la decisión a pesar de que la gente en el corto plazo perciba una parte, pero nunca hubo! Yo nunca le oí decir nada a Sergio o a Lucho con ese tema, de hecho cuando se presenta el plan maestro de espacio público, todo estaba cantado porque lo hiciéramos en el centro, lo más novedoso que se ha hecho en espacio público en el centro es la peatonalización de la séptima, entonces, en mucho por tomar una serie de decisiones que son perjudiciales hasta para los que se dicen defender, porque a medida que pasa el tiempo, el empobrecimiento y el deterioro de muchas viviendas, lo que hace es que la gente pierda realmente su patrimonio y esté exponiéndose a que mañana no queden ni las mejoras para que les compren, van a terminar muriéndose, y eso va a terminar en un baldío o quien sabe en qué condiciones, defender a la población no necesariamente pasa por garantizar que su casa viejita, destartaladita no se toque, a lo mejor si usted le permitiera que eso se renovara de otra mejora, le podría ir mejor.

En ese miedo a tocar intereses populares que se les vuelvan un titular de prensa y un conflicto, o un debate, mejor, que no se resuelva y se convierta en un conflicto, los

alcaldes desde entonces han preferido pasar de agache, eso es como lo primero; esas cosas requieren de decisión, decisión previo demostrar la bondad y yo creo que hay muchos ejemplos de buenas intervenciones en centros que valorizan lo de todo el mundo, mejoran; aunque el bache, el paso de eso que llama (inaudible) los procesos de destrucción creativa, eso a veces hay unas cosas que uno dice: cómo lo presento? Cómo lo hago sin atropellar? Pero creo que no han tenido voluntad política para asumir el debate.

Segundo, creo que la institucionalidad que se montó en un momento dado y que debió desarrollar claramente los instrumentos, se fue desmontando, había una gente formada ya para los temas, no solamente en planeación, en hacienda, con los temas de plusvalía, además en renovación urbana, y eso se ha ido desmontando. Entonces muy difícil que gente recién llegada, y desde entonces estas entidades han tenido una inestabilidad, no solamente en su nivel directivo sino en sus niveles técnicos, los contratos rotan y rotan y rotan, entonces es muy difíciles que personas tan temporales, tan efímeras sean capaces de abordar la construcción de los instrumentos que eso requiere, pero porque en parte un alcalde quizá no ha tenido los argumentos suficientemente bien desarrollados para salir a presentar, y eso en parte es porque su equipo técnico no se los ha producido, seguramente por estas razones que te señalo.

Lo tercero es porque claramente hay un predominio de intereses de urbanización de zonas de periferia y una intención de fortalecer, por ejemplo, como hacen con el tema de centro ampliado, de irrigar las bondades del centro, de sobre repartir las oportunidades y feriarlas por toda la ciudad, sin darse cuenta de que eso lo que hace es vaciar el centro de condiciones; entonces, mientras prevalezcan los intereses de urbanizadores que quieren otro tipo de suelo en otro lado y no el interés de la política pública, de urbanizar en el orden que corresponde, y de valorizar en el orden que corresponde, el problema sigue siendo grande; y eso va ligado a un tema que se me quedó por mencionar cuando decías qué es un centro histórico, un centro histórico es, desde el punto de vista de las rentas del suelo, probablemente la zona de más alto valor y el punto a partir del cual se establece la distancia de los demás con respecto a él, o sea, no es gratuito que en los centros de la ciudad suela estar el punto cero de la cuenta geográfica, el punto cero de una ciudad está dentro de un centro de ciudad, y a partir de eso, cuánta distancia al norte, al sur, al oriente, igual pasa con el precio del suelo.

Así tal cual se establecen las rentas del suelo, eso es ordenamiento territorial, ese es el ordenamiento de la renta del suelo. Entonces, mientras prevalezcan intereses que quieran hacer creer que vale más la 127 porque va la vía y voy para allá, o sea, pues sí, pero es más importante poderle jalar las greñas a los doscientos congresistas, o ver pasar a no sé qué, o sea, son otros los valores desde muchos puntos de vista que tiene el centro; entonces creo que en esos términos el predominio de esos intereses también hay un poco en contra de la gestión del centro.

Me parece que la ciudadanía no la logra entender, y caen en unas posiciones totalmente miserabilistas, ¡pobrecito yo que me van a sacar de aquí! Me van a sacar de aquí es una covacha y es una zona que uno dice: pero qué defendemos en el barrio Santafé? Pero qué defendemos si es que si es un suelo lo modernizamos y nos queda como El Chicó! Eso queda divino, y si eso es para estrato cuatro, y si eso es estrato cuatro, imagínese usted estrato tres – cuatro saliendo a pasear por la noche por aquí, mire, subiendo allí- Pero por favor, de qué estamos hablando!

Entonces, esa es una evidencia de que hay una premodernidad, pero es que no alcanza a ser ni siquiera modernidad mal entendida; una premodernidad en esa noción de que yo no soy dueño de una localización y una tierra, yo soy dueño de unos derechos de suelo, lo que yo tengo que lograr en un proceso de renovación en un centro de ciudad, es que me preserven mis derechos de suelo, no la territorialidad física, no mi casa en esta esquina, porque es que no se le puede garantizar a todo el mundo como ayer pudimos garantizar que se preservara el último árbol que había en las esquinas. Entonces reivindicar que yo soy el habitante original de aquí y no me pueden sacar, no es cierto, porque habitantes originales fueron indígenas que hubo allí, habitantes originales fueron las quebradas, fueron los árboles, los desplazamos!, entonces así como ayer desplazamos gente, para hoy a usted le toca ceder su lugar para que yo le preserve sus derechos, entonces ahí todavía no ha habido nada.

Y yo diría que por último, porque no ha faltado eso que representa al gestor urbano, eso que representa lo que va a ser el gran campo de los gestores urbanos, que es el poder tratar de acercar todos esos intereses que están apuntando a lados distintos para organizarlos en un proyecto común, yo creo que eso ha faltado, eso todavía no está. Es probable que se logre, yo creo que la gestión en general de centros históricos en Colombia

es pobre, la gestión de renovación de centros tradicionales es pobre, no hemos logrado todavía general grandes hitos; lo que se ha logrado en Bogotá tiene mucho de espontaneidad, tiene mucho más de voluntarismo de alguien que se mete, hace, la va viendo, pero creo que es inevitable que en algún punto entremos a decidir con razón porque no hay otra forma, o sea, desperdiciar lo que representa ese lugar tan importante que es un centro, sería un acto de lucro cesante, una mala decisión desde un punto de vista político, económico, cultural, ambiental, urbano, rural, fiscal... entonces yo creo que más tarde o más temprano, yo diría que en este momento proyectos tan disímiles como el edificio este de los sesenta pisos y el proyecto de renovación y de modernización del área en torno al Teatro Colón, muestran que así la ciudad se demore para hacer planes parciales, para sacar suelo en bloque, para hacer gestión de verdad, aquí ya hay actores que se están moviendo, y yo diría que eso es lo que hace que la administración deba actuar más pronto que tarde para poder darle unidad a eso que de todas maneras va a pasar por el valor del centro, cada vez es más evidente para que se yo, las universidades; la apuesta de la Universidad de los Andes, de la Tadeo, de ellas, es porque ellas ya hicieron la apuesta y dijeron: me quedo a vivir en el centro. La ciudad ahora no se puede quedar con menos de eso, o sea, por favor! Eso como se va a optimizar, como se va a potenciar, entonces creo que hay uno de esos momentos que más allá de lo que la administración ha sido capaz o no de hacer, de lo que la Nación boicotea o no, de lo que el mercado en su racionalidad extrema de ganancia pretenda, el centro va teniendo una serie de intervenciones, de proyectos que indican la conveniencia de actuar oportunamente por parte del gobierno.

¿Cuáles eran las metas que tenía la ciudad en términos de productividad y competitividad para ese centro tradicional? Ya sabemos ¿Cuál era la visión que se tenía, cual es esa importancia estratégica que tiene el centro; en términos de productividad y competitividad, cuáles eran las metas que se tenían para el centro?

RESPUESTA: Lo primero era el aprovechar, por eso te decía que eso iba ligado como al plan de espacio público y demás, porque lo primero era calificar el empleo, o sea, eso es una zona enormemente generadora de empleo, y de empleo que genera una ciudad que es empleo de servicios, y en torno a qué? Pues a los servicios, es decir, usted presta servicios

educativos; si necesita bares, cafeterías, restaurantes, bibliotecas, librerías, centros de internet, de todo, y ahí está pasando, uno ahí lo ve, o sea clarísimo que desde el punto de vista del desarrollo de TICS, del desarrollo de economía del conocimiento, las universidades tenían en el centro histórico y tradicional una plataforma de oro, eso era Boston. O sea, desde el punto de vista de ese caso entre lo educativo y lo económico era esa posibilidad de inducir una calificación bastante buena de empleo en el centro, sobre todo pensando en la gente que va, que son jóvenes profesionales, todo este mundo/entorno a las universidades.

Desde el punto de vista de la vivienda, estimular el rol de vivienda temporalmente pues genera el empleo en la producción de vivienda, pero el tema era generar una demanda permanente por los servicios que vende el centro, o sea, el centro le pasa como a Washington, que el fin de semana se cierra porque la gente se va toda de ahí, porque trabajan personas administrativas que no viven realmente en Washington, entonces el centro o la ciudad tiene todo, cafetería, restaurantes, teatros... Oye, y por qué no funcionan hasta las seis de la tarde sino hasta la media noche? Cómo volvemos a habitar el centro? Eso era un poco ese ejemplo tan fantástico de Buenos Aires, que no digo renovación del centro histórico, porque es que el centro de Buenos Aires se pensó así, para que la gente lo viviera, lo habitara y por eso el centro de Buenos Aires es donde vive la gente en buena medida, y en donde pasa todo en Buenos Aires. Entonces recuperarle esa actividad permanente al centro, si eso pasa, si usted eleva el número de gente que habita la zona, no solamente le cierra el paso a problemas de inseguridad y demás que ocurren por el vaciamiento del centro en la noche, sino que, empieza a producir más actividad económica en todos esos centros que hay que disponer para la gente que vive en el centro, los supermercados, los sitios donde van a comer, el sitio donde van a cine, a teatro; usted aprovecha la infraestructura que en el día le mueve millón y medio de personas, va a mover algún porcentaje de esto en la noche.

Estaba todo el tema de turismo y recreación, porque eso no es para que la gente viviera ahí y por la noche lo usara, sino para que vuelva a ser un sitio que atrae en la noche también gente a esas actividades, eso es lo que están haciendo con el Colón, o sea, como recuperamos esas funciones en el Colón y en el centro de la ciudad, ver qué más va a pasar en el tema de la ampliación de los museos, con todos los errores de la calle 26, pero, a ver,

esto cómo es que se va a usar? Las mejores ciudades tienen eso todo el tiempo abierto; ya no les van a tocar cosas tan exquisitas como por ejemplo la librería que tenía el cafecito y todo en ese edificio de la Jiménez, pero empiezan a aparecer, vamos a ver qué ocurre con esta renovación de edificios y de usos en los edificios, seguimos sin saber que va a pasar con el Palacio de San Francisco, que va a pasar con el Jockey que lo compró la Universidad de los Andes, ahora a que lo van a dedicar, pero todas esas son cosas que están detrás de esa puesta de darle más uso a todo lo que el centro produce; y ser parte de, digamos, en términos de turismo internacional, de la marca de ciudad. El tema de marca de ciudad pasa por el centro de ciudad, pasa por Monserrate, la plaza de Bolívar, esos lugares que son realmente fascinantes, entonces, era un tema de convertirlo en el valor también de marca, en el good will, en el prestigio de ciudad, la marca de ciudad asociada al centro de la ciudad, o sea, desde el punto de vista de productividad era toda la reconversión de empresas, o sea, ahí hay un mundo de negocitos de pequeña escala; no, la formalización de un mundo de negocios de esos era parte de la productividad, las tiendas, organizar el tema de comercio en la zona de La Candelaria, y resolver el tema de espacio público, de invasión de espacio público y compite con el sector formal, entonces, era la cualificación de la actividad productiva, la complementación de la actividad productiva, la aparición de los nuevos servicios de la actividad, digamos TICS y cosas de esas, y la profundización de su función de centro de servicios, incorporando los modernos, pero pensando en esa condición de ser servicios de alta calidad para la población residente, población visitante o digamos la población flotante local y para efectos de turismo nacional e internacional, esa era como productivamente la reconversión de oficinas; por ejemplo, cuando se habló del Hotel Embajador, eso creo que lo vendieron como apartamentos una parte, otra parte es como oficinas, pero había toda una expectativa que yo diría: no es igual, pero tocaba la noción de renovación como de la zona de 22 arropa de Barcelona, o sea, la noción iba un poco a eso de profundizar el carácter de distrito empresarial bajo nuevas reglas, ya no solo el distrito empresarial en la calle, de hecho, estoy pensando, es que hasta los señores estos de los esmeralderos, a esos, como se moderniza, o sea, la cantidad de gente que visita los esmeralderos es una cosa loca, y al ver eso qué? Es como si fuera una olla, entonces a ver, todo el mundo sabe pero todo el mundo se hace el pendejo, entonces allá vuelven y matan

gente y todo, pero eso qué dice? Que es que ahí está, eso fuera una sociedad sería utilizarían eso para tener la más hermosa venta de esmeraldas, a ver como lo hago.

Entonces estaba pensado productivamente con criterios de economía muy moderna, seguramente por eso se preguntaban quién fue el neoliberal, no, eso no era neoliberal, eso era por los catalanes y esos conceptos no son neoliberales, son más socialdemócratas, pero sí de una gran calidad en los servicios y en la actividad económica, esa era la como la idea, desde el punto de vista productivo/productivista, se hizo alguna estimación de cuanto empleo se podría genera, de cuantas viviendas más se podrían ir a vivir allí, de cuanta demanda más de servicios públicos, esas cosas, muchas se modelaron, se pronosticaron, un poco tratando de llamar la atención sobre lo que podía hacer el centro; pero no hubo después la continuidad para haberlo sacado adelante, no hubo la paciencia para haber construido realmente los instrumentos, y lo que se hizo, lo que termina hecho con...

San Victorino me da la impresión de que es un poco una operación donde se le favorece demasiado el interés particular de unos pocos y no se logra esa irrigación de plusvalías a toda la sociedad.

Dentro del contexto de desarrollo territorial, ¿Qué entiendes tú por productividad y competitividad?

RESPUESTA: Pues a ver, la productividad es un concepto económico asociado a la capacidad de utilizar de mejor manera los factores de la producción, digamos, la productividad es la capacidad de producir más unidades de producto, más resultado económico a partir de una combinación dada de insumos, eso es la productividad; desde el punto de vista de una ciudad, eso que significa, que la productividad de una ciudad está asociada a la capacidad de la ciudad para utilizar razonablemente sus grandes reservas, sus grandes capitales, el primero es tener población y tener población que crece, el segundo es tener unos recursos públicos y unas inversiones que hacen, tercero es tener una diversidad cultural que le genera demandas muy diversas, el cuarto es tener un aparato productivo, unas industrias, servicios y el quinto es tener una capacidad de regular que ayuda a poner todos esos capitales en movimiento, o sea, uno no puede hacer una lectura de la

productividad a nivel de ciudad: entonces mis factores son tierra, capital, trabajo, a nivel urbano esas cosas están, pero esas cosas: tierra, capital, trabajo, tecnología, van cruzadas por un factor que es muy importante y es la capacidad de toma de decisiones del aparato local, ese es un factor que en análisis moderno es fundamental; la productividad de una ciudad en buena medida, está asociada a la capacidad del aparato público para tomar las decisiones que corresponde y que aprovechen su tamaño de población, su suelo disponible, la plata que recoge, o el aparato productivo que tiene, las conexiones, sí me explico? Para el empresario, la productividad tiene que ver con su capacidad de tomar las decisiones correctamente para usar la tierra, el capital, el trabajo, la tecnología; en el caso del gobierno a eso se le suma que tiene que tener una regulación que va más allá de la toma de decisiones del empresario privado, el empresario privado tiene la economía y la regulación económica como marco para tomar su decisión, en lo público hay necesidad de tener una regulación pública que además lee lo privado para que el uso de los factores productivos produzcan el mejor resultado, vale la redundancia.

Qué es competitividad? Para mí la competitividad es la posibilidad o la oportunidad que tiene una sociedad de ser reconocida en distintas escalas por el hecho de aprovechar sus condiciones de la mejor manera posible, o sea, es como la capacidad de que me reconozcan que por la manera en que manejo mis factores de la producción, mi resultado es bueno y ocupo un lugar comparado con otros. Eso para decir que la productividad es algo que me ayuda a mover, gestionar, manejar la ciudad, lo urbano, regional, como a su interior en función de sus propias posibilidades, la competitividad es lo que me muestra mis posibilidades frente a quienes me permite compararme, con quienes me permite complementarme. Esos son como los dos niveles que yo vería de la competitividad y la productividad.

Anexo 4. Entrevista realizada a Juan Carlos del Castillo. Arquitecto Urbanista. Consultor para el Plan de Ordenamiento Territorial 2000.

La siguiente es la transcripción de la entrevista realizada el día lunes 29 de julio de 2013 por el autor del presente estudio de caso.

¿Cuál es la importancia estratégica de los centros de las ciudades, en el desarrollo urbano, en el crecimiento económico y en el desarrollo territorial?

Diagnostico compartido desde hace mucho tiempo, el Centro de Bogotá estaba sufriendo un proceso de deterioro y de abandono de actividades que fueron muy importantes. Había una coincidencia, en que si dejaba declinar una manera más fuerte la perdida era muy grande. Abandona el centro las actividades económicas importantes, el sector financiero, las oficinas ligadas a este sector, el comercio de alto prestigio. El centro es abandonado por los sectores más fuerte del capital, que antes habían tenido el centro como su lugar simbólico, también empezaron a abandonarlo las entidades públicas, son muy pocas las ciudades donde ocurre como lo que ocurrió aquí, como la salida de la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado se fueran para el norte por otra parte lo estaban abandonando los residentes de los estratos más alto porque no se sentían cómodos en el sector.

La visión era que si el centro se sigue deteriorando y no se le hace una inversión y se hace un esfuerzo por evitar la caída del centro, la pérdida del centro para la ciudad es absolutamente dramática y tienen efectos muy negativos, es decir perder el centro de las ciudades es grave. Los centros en todas las ciudades Latinoamericanas han venido reconvirtiéndose en espacios para una economía y comercio popular muy fuerte, eso pasa en todas las ciudades y eso en el fondo no es malo, entonces desde el punto de vista de productividad no quiere decir que haya caído.

Otra cosa que ocurre, que es muy grave, es que sectores que son muy depredadores de la economía y del espacio de la ciudad tienden a localizarse cuando existe una crisis del centro, ejemplo claro de Bogotá es el cartucho y el Bronx, grupos que son ilegales, informales, absolutamente vinculados a actividades depredadoras consumen espacio, acaba

zonas de la ciudad, no pagan un peso, su costo de localización es nulo, además son terriblemente explotadores de fenómenos como la indigencia y la criminalidad.

En el plan del 2000 se creó la necesidad muy grande por detener ese deterioro y recuperar el centro. Como recuperar el centro? Es muy difícil que el sector financiero se devuelva al centro, pero fundamentalmente se veía que las actividades culturales, de la educación, de usuarios de la producción cultural, de la producción de la educación, etc., son los posibles usuarios del centro más positivos que hay, al mismo tiempo que volver a ganar residentes, un centro sin residentes es un centro completamente muerto. Todo lo anterior indicaba que había que promover cierta renovación del centro y ciertos esfuerzos e inversión del sector público para detener y reglar dichos procesos de deterioro que estaban claros en el centro de Bogotá.

Bogotá no ha tenido mucho éxito en esto porque no lo ha hecho con decisión, no lo ha hecho con fuerza, no lo ha hecho con entusiasmo, porque no ha vinculado ni ha podido armar un aglomerado de actores que se propongan la recuperación, se ve muy distinto en el caso de Quito que tuvo un muy buen proceso en el manejo de su centro, a su vez Ciudad de Mexico también lo ha hecho. Eso no es un imposible, no significa que sólo las ciudades europeas puedan hacerlo, pero lo que se necesita es una decisión clara por parte de la Administración y por otro lado convencer a actores de la ciudad de que la pérdida del centro de la ciudad, es una perdida enorme y es evidente que Bogotá no lo ha hecho.

A Bogotá le falta sobre todo institucionalidad, el problema grande de Bogotá es que para hacer todas estas intervenciones en la ciudad no hay instituciones serias ni fuertes, ni permanentes que sean apoyadas por el sector público y el privado. Cada institución se inventa una nueva institucionalidad, le parece muy mala la existente y es un proceso muy claro de que hay una enorme debilidad de la instituciones que están a cargo de los problemas de las ciudades. Las administraciones siempre dicen que sí, que van a ejecutar, pero finalmente quieren inventarse unos mecanismos nuevos, sacar nuevas cosas, es decir, lograr que la ciudad se consolide tanto en un plan de acción y las instituciones que lo ejecuten se ha vuelto imposible.

Frente al modelo de ciudad en el POT 2000, había que tomar en serio lo que Bogotá hizo de manera espontánea. Bogotá fue hasta los años 60 y 70's una ciudad

monocéntrica, es decir todas las funciones principales y todas las actividades de alta jerarquía se hacían en el Centro Tradicional y había que ir hasta el centro para realizarlas. Bogotá no previó que la aparición de grandes piezas urbanas, donde fundamentalmente se estaban desarrollando zonas residenciales, requería de unos centros alternos que asumieran una serie de funciones, no del mismo tipo del centro urbano de la tradicional, esto se hizo espontáneamente y a la fuerza. Todas estas grandes piezas urbana donde la gente se localizaba para vivir fue creando centralidades sin que se hubieran previsto adecuadamente en el POT, entonces Bogotá tiene esa historia, pasar de una ruptura de la ciudad monocéntrica a una ciudad relativamente policéntrica, pero con un esquema de crear esas nuevas centralidades pero de manera eficiente. Se hacían básicamente sobre los grandes ejes viales, convirtiendo las casas que sirvieran para el comercio, entonces lo que se vio en el 200 fue pensar que Bogotá por la extensión que tenía, por la cantidad de habitantes y por las funciones que desempeñaba, era claro que Bogotá debía ser una ciudad policéntrica, y esta debía resolverse con la idea que había que estimular la formación de nuevas centralidades para grandes áreas que fundamentalmente habían sido residenciales. Esas nuevas centralidades debían prestar una serie de servicios que no debían competir con las del centro tradicional porque no tenía sentido, el policentrismo se basaba fundamentalmente en esa idea y el centro tradicional debía tener o cambiar su vocación, es decir que el centro ya no debía tener unas actividades ni financieras ni económicas porque a la economía no le interesa estar en estas zonas. Por lo contrario ese centro debía estar enfocado a otro tipo de actividades que simbólicamente tienen mucha importancia para la ciudad, fundamentalmente las acciones de gobierno y de administración de la ciudad y cierto tipo de actividades y servicios que en Bogotá han sido muy valoradas y que se quedan en el centro, ejemplo la presencia de las Universidades y el aparato cultural de mayor importancia, ese tipo de actividades que además abriera la posibilidad de vincular el sector vigente de residentes del sector que están muy asociados con dichas actividades, el fin era que en el centro pudieran vivir profesores y estudiantes, además que pudieran existir talleres y oficinas para profesionales, para artistas, para diseñadores, gente que valora el centro, es decir la valoración del centro es simbólico –cultural.; es este grupo de personas que por actividades, por su formación, por su perspectiva, tienen una valoración simbólica de otro tipo de centro y prefieren el centro para esto y hay una serie de habitantes que

comparten también ese criterio, no es el criterio de cómo se hacen ricos, de cómo explotan el suelo o de cómo aprovechan las rentas, porque están asociados a otra serie de servicios que el espacio ideal y preferente es el centro.

Para que funcionara lo anterior debía resolverse la accesibilidad al centro, este debía vincularse fácilmente con la red de centralidades, con aquellas más importantes y esto debía resolverlo el plan de movilidad y el sistema de transporte, porque esto era lo que permitía tener una permanencia en la ciudad.

En el DTS del 2000 se reconocieron los embriones de intentos de formación de centralidades que no necesariamente se iban a convertir en las centralidades establecidas en el POT. Es posible que haya existido un exceso en la expectativa de generación a corto plazo de unos núcleos de centralidades.

La red de centralidad tenía vincular dos cosas fundamentales, primero, y era lo que definía un poco su clasificación, en el sentido en que fuera una centralidad de más alto alcance desde el punto de vista de las actividades que allí se desarrollaran, eso lo definía el tipo de actividades, funciones e instituciones que se ubicaban en cada cual, eso definía el alcance a nivel territorial, es por esto que se definió que en el Centro Tradicional se debían albergar las actividades que tuvieran un alcance nacional, y en ese sentido se iban graduando si las mismas cosas debían ser fundamentalmente orientadas o destinadas a seguir a unos residentes, actividades, empresas, entre otros, de cobertura local o de cobertura más amplia, este era el principio de jerarquización de las centralidades.

Por otro parte, tema fundamental era el tema de movilidad, de cómo podían relacionarse unas con otras. Por eso en el POT del 2000 había un criterio absolutamente sencillo, se decía que había fundamentalmente cuatro piezas urbanas en Bogotá (central, norte, sur y occidente), pieza fundamental era la central y lo que había que buscar era que las decisiones en materia de infraestructura para la movilidad y las decisiones para el reequipamiento de la ciudad, tenían que pensarse en términos de como se relacionaban esas piezas fundamentales de la ciudad, que debía tener cada una. La idea básica era que debía buscarse una accesibilidad muy clara de todas las piezas, de tal manera que permitiera una relación fluida y clara, pero que además permitiera la descentralización de una serie de actividades. Este era el concepto fundamental.

La primera idea que surgió con la Ley 388, era que la ciudad se comprometiera hacer una propuesta de ordenamiento de la ciudad por lo menos para el término de una década, esa era la reflexión fundamental de la Ley. Un proyecto aceptado, consensado y que tenga la fuerza de vincular y crearle la institucionalidad, es decir, crearle el blindaje institucional para que esa decisión se mantenga con el tiempo. Ensayado y evaluado eso sí se podían hacer los cambios. Cualquier persona que tenga experiencia en temas urbanos sabe que diez años es nada en la vida de una ciudad, en este tiempo ni se modifica fundamentalmente una ciudad, ni se le crean los nuevos rumbos. El primer desafío era arle institucionalidad a una decisión de que se ensayara una década; Bogotá fue de los peores ejemplos porque lo que decidió de manera inmediata era que no le parecía lo que estaba e inmediatamente empezó a modificar. Entonces lo que falló no fue el modelo porque este no se logró ni siquiera ensayar, lo que se quería era hacer una agenda que tuviera algunos temas básicos, porque ya había una experiencia anterior que había mostrado una cierta eficacia, era que había habido continuidad. Ahora es totalmente la discrecionalidad del funcionario, no lo hace porque no le parece, porque no va acorde con su Plan de Desarrollo, en fin... Tenemos la incapacidad de creer que hay que construir instituciones fuertes que hagan ejercicios continuos y hagan experiencias que se puedan evaluar seriamente.

La idea fundamental es que los planes urbanos no pueden ser las ideas de los técnicos y de los burocráticos que creen como se hace la ciudad, y eso hoy se ha venido otra vez volviendo una idea muy fuerte y es una idea muy negativa. Un POT no es para que la ideología de los funcionarios digan cómo es que quieren ver la ciudad, un POT es para poner en funcionamiento y en movimiento actores reales que construyen ciudad. El POT es identificar los actores que construyen la ciudad, identificar unos puntos de la agenda y moverlos hacia ese punto de la agenda para que esos actores hagan y conduzcan hacia allá. Esa idea que es fundamental y que elemental conseguirla hoy, se ha cambiado porque los POT's son las pretensiones de los burócratas y los funcionarios de cómo ellos creen que van a mover y a construir la ciudad y se debe tener en cuenta que la ciudad no la construye el funcionario, y eso es la equivocación más grande y es uno de los grandes problemas que se alimentó mucho en los últimos diez años. Bogotá va a ser el producto de los que los funcionarios quieren que sea, y no debe ser así, Bogotá debe ser lo que los actores reales hagan de la ciudad. Así que podemos volver a ese escenario, en el que cada actor actuaba

con agenda propia o podemos ir a que esos actores además de tener unos intereses propios y además de sus formas de entender la ciudad, se tengan unos puntos de agenda en común

Anexo 5. Entrevista realizada a Alex Smith Araque. Consultor para el Plan de Ordenamiento Territorial 2003.

La siguiente es la transcripción de la entrevista realizada el día martes 16 de julio de 2013 por el autor del presente estudio de caso.

¿Cuál es la importancia estratégica de los centros de las ciudades y como es el desarrollo urbano en el crecimiento de la economía de las ciudades?

RESPUESTA: Mira, yo tengo que dar una explicación un poco económica. Digamos, la economía como tal tiene una dificultad; bueno, tiene dos dificultades y es que: por un lado es sin tiempo y por el otro lado es sin espacio. Eso nos lleva a que la economía que nosotros aprendimos en la economía de Santos; o sea, que solo existe en los libros, porque cuando nosotros por ejemplo nos metemos en el espacio todo lo que aprendimos del modelo de región no sirve. Entonces dice uno: ooops, no sirve para explicar todas las cosas económicas, en particular no se pueden explicar las aglomeraciones económicas, y entonces? Qué hacemos? Ahí sí como dicen los costeños: ajá y tú qué? una teoría que no puede explicar los hechos económicos contundentes y hay otras cosas muy importantes que tampoco el modelo económico lo puede explicar como el comercio internacional, el cambio tecnológico y cosas de esas pero no vamos a detenernos allí, en el campo de la economía urbana. Entonces ese es el primer punto, tenemos que separar que toda la teoría económica, o un economista por decir lo menos, es un economista urbano, no. Yo creo que debe tener algunas particularidades y entre esas están el cómo entender el modelo de economía espacial; dentro de eso, los rendimientos crecientes, son fundamentales. Hay dos planteamientos: las economías de urbanización y las de aglomeración, o sea, están juntos y es muy importante. Hagamos un acuerdo claro, ese tipo de cosas al estar juntos es una idea, pero es: cómo estamos juntos? Entonces ahí hay que hacer un espacio económico “in-homogéneo”. Cuando digo “in-homogéneo” estoy hablando de una palabra como rara porque uno dice: y por qué no es heterogéneo? No, porque es que puede ser homogéneo pero hay un punto en el territorio que no lo es y es el referente de todos, y ese punto es el centro. Entonces, el centro no es todo en términos del espacio, sino que es el punto de

referencia de todos, es como si pensáramos en ir a un concierto, hay distintas localidades pero todas deben estar localizadas referidas a algo, y ese algo en ese caso es el cantante.

Resulta que yo puedo tener aquí un diagrama X y Y en donde aquí está la distancia y aquí están los precios del suelo o la renta del suelo, y aquí está el cero que es el centro. Desde el punto de vista histórico, uno puede pensarlo en términos de cuando uno va a esos pueblos chiquitos. Por ejemplo cuando yo voy a Nilo, tú conoces? Es un pueblo pequeñito, tiene la plaza central, y ahí están las actividades que aglomeran o concentran o que atraen, como cuales: está la iglesia, está la administración pública. Pongamos esos dos puntos, y como eso atrae gente pues obviamente hay una pelea por localización en torno a ese tipo de actividades que atraen la gente para poder ofrecer los bienes que esa gente necesita. Esa es una idea muy básica de un municipio chiquitito, cierto? Si uno se da cuenta, ahí en la plaza está el banco, la estación de policía, bueno... pero cuando nosotros vemos en una macro ciudad, ponle veinte mil años, o bueno, veinte mil años no pero por decir una cifra; como Bogotá, si nosotros pensáramos en la fundación de Bogotá, con esas casitas, mira los mapas y te vas a dar cuenta que el centro histórico era el centro, y como se van agregando aquí actividades y la presión; entonces, lo primero que hay que decir es que en la medida que está esa localización y hay mucha gente que se quiere localizar ahí se forma un gradiente, que es quién se quiere localizar ahí, mejor dicho los VIP de la localización del cantante, ese sería el uso que daría la mayor rentabilidad o la actividad que daría mayor rentabilidad, estamos de acuerdo?

En este primer caso es un pueblo pequeñito, pero pensando en términos muy generales que es el comercio. Después, si uno se va alejando de la plaza principal, va viendo que hay otro tipo de actividades, uno puede ver: el banco es el primero que está localizado y en la medida que se va alejando, está la señora de la panadería, de la sastrería y así. Entonces se van localizando y en la medida que te das cuenta, en la medida que esté más lejos del centro van a bajar los precios de los locales o de los arrendamientos. Yo supongo que te estoy diciendo cosas que son ya conocidas, pero bueno.

Después viene lo residencial y después, para una ciudad muy sencilla es lógico. Entonces fíjate que aquí nosotros estamos definiendo en los cruces de estos dos gradientes en lo residencial de este caso y en el cruce de lo comercial nosotros estamos definiendo las áreas comerciales y finalmente, aunque es un ejemplo muy sencillo, pues este es el centro

histórico, en este caso es un espacio muy pequeño que finalmente es el punto de referencia si te das cuenta. De aquí para allá ya se definió las áreas comerciales, entonces claro, cuál es la importancia del centro? Es el referente de todo el mundo, es el sitio en donde, si tú te das cuenta, aquí se presenta mayor conjunto de actividades económicas de alta jerarquía.

Cuando nosotros vivimos en un pueblo muy chiquito, pues el banco es lo máximo que puede haber en la actividad terciaria, nosotros tenemos aquí comercio para decir que es zona de mayor jerarquía per hay terciario; pero el terciario hay de alto superior, medio en demanda y esas cosas, entonces el comercio puede terminar siendo del terciario pero de baja categoría porque están los servicios a las empresas que por ejemplo son los servicios financieros, que esos sí son de muy alta categoría, son del terciario superior.

Pues así te das cuenta de que el centro, y en particular a nosotros en Bogotá, nos representa la conexión de nuestro país con el mundo. Las funciones que se desarrollan ahí son las que conectan el país, ni siquiera es a Bogotá, es al país con el mundo. Pongamos un ejemplo: yo tuve que hacer una transferencia, no sé si ahoritica pasa igual porque no lo he vuelto a hacer, tenía que pagar una plata a una universidad extranjera y me dieron el aval y el sello y toda esa vaina, entonces como yo vivía cerquita a ciudad salitre, me fui para una sede y esas personas no sabían que era eso, y yo: pero si es que es para pagar! Y me tocó ir al sitio, en el caso de Bogotá, donde se encuentran los nodos de decisión.

Claro, hay una discusión ahora si se descentró la palabra centro y cosas de esas, pero por ahora dejémoslo así. Entonces, si tú me preguntas ¿cuál es la importancia del centro? Pues es toda. Hay unas cosas que por ejemplo Carmenza planteaba de recuperar el centro para la vivienda y para actividades, para hacerlo más productivo económicamente, no sé si soy claro.

Yo no sé si por ejemplo tú te has dado cuenta de aquí en la calle 72; el nuevo centro de Bogotá es la calle 72. Sí sabes qué es el centro?

Todo, pues nosotros hemos hecho los ejercicios y siempre nos da el centro en la calle 72, por precio, por empleo, por un montón de cosas. Tú has venido los domingos acá a la Avenida Chile?

Es una zona desocupada, asusta! Es básicamente la idea de un centro así que no aprovecha y no capitaliza su entorno, como por ejemplo el centro tradicional que lo tiene todo. Entonces le queda a uno la inquietud de cómo es que se concreta una cosa de esas

para incrementar el aprovechamiento económico y las oportunidades que dan todo el conjunto de ambientes que tiene el centro. Yo creo que eso se puede hacer, y sabes quién lo está haciendo? Más allá de las decisiones políticas? El mercado. Origina un problema de congestión espantosa, entonces no sé si te has dado cuenta cómo se están levantando edificios de vivienda, cómo se están acomodando ese tipo de cosas. Por ejemplo, la administración ha querido recuperar y darle una mayor jerarquía al centro, proyectos como el plan de renovación de San Martín, y eso no se ha concretado porque la administración no quiere. La administración es buena para hacer estudios, pero no para concretar los proyectos. Lo digo porque, con la Universidad Nacional, Humberto Molina y un conjunto de personas nos metimos en San Martín, tu vieras lo importante, lo que hubiéramos podido haber hecho y que no hicimos, es darle un vuelco a esta ciudad y el punto de influencia era el centro. Los diseños que hicieron los urbanistas, que coloque esto y lo otro, y con unos corredores peatonales, todo lo hicieron muy bonito, muy lindo, lo que nosotros decíamos en términos económicos era que se podían hacer sedes, espacios para multinacionales con accesos directos al aeropuerto... no, no pasó nada con eso.

Y sabes qué es lo más complicado? Que en ese momento cuando estábamos haciendo ese trabajo, yo llamé al director de la investigación que era profesor de la Nacional y le dije: oye, mira esta noticia, con esa sola empresa que hubiera pegado ahí, hubiera dado un impulso grande al proyecto. Ecopetrol estaba buscando una sede y había contratado a Luis Carlos Sarmiento, y la idea era si nosotros de la administración pudiéramos convencer a los de Ecopetrol y se le midieran al proyecto, hubiéramos hecho una cosa espectacular. Entonces, claro, el plan zonal del centro tiene todo lo que tú te puedas imaginar para promover la competitividad para generar mayor productividad; por lo que la respuesta es que es absolutamente fundamental, hay espacios que se están perdiendo.

¿Han existido tantas versiones de ese plan centro desde el 2010 que no se han ejecutado?

RESPUESTA: No es tanto lo que no es ejecutable sino el compromiso político. Así como decíamos ahorita lo del Polo, se volvió... no sé, a mi me entra la depresión, o ideológico, pero yo no sé qué tipo de ideología.

Pero mira Mariana que, yo no diría que la inestabilidad es un problema cuando se tiene una sólida institucionalidad. Es que el secretario de planeación debería ser una pieza, no quiere decir que no sea importante porque le puede dar el sabor a eso; pero cuando tú tienes un marco institucional sólido, pongan el que pongan, nosotros como ciudadanos, como sociedad hemos establecido qué es esto y vamos para allá, pero entonces no hay institucionalidad, y la institucionalidad se confundió con el secretario de planeación, y a mí eso no me parece. Por ejemplo, la política de seguridad democrática, eso no debería ser, no digo que esté totalmente de acuerdo, pero no debería ser de un presidente, eso debería ser de una sociedad. O sea, vaya el que vaya, venga el que venga, la seguridad debe ser fundamental en cualquier sociedad.

Las políticas de desarrollo urbano deberían trascender las administraciones generales y particulares de planeación por ejemplo. Ahí es donde uno dice: nosotros no las tenemos. En ese sentido estaría un poco con Carmenza, ella es la secretaria de planeación y si no tiene la misión pues bien, pero si tuviera la institucionalidad que dijera que los grandes proyectos de esta ciudad son estos, y estos son los objetivos, y esta es la ciudad que queremos en treinta años... pero no, puede venir e irse y (inaudible). Pero hay ciudades que son mucho más serias, y los secretarios de planeación duran, tienen unos gerentes de ciudad que pasan unos treinta años, entonces ahí no se discuten ese tipo de cosas.

Como te digo, en lo ideológico: la gestión del suelo. Yo he trabajado en muchos proyectos en esta ciudad en donde es un economista el que hace los cálculos de gestión del suelo. Yo no sé si tú conoces Ciudad Salud, para mí es un proyecto de mucha envergadura, de un impacto no solamente para la región, para el país, para nuestro futuro. Llevamos al menos veinte años pensando en Ciudad Salud, llevamos cuantos estudios, hicimos prefactibilidad, hicimos todas esas cosas; cuando hicimos prefactibilidad tratamos de hacerlo lo mejor posible y entonces resulta que, los rojos no están de acuerdo, los azules no están de acuerdo, los amarillos no están de acuerdo, y entonces? Para dónde vamos?

Cuando digo esto es que, si yo planteo el modelo de gestión del suelo es referente a que hay que tumbar y construir una ciudad, y había los elementos para hacerlo en un sector tan importante como es la salud.

En un sector económico que es fundamental, nosotros sí sabemos pero nos hacemos los pendejos en términos de gobierno nacional del problema tan serio y del cáncer

que va a tener América Latina. Los franceses se dieron cuenta hace mucho tiempo y tenemos que revertir eso y armar un cáncer puro. Nosotros somos los “discutidores forever”. El metro de Bogotá lo llevamos discutiendo cincuenta, sesenta años; pero cuando creamos eso, tu vieras... la izquierda colombiana, aprovechándose de la ignorancia de la gente, porque hicimos maquetas y todo, les decían: miren, si ven? Ustedes se ven ahí? Y mucha gente contestaba: no, yo no me veo ahí.

Acostumbran a la gente a vivir miserablemente y toda la vida le venden ese discurso, imagínate que dicen: sí, nos van a echar, de razón construyeron la troncal de la Caracas, nos van a sacar, si ven? Cuando la troncal de la Caracas era para mejorarle la vida a una persona de esas y viene con un argumento de esos. Entonces dice uno: la izquierda con unos discursos absolutamente pobres, faltos de visión; la derecha también, todo el mundo, pa' donde vamos! Yo creo que es un mal de todos.

Aprovechando una columna de Rodolfo Llinas, yo me alcancé a escribir una columna en Portafolio que decía “Bogotá, cuál es el teatro” se llamaba la columna. A propósito, cuando estaba llegando Petro decía: bueno, tú ves las campañas a la alcaldía y son variaciones infinitesimales del mismo tema, pues sí, y? Educación, lo tenemos que hacer, esas cosas básicas, ahí está la plata y tenemos que hacerlo, no tenemos vuelta. Y entonces cuál es la diferencia en eso? Pero cuando nosotros pensamos, que va a ser de la ciudad en treinta años, ese discursito no sirve.

Entonces Rodolfo Llinas dice cuando le preguntan por Bogotá: no, a esa ciudad le falta estrategia; más que a la ciudad, a los dirigentes políticos colombianos. Nosotros no sabemos para donde vamos, estamos acostumbrados a los proyecticos, a la tacita de plata, a las minucias, a todo chiquito y no tenemos grandes cosas. Nosotros no hemos soñado la ciudad que queremos en treinta años.

Tú has mirado los planes de ciudades como Nueva York? A treinta años! Y los ponen en la web, yo lo busqué, y ponen las imágenes: miren, tenemos estas condiciones, en treinta años tenemos que estar preocupándonos por empleo, por estas cosas y las otras. Cuando uno mira Mariana, nosotros tenemos un TLC encima, tenemos una congestión espantosa, un rezago en infraestructura espantoso, y nosotros aquí discutiendo quién va a ser el presidente, discutiendo si los homosexuales se pueden casar, discutiendo estupideces,

entonces... todos los proyectos, por donde los mires, son un fracaso; y eso se lo decía a Carmenza y a Paul: plan zonal del aeropuerto, San Martín, Ciudad Salud y nada!

El plan zonal del aeropuerto, no sé si la operación estratégica Carmenza te la contó. Era la idea de un muchacho que estaba haciendo una tesis y convenció a Carmenza; ella necesitaba alguien que supiera de números y estuvimos trabajando, eso era otra magnitud, se burlaban en la cara de nosotros y si vas y miras cuando nosotros dijimos: esas proyecciones no son. Un aeroportico como diría Carmenza, nada! Nosotros queríamos hacer un foco de desarrollo, te puedes imaginar lo que hubiéramos hecho? Pero se necesita gente con visión, y yo creo que la más es Carmenza, ella está por encima del bien y del mal, es la que más clara tiene la capacidad para soñar una ciudad tan alto o lo más parecido a una ciudad global. Pero si vas y miras... confunden el aeropuerto con un centro comercial.

A mí me da vergüenza internacional cuando uno llega y mira las colas tan espantosas, uno le hace el reclamo al uno, el otro se echa la culpa con el otro, al otro y así, y no... para dónde vamos Mariana?

Y los concejales discutiendo: es que como usted es izquierdoso. A Carmenza también la tengo que censurar, hay un modelo de ciudad, y ella no está de acuerdo porque ni siquiera el modelo que planteamos de centralidad funciona porque no lo hemos concretado, las políticas no tienen derecho si quiera de fracasar. Cuando digo esto, lo que quiero decir es que: te nombro a ti, al año te vas, hay que reinventar el mundo y así y así y así. Qué hemos hecho? Qué vamos a hacer? Nada.

Entro en una angustia existencial porque ahora deberíamos estar pensando por ejemplo en, primero, Bogotá debería dejar de pensar en las fronteras administrativas. Nosotros tenemos que armar una región y no lo estamos haciendo, la institucionalidad es absolutamente débil. Con el plan del aeropuerto, el gobierno nacional siguió la fácil, cuando quieres obviar la solución de un problema se crea una comisión, y se creó.

Duramos cerca de nueve meses o un año para firmar una hojita que era un acta, un acuerdo de voluntad, un año para firmar un acuerdo de voluntad! No jodamos! Los alcaldes hablan del imperialismo bogotano, y tiene toda la razón. Pero fíjate, deberíamos estar pensando como región.

Con todo esto del TLC y los acuerdos comerciales ¿cómo modernizamos institucionalmente esta región? Y económicamente la región debería estar pensando en

zonas como Tunja, La Dorada, Ibagué, Villavicencio. Eso que implica? La conexión de esta ciudad con el mundo, la incorporación de la Orinoquía a toda la economía bogotana y la economía nacional.

La movilidad de bienes y personas en todos los niveles, es una cosa tenaz. En la calle 80, has visto la zona industrial que se creó? En este momento es lindo, bonito, funciona... ponle treinta años a eso y verás lo tenaz que va a ser moverse allá.

¿Cuál era la visión del centro que tenían en su momento para la formulación del plan?

RESPUESTA: Es la misma que te acabo de decir. La parte de Carmenza se la tendrías que preguntar a ella porque ella quería meter gente ahí y entonces si uno mira este esquemita que te digo, va a quedar muy difícil porque las fuerzas económicas son muy altas y tendrías que tener unos amigos de muy alto ingreso para que puedan hacer la empresa.

La primera cosa en la que uno pensaría siendo iluso, sería que hay que cualificar altamente el centro, eso no quiere decir que no se vendan zapatos, no. El centro tiene que ser altamente cualificado en el sentido de que son actividades de muy alta jerarquía y servicios complementarios para esas actividades de muy alta jerarquía. Entonces, tú tienes los restaurantes porque hay gente que va a comer, pero tienes que lograr una mezcla perfecta en el sentido de que sean restaurantes de muy alta jerarquía, ventas de zapatos de muy alta jerarquía; eso es cualificar para sacarle el máximo provecho al territorio derivado de las funciones que presta el territorio. Y si es así, habría que crear a los alrededores unos espacios de vivienda muy cualificados complementarios a esa actividad, por eso Ciudad Salud y todo ese corredor de San Bernardo debería ser intervenido drásticamente para alcanzar una gran operación del centro. Ciudad Salud está en el borde de la operación centro, pero es eso, nosotros decíamos: si pudiéramos meter dos multinacionales ahí, el proyecto habría cuajado; y eso le dijeron a los residentes de Ciudad Salud del Policarpa, esto aquí es para las multinacionales, ruegen porque llegue una. Tú tienes que cualificar el territorio en infraestructura, tú no puedes traer una multinacional para decir que el teléfono no funciona ni los servicios públicos, tienes que meterle infraestructura a eso para hacerlo de muy alta productividad.

Y esa era la idea que ha sonado en la cabeza de todos los consultores, o por lo menos de los que yo conozco, cualificando seriamente para hacer algo amable en el sentido de la movilidad, eso hay que definirlo completamente, porque si tú quieres meter el carro al centro, tienes derecho pero pagas unos peajes de unos costos altísimos de movilidad de tu automóvil, unos parqueaderos espantosamente altos, no sé si uno pueda vivir como en Nueva York pero, son cosas de alta jerarquía que la gente pueda disfrutar del centro, paseándolo, caminándolo. Yo digo que cuál es el escándalo de por qué no hacemos peatonal el centro, a mi me parece bien, lo caminamos, pero hay que diseñar el sistema de movilidad porque si no tampoco creamos nada. Esa era la idea, las funciones que cumple hoy, potenciarlas, recuperar muchos espacios para la ciudad, y si a mí me preguntan, es darle una jerarquía que la ciudad lo necesita, y fomentar y hacer mucho más ágil las funciones que cumplen el desarrollo de sus territorios.

¿Cuáles fueron esos aspectos positivos y negativos de ese primer modelo y de este segundo modelo en cuanto a la competitividad, productividad y las dinámicas económicas de la ciudad?

RESPUESTA: Claro, el problema es intervenir el centro, es que para poderle ayudar al centro hay que ayudar a toda la ciudad. Eso es como las transferencias de Bogotá, los técnicos de hacienda dicen: que nos den más plata para las transferencias. No, que los bogotanos tributen más y que las transferencias se vayan para el resto de país pero bien hechas para que deje de venir tanta gente aquí. Sí, porque si tú sigues pidiendo plata y montando cosas lo que estas creando es un agujero negro que atrae. Entonces claro, si tú vas a intervenir aquí el centro, solo intervenir el centro no tiene mucha gracia si no complementas el resto, y es la estructura funcional y de servicios, y para eso me pareció muy bacano el haber montado la red de centralidades.

Sí, socioeconómica. Entonces resulta que a mí sí me parece eso, yo no sé por qué hay gente que no le gusta, me parece que esto, equilibrar el territorio es clave. Tiene uno un conjunto de centralidades que permiten; si tú puedes equilibrar el territorio, no solamente le estás ayudando al resto del territorio sino que estás descentrando o descentralizando el centro y lo estás cualificando. Por ejemplo, el que vive aquí no debería venir aquí a

comprar un par de zapatos, a qué viene? El que vive aquí debería tener un entorno, una centralidad que le permitan vivir un conjunto de cosas de la vida normal, cuando vayas a hacer la transferencia universitaria o las grandes funciones ahí si tienes que venir aquí, porque una de las condiciones es que tú te tienes que mover, porque si no, no sería una actividad de alta jerarquía, estamos de acuerdo?

O sea, un hospital para que me curen una gripita, pues para eso yo voy a un Cami o al centro médico, al hospital localito; pero cuando es una enfermedad muy grave a ese sí le tocó irse allá al hospital de alta complejidad para que lo atiendan. Entonces claro, fíjate que en este proceso la estructura socioeconómica es la que está.

Esa es la primera cosa a la que le pusieron unos lentes, porque nos genera una miopía re mal de la ley 388, pero el modelo de centralidad se toma como un referente serio para equilibrar el territorio, eso creo que son las dos cosas, tres con la gestión del suelo que Carmenza trabajó duro en planeación.

¿Qué ha sido lo negativo o la falla de ese plan de funcionamiento de ese modelo?

RESPUESTA: Es que para mí todo eso institucional de la jerarquía, lo institucional son muchas cosas, normas, leyes, comportamientos, pero fíjate que para esto la estructura socioeconómica, las centralidades que ya están porque son hechos económicos, tú no puedes decir que no, que nos inventamos el Restrepo, que nos inventamos las Ferias, Bosa o cosas de esas que tienen ahí, pero lo que me parece importante que ahí hay más que las centralidades eran las operaciones estratégicas, que es un objetivo aquí: cómo equilibramos el territorio usando esto que ya tenemos pero a través de un instrumento que eran las operaciones estratégicas, y tú vas y miras y no hemos hecho nada de operaciones estratégicas.

Entonces, el aeropuerto: a la ciudad le reventaron los problemas, entonces se acordaron que habían operaciones estratégicas cuando el problema ya había reventado, pero nunca hemos trabajado generalmente. Dime una sola operación estratégica, ni una! Puros estudios, es infame. El plan zonal del norte, mire cuantas versiones se han hecho del plan zonal del norte y esta administración luego y dijo: lo vamos a revisar.

Y María Mercedes trabajó en el plan zonal del norte en el 2003. Yo revisé el reparto de cartas del personal del norte, yo no sé si es que es muy difícil, pero por eso te digo, hay algo que no nos deja, hay algo. Pero a mí me parece que es lo institucional, no tenemos esa visión de cosas de largo plazo, de cosas institucionales que nos digan: mire, haga lo que usted haga pero vamos para allá. Pero no hemos hecho ni una sola operación, el aeropuerto estalló porque el gobierno nacional tenía concesiones en el aeropuerto y entonces nos acordamos de que hay operaciones y no! Todas las demás operaciones estratégicas que uno va y mira no se han hecho. Y cómo hacemos esto aquí en el centro? Simplemente miramos acá. Y ahora tengo que hacer un comercial porque es que yo trabajé en esta administración para armar el modelo, la propuesta de centralidades y ni siquiera; es la misma idea con esto Mariana.

La persona que está aquí, pensamos, hay dos elementos centrales: intereses; equilibrar el territorio para nosotros es homogenizar el territorio. En este mapita que te puse te dice qué es un territorio homogéneo, es un territorio en donde tu función de producción si eres un empresario, o tu función de utilidad si eres un hogar, no cambia con el espacio. O sea, tú te puedes localizar en cualquier sitio de la ciudad estable y lo ves también y tu función de utilidad no cambia.

Hay unos niveles, porque si tú me dices, por ejemplo: estamos haciendo una cosa para planeación nacional sobre el sistema de ciudades y nos dicen: no, es que hay gente que viaja tres horas y no sé qué!, porque hay movimientos pendulares, es decir, de la casa al (inaudible); entonces eso no tiene sentido económico, dicen: pero es que hay gente que viaja a las tres horas!, económicamente eso no es cierto.

Entonces imagínate, el que vive en Zipa, si su ingreso es alto, el costo de oportunidad lo mata, se viene a vivir a Bogotá, es funesto. Tu comentario hay que mediarlo un poquito, yo me localizo, pero lo hago en términos de minimización de los viajes o del costo del transporte, que más que pagar la buseta es ¿cuánto me cuesta perder el tiempo que estoy desplazándome?

Sí, esta vaina es... pero por eso te digo, evitar las aglomeraciones, evitar esto es imposible, lo único es que sí podemos ofrecer una ciudad que sea menos infame, o sea, que tú tengas espacios públicos, que tengas accesibilidad, que tú tengas bienes públicos, eso es lo que deberíamos hacer por definición, eso es homogenizar el territorio. Claro, si yo me

gano veinte mil millones de pesos pues bueno, localícese donde usted quiera, en lo máximo, listo! Pero es que nosotros le dejamos eso exclusivamente al mercado, entonces los que tienen plata se van para El Refugio, y viven en el nuevo centro casi todos, donde está todo aglomerado, viajan mucho más, es de más consistencia; estamos haciendo un trabajo aquí en la universidad sobre movilidad y hay unas cosas bien interesantes, pero déjame yo te explico.

Pues esto de homogenizar el territorio es una idea igual a equilibrar el territorio, fíjate esta manzana que está aquí; como trabajamos con manzanas, dijimos: empleo o ingreso. O sea lo primero que hacer de esas centralidades es explotar, dinamizar, para que generen fuentes de ingreso, y decíamos: identifiquemos los centros de la ciudad y una vez identificados, los podemos categorizar y eso, pero lo ideal es combinar todas las manzanas en un centro de esos, todas las manzanas en un solo centro. Claro, hay dos cosas, hay una amplia zona aquí que no tiene sentido, no es un centro; hay una amplia zona aquí en Bosa que no tiene centro, o que tiene céntricos de una pobreza, de una jerarquía de subsistencia, pero bueno, no importa. Por ahora dejemos esos problemas.

Mira el trabajo que hicimos, hagamos unos índices de equipamiento, y todo esto, por donde tú lo mires, todo esto está bien, y en la medida en que se alejan de aquí ya no tienen dotación. Va uno cogiendo los elementos y entonces dice: pero la administración ni siquiera escucha sus técnicos, la administración es Petro, y ahí si hay darle duro a Petro porque es un absolutista; entonces resulta que armamos esto y decíamos que como armamos unos índices de equipamiento, pues como te digo íbamos sabiendo dónde están, todas estas zonas son de bajos equipamientos. Entonces es estúpido armar un modelo para armar el centro aquí, un centro ampliado, expandido, con todo lo que quisieras; y va contra la lógica económica plantear que vaciar toda esta gente aquí, y la lógica social: cómo?

Antes de eso, nosotros armamos con la gente de planeación de Bogotá, y los técnicos estábamos muy encantados con el modelo de lo que hicimos, y armamos unas si se cuantas, y toda la ciudad estaba conectada. Lo ideal es que hayan unas conexiones grandes al centro duro de la ciudad que viene desde la Jiménez y la 11 hasta la 116, eso es por decir algo. Aquí la avenida La Esperanza y la calle 26, el centro de Bogotá es eso, no es una bola, una cosa descentrada, como siempre la hemos vista.

Tú tienes que conectar todo, y bueno, ya... lo hicimos. Montamos cuáles eran las cosas, hicimos un modelito sencillo de regresión para ver cuáles eran las cosas que más generaban empleo en la función de equipamiento, accesibilidad, y nos dio accesibilidad. Entonces hay que hacer, o sea, conecta esto con vías, listo... ya. Pero la administración aquí, nosotros cometemos errores, vuelvo y te digo, uno comete el error, uno no lo ve pero los demás son los que ven los errores de uno con más precisión.

Pero todos creemos que es a partir de la norma, yo no creo; es importante porque el mercado es el que valida la norma, y si la valida hace bien, pero me parece que las intervenciones si deberíamos volver a este concepto de las operaciones estratégicas, cómo conseguimos esto? A través de la inversión pública, y ahí es donde tenemos que hacer sentido el tema.

Fíjate que yo creo que habíamos mejorado en el concepto, que en esta administración se le ocurriera un poco, o se mantuvo el concepto de las centralidades, el concepto central, el ideal, lo importante de las centralidades es pensarlas para la estructura socioeconómica para equilibrar y descentrar, porque cuando tú vienes aquí ya no tienes que vivir aquí, vienes cuando es necesario, cuando haces todo esto aquí, todo esto lo puedes hacer, las cosas básicas; por ejemplo, si tú estás en tu casa no vas hasta el centro a comprarte una bolsa de leche, la compras ahí en la esquina, ese tipo de ideas.

Lo segundo, recapturar nuestras operaciones estratégicas porque es que sin la inversión como! Vuelvo a decir, cuando nosotros entramos ahí es donde había que darle una norma a esto, y le dimos una norma que uno dice: oops! Que es la mezcla de usos, entonces uno, o yo no sé si lo discutimos bastante. El reparto de cargas, ¡ay! Eso es otra cosa. Y nos volvimos talibanes de eso, entonces yo creo que ahí se creó un ruidito; por ejemplo, como Carmenza trabajaba en la veeduría, entonces eso fue el grito en el cielo de (inaudible) y dijeron: venga que usted tiene que hablar con Carmenza, y fuimos y le dijimos: mire, eso fue lo que nosotros hicimos. Entonces cuál es el problema del modelo? Y ella: no, yo firmo! Dónde firmamos para hacer esto?

Pero, digo yo que la cosa no es a nivel político, entonces es que políticamente que hay que hacer el centro acá, entonces ahí sí, que a mí no me pongan a defender técnicamente algo que yo no sé. Y le digo, el problema central de esto es un problema de equidad, cuando digo de equidad, es que, listo... dado que en la ciudad es una ciudad que

en los últimos 60 años la planificó el mercado, porque yo te puedo mandar los gráficos, esto es lo más costoso de la ciudad; y tú vas a traer pobres acá, porque hay una política social de mezcla con la que estoy completamente de acuerdo, pero tú vas a mezclar cuatro pobres, mejorarles el bienestar, cuando tienes cien sin equipamiento y sin cosas de estas. Digo yo: listo! Si Petro quiere hacer su modelo de no extremos, que con ese modelo se alcanza el máximo bienestar de los bogotanos frente al otro modelo, y ahí es donde yo creo que debemos aceptar que si demostramos esto, bueno, nos vamos con ese; pero si este suena mucho más equitativo, pues apostemos lo que tenemos acá.

Entonces fíjate que, por ahora, y ese es el punto donde yo digo, ahí si tenemos que hacer un buen estudio, pero por lo menos digo, las cuentas dicen que aquí hay mucha más gente y que vaciar toda esta gente acá es imposible; pero es mejor, darles equipamiento, homogenizar el territorio a toda esta gente.

Fíjate, si nosotros, todos creemos en una cosa de estas, pues hay que armar esto, y dedicarle inversión. Pero fíjate, el plan de ordenamiento tiene escenarios, tiene al menos tres escenarios y revisiones constitucionales cada cuatro años con la administración, corto, mediano y largo plazo, pero sí deberíamos haber hecho una evaluación del largo plazo, qué concretamos? Y yo creo que hay un, no sé, me da la impresión de que es muy poco lo que hemos hecho.

Otra cosa es que esa institucionalidad no es solamente bogotana sino a nivel nacional, eso en la misma referencia, el gobierno nacional se está tirando la ley 388 por ejemplo con: no, a usted no le pueden cobrar si no por lo que va a construir. Y a mí eso con todo respeto me parece una grandísima tontería, porque es que yo puedo estar localizado aquí en el centro, en la pepa, y no, yo quiero vivir solo y construir una casita para mí no más, cuando el mercado está bien madurito se ve ese espejo, yo revisaría el mercado y le cobro una alta participación así usted no desarrolle sino el 20%. Entonces me acuerdo que decía, eso es como: vámonos para El Corral y compramos una hamburguesa, y tú dices: no, yo solo le voy a pegar un mordisco, usted no me puede cobrar una hamburguesa, es así. Cuando el mercado ha validado una cosa, por qué nos ponemos con eso?

Yo creo que hay también en el gobierno nacional, no sé si haya algún otro interés, pero al menos un desconocimiento de la relación entre mercado, espacio y norma, y ese es otro punto, la norma, que es una discusión en la que dicen que se van a subir el precio de

las viviendas, el 40%, el 50%, pero de dónde? Eso no tiene ningún sentido, y eso me imagino que tú ya lo has estudiado; pero la norma desde mi punto de vista, no maneja nada de variables de mercado de la vivienda, no le pega a ese tipo de cosas; le pega al precio del suelo quizás, dicen que es que baja el precio del suelo, pero no, eso no lo baja. Lo único es que con que parte se queda el propietario del suelo, con una menor parte, porque al constructor no le podemos cargar algo que él no tiene por qué asumir, si le ponemos eso al constructor lo perjudicamos.

Anexo 6. Entrevista realizada a Dorys Patricia Noy. Funcionaria de la Secretaría de Planeación y parte del equipo de la formulación del Plan de Ordenamiento Zonal del Centro- POZ. 2000-2006

La siguiente es la transcripción de la entrevista realizada el día martes 23 de julio de 2013 por el autor del presente estudio de caso.

¿Cuál sería la importancia estratégica de los centros de las ciudades en cuando al desarrollo urbano, la importancia de ese crecimiento económico y el desarrollo territorial que tienen los centros de las ciudades?

RESPUESTA: A ver, los centros son importantes en cualquier ciudad, primero que todo porque son como el nacimiento de la ciudad y el tema patrimonial es su primer efecto importante que toca valorar. La incidencia que va a tener en el desarrollo de la ciudad los temas de centro es clarísima, en el tema del centro y más especialmente en el centro nuestro, es un centro que tiene de todo, es un centro diverso, es un centro que tiene mil actividades, que tiene la cultura, la educación, el turismo, el patrimonio, o sea, la cantidad de actividades del centro y la dinámica del centro de nuestra ciudad, es algo que hay que destacar dentro del tema económico y la competitividad, un centro como el nuestro que tiene 33 universidades, que adicionalmente tiene ramas institucionales de nivel nacional, departamental y local, es algo que genera una actividad impresionante.

Me acuerdo que cuando se hicieron los estudios para el centro teníamos de población flotante 1.700.000 personas creo que era el dato específico, que venían al centro todos los días, en contraste con una población de 250.000 residentes en el centro. Qué nos estaba pasando? Pues que el centro era muy competitivo de día, pero terriblemente inseguro y desprotegido de noche, entonces, el tema de apropiación en el centro era algo que no se tenía y que todavía no se tiene, eso hace que el tema de la competitividad en el centro también falle, a pesar de que las actividades le generan una competitividad impresionante, porque el centro, en días entre semana y de día nunca está quieto, siempre tiene todas las condiciones, pero el centro de noche es inseguro, es tierra de nadie, es foco de actividades ilícitas, o sea, tiene de todas las cosas posibles.

¿Cuál era la visión que se tenía del centro?

RESPUESTA: Que fuera un centro integral, que fuera un centro diverso, que fuera un centro dinámico, que en el centro se configuraran todas las actividades y fortaleciera lo que ya tenía porque además, con un telón de fondo ambiental impresionante que eran los cerros orientales de la ciudad con todo el tema de Monserrate y Guadalupe, entonces que el centro fuera diverso, ambiental, competitivo, patrimonial, educativo, cultural, porque ese diagnóstico no se ha perdido todavía, si hay actividades que tienen más cosas y más dinámicas que otras, pero el centro sigue siendo un centro vivo.

¿Cuáles fueron aspectos positivos y negativos que se hayan tenido en la formulación del plan de ordenamiento zonal del centro?

RESPUESTA: Yo creo que el tema de centro pasaron unas cosas que más que un tema técnico, digamos que un tema técnico que se hizo con unos especialistas de diferentes disciplinas, que se definieron unas estrategias, que hasta los españoles vinieron e hicieron sus primeras propuestas en el tema, digamos que, un tema técnico armado, pero un tema de participación complejísimo, un tema de líderes comunitarios complejos, de intereses particulares y concretos de diferente orden, y encima de todo tuvo el infortunio de que le cayeron campañas políticas en medio de su tema de formulación, entonces la gente y muchos de los líderes que uno consideraba representativos de la nación, usaron esto como un escenario político; y cuando esto empieza a mezclarse, se nos sale de las manos, digo se nos sale porque yo tuve que estar ahí, se hicieron miles de actividades, o sea, la alcaldía misma con todo su equipo de participación de la alcaldía trató de apoyar, tratamos de conformar unos grupos de intereses en donde habían residentes del centro, donde habían un comité intersectorial de ediles de las diferentes localidades del centro, donde adicionalmente había un comité interlocal de líderes comunitarios de la zona, pero también había un comité cívico popular que eran otros que estaban, pero ya entre ellos se empezaron a generar unas rivalidades y unos intereses muy particulares que hicieron que en esto se alborotara el tema político, entonces ya cada reunión empezaba a ser como una guerra de intereses impresionantes, y pues nosotros terminábamos tratando de defender un tema con

unas condiciones de un instrumento técnico, pero se nos empezó a salir de las manos. La oficina de participación que en ese momento manejaba Carlos Córdoba que fue el de cultura ciudadana, ya se le llegó el momento que él dijo: ya, ustedes nunca han garantizado la representatividad de estos grupos que se conformaron, y hasta aquí llegamos, ya no podemos seguir en esto porque ya se volvía la pelea, y cada día pedían un poquito más, y cada día pedían un refrigerio más, y cada día pedían una cosa más; y lo que encontramos es que también habían saboteadores, digamos que esto nunca lo íbamos a decir, pero también encontrábamos gente y especialistas que saboteaban las reuniones para poder entorpecer los procesos.

Entonces digamos que se volvió un tema de intereses particulares y concretos de unos grupos que eran minoritarios pero que generaban mucha lucha, entonces en ese tema, tratamos de meter componentes sociales, metimos todos los componentes que creíamos, el tema de coordinación interinstitucional fue súper bonito, porque todas las entidades del distrito estaban interesadas en querer hacer algo por el centro, se definieron unos proyectos, definimos un programa con el Banco Interamericano de Desarrollo que se llamaba “Programas Territoriales Integrados” en donde íbamos a conseguir unos recursos para poder hacer vivienda de interés social en todo el eje de Comuneros y San Bernardo, y nos habían aprobado unos recursos y estos temas también se volvieron de un complejo terrible, y se quedó ahí. Quedamos con un proyecto totalmente estructurado desde lo financiero, desde lo económico, desde lo social, desde lo técnico, totalmente estructurado para general unas viviendas de interés social que se quedó en un conflicto de intereses, de temas políticos y de rivalidades entre entidades también en un momento dado.

¿Tú consideras también que hubo una falta de institucionalidad o de voluntad política?

RESPUESTA: Yo sí creo, o sea, esto lo digo yo porque tuve que ponerle la cara al tema y si faltó apoyo, faltó voluntad política de arriba, de alguien que quisiera poner la cara y decir: mire, lo vamos a hacer y lo vamos a hacer, con sus cosas buenas, malas o regulares; pero faltó un tema de decisión, más que de voluntad, de decisión política clara de enfrentarse al tema del centro.

Digamos que eso fue lo que pasó después, o sea, en ese momento el alcalde Garzón adoptó el plan, pero lo adoptó sin pensar en la implementación, ya faltaba muy poquito tiempo para que su gobierno acabara y pues uno aspiraba a que el siguiente alcalde lo iba a hacer; hicimos todos los esfuerzos posibles para poder implementar el plan, se creó un tema de coordinación de zona centro que manejaba la secretaría del hábitat, la empresa de renovación urbana, todo eso que generó una coordinación del tema del centro, empezó a trabajar con las comunidades, pero en ese momento las comunidades estaban muy bravas, porque se había expedido el decreto sin que ellos hubieran participado. Entonces digamos que aquí la idea era, o se hacía una cosa o se hacía otra, y pensábamos que a la implementación se iban a asignar unos recursos importantes para el desarrollo, pero desafortunadamente también tuvimos unos temas complicados de conflictos institucionales al interior con todos los temas de lo que pasó en esa administración que fueron complejos.

¿Tú consideras que ese plan de ordenamiento zonal del centro, si se tuvo en cuenta la economía popular?

RESPUESTA: Sí, hubo un reconocimiento claro, si ustedes revisan un poco el documento técnico de soporte y se revisan las condiciones, había un tema de cadenas productivas de actividades tradicionales del centro, y había un reconocimiento específico a actividades como las de los temas de comercio popular como el tema de San Victorino, el tema de actividades tradicionales comerciales como el tema de los artículos religiosos, de los esmeralderos, el tema de los bordados, había un tema de dulces y comidas tradicionales en el centro que también estaban y hubo un estudio social que era basado en las cosas tradicionales del tema de la cultura, y cuando uno ve en el articulado del decreto, hay un reconocimiento expreso de esas cadenas productivas tradicionales del centro que se querían reconocer.

¿Cuál consideras tú que va a ser el futuro del centro tradicional?

RESPUESTA: Sí, pero sin embargo ese tema fue un tema inconcluso también, porque es que en San Victorino, el tema del parque Tercer Milenio y el tema de San Victorino no era

un tema de hacer un parque y mejorar una plazoleta, era un tema de un programa integral de renovación urbana que incluía la consolidación de los bordes alrededor de la décima, la Caracas y toda la zona de San Bernardo, y la parte de oriental de la carrera décima, pero eso nunca se dio, y por eso hoy el parque Tercer Milenio está como sedado. Nunca se continúan los procesos que se inician, y cuando no hay una continuidad en los procesos, pues simplemente se pierde lo que se hizo.

¿Recuerdas cuánto fue la inversión que se hizo para digamos, entregar diagnósticos, estudios, formulación del plan?

RESPUESTA: No me acuerdo, primero los estudios con los españoles fueron un programa de cooperación y no se gastó nada, eso fue un programa y fue gratis. El programa con el BID también fue totalmente gratis que fue con unos italianos, las consultorías que se hicieron que fueron unas consultoría económica, uno que hizo Francisco Jácome en el tema de formulación basado con la contraparte local, hubo unas sociales y del proceso de participación, pero eso no fue mucho dinero. No me acuerdo, no fue mucho porque todo se hizo al interior de planeación, con los equipos de planeación, la inversión no fue como fue tantos años como fue 2004, 2005, 2006, 2007; o sea, toda la reglamentación de UPZ se hizo con el equipo de planeación.

Los PTI, hicimos unas consultorías con el PTI de la calle 26, que era tratando un poco de asimilar un poco el PTI cruce San Bernardo, pero realmente no fueron muchos, o sea, yo me acuerdo que los recursos tampoco fueron la cantidad de recursos que se invirtieron en su formulación, fueron más de trabajo de planeación, y esas consultorías adicionales.

El ámbito de aplicación de la operación estratégica del centro terminó siendo el que conformó el plan zonal del centro, porque la operación tiene que ver es un tema de gestión específica y ahí habían efectivamente unos ejes que eran articuladores y eran las troncales transmilenio; troncales transmilenio calle 26, carrera décima y Avenida Caracas y de allí surgió la necesidad de tener ese plan parcial de estación central, porque era el punto más importante de una articulación que iba a ser a nivel competitivo, un eje importante iba a ser la continuidad del centro internacional, porque algo que se encontró en su momento,

es que el eje de la 26 generó una ruptura absoluta en el centro históricamente, y es que cuando uno miraba los precios que había en el costado norte de la 26 versus los precios que había en el costado sur de la 26 sobre la zona de la alameda, se vió que las diferencias eran de tres o cuatro veces, lo que estaba valorado los predios, igual teníamos una zona de prostitución en la alameda, pero eran como dos mundos totalmente diferentes, entonces cuando se escogió ese tema de estación central como un proyecto estratégico, la idea era definirlo y estructurarlo para que se armara una pieza que fuera extendiéndose sobre una franja proyectaría de intervención que era la zona más deteriorada, que era la franja dentro de la décima y la Caracas, y entre la 26 y la primera, esa franja era la prioritaria que era donde estaban la alameda, la capuchina y llegaba hasta San Bernardo, esa franja de intervención, y lo que se quería priorizar era que las intervenciones tuvieran dadas allí, y que la única manera de poderlo, era actualizar la ciudad, pode densificar, y cómo lo hacíamos? Pues con los planes parciales de renovación urbana.

Hay algo que es claro Mariana y es que con el plan zonal del centro no se inventó nada nuevo, si usted mira los estudios de Fonade, tienen los mismos proyectos, o sea, lo que pasa es que nunca ha existido la voluntad, todos sabemos que hacer con el centro, pero nadie se le apunta a hacerlo y definirlo y estructurarlo. Cosas como las que pasan en este momento, que por ejemplo, habían unos proyectos de borde de centro que eran los articuladores con el resto de ciudad, uno de esos eran Plaza de la U, que era un gran centro institucional, mira lo que pasó hoy, ahí es cuando uno dice: no, es que definitivamente, a todos los que llegan, todo lo que hicieron les parece malo, pero uno tiene que ser un poquito más objetivo en ese tipo de decisiones. Claro, lo más fácil cuando yo quiero hacer mi vivienda de interés, lo más fácil es conseguir los lotes que están pulpos, esa es la salida fácil; pero es que Bogotá, lo defiendo porque es que me duele que es el colmo que la imagen institucional del distrito solo tenga un Supercade donde la gente no cabe y donde están regadas en cualquier cantidad de edificios, gastando un dineral todas las entidades públicas, y ese proyectico de Plaza de la U iba a ser un espectáculo, pero bueno, habrán muchos que digan que no, pero bueno.